BOSQUEJO DE ITÁLICA

Ó APUNTES

QUE JUNTABA PARA SU HISTORIA

D. JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA,
individuo de las Reales Academias de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla, de la particular de Letras humanas en la misma Ciudad, Profesor en ciencias Naturales de la Real Sociedad Económica, de la que ha sido Secretario perpetuo, y ex-catedrático sustituto de Elocuencia de su Real Universidad.

SEVILLA.
IMPRENTA DE D. MARIANO CARO.
1827.

PRÓLOGO.

Quien considere cuanta debe ser la exâctitud con que las materias históricas han de tratarse, no estrañará la detencion con que se ha escrito este pequeño Bosquejo de una historia, cuyos documentos andaban dispersos y muchos de ellos tan desconocidos, que hasta ahora permanecian sepultados entre ruinas. Ya desde el año de 1799 empezé á recoger cuantos encontraba, que tuviesen relacion con Itálica, y cada vez me aseguraba mas, de que puestos en órden formarían la historia de esta ilustre ciudad, cuyo despoblado habia llamado la atencion de los sabios. De entre estos el viagero Alejandro Laborda habia publicado en Paris año de 1802 la *Descripcion de un pavimento en mosaico, descubierto en la antigua Itálica, hoy dia Santiponce, cerca de Sevilla con investigaciones sobre la pintura en mosaico entre los antiguos, y los monumentos de este género, que aun no se han publicado.* 1 Tom. fol. atlántico con primorosas láminas y viñetas; y aunque este título, que ví en los papeles públicos, solo

anunciaba la ilustracion de aquel monumento, que yo tenia bien visto, siempre me persuadia, que siquiera por incidencia hablase de otros: asi que deseaba verla. Entre tanto, en repetidas visitas, que otro amigo, aficionado á estos estudios y yo hicimos á aquel pavimento mosaico, conseguimos copiarle en gran marca; y cierto descubrimos algo mas de lo que Laborda habia observado.

No por eso dejaba yo de instar sobre lo útil que me seria exâminar dicha obra; lo que al fin debí á la generosidad é ilustracion del Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra, que la mandó traer de Paris y del Sr. Canónigo Lectoral de esta Sta. Iglesia D. Nicolas Maestre, que adquirió otro egemplar para la Biblioteca de su Iglesia, que tiene á su cargo, que he disfrutado; y aunque nuestro trabajo estaba concluido, sin embargo no me ha sido inútil la escogida erudicion, que acerca del mosaico expone Laborda, que yo he recopilado en un solo capítulo, si no con aquella profusion, al ménos con mucha exâctitud, reduciendo á punto menor sus láminas.

Como muchos no podian adquirir la enunciada obra, deseaban que siquiera se publicasen aquellas con las demas que yo tenia reunidas, y los apuntes que habia formado, que pudieran servirles de comentario: y yo, hecho ya mi trabajo, no me desdeñaba de ello. Habria sido muy estraño que yo me dejase rogar sobre una cosa

en que mi amor propio se interesaba; pero el costo de las láminas apagaba mis deseos. Tambien á esto se le encontró remedio. ¿Y qué no le tiene cuando de veras se quiere? Aquellos mismos se ofrecieron desinteresadamente á costearlas: á estos se juntaron otros y al fin, cual una lámina, cual mas, se ha formado la coleccion de todos los monumentos de Itálica, en que no solo ha intervenido el amor á las letras y honor de la patria, especialmente el de Sevilla, sino que la caridad se ha singularizado, socorriendo á artífices necesitados y laboriosos, que se ocupaban en la obra. Pero volvamos á otras advertencias, que juzgo convenientes.

No siendo mi intento formar un libro grande, omití desde luego cuanto los historiadores antiguos han dicho y los modernos repetido mil veces. Ciertamente con sus testimonios le huviera llenado de sucesos y de cosas, que aunque verdaderas no las miraba tan cerca de mi intento, estando persuadido á que la historia debe siempre seguir su camino, y cualquier cosa que le detenga es un tropezon. Eutropio, Apiano, Plinio, Aurelio Victor, Dion Casio, Casiodoro: Pedro Chacon, Guevara, Morales Polo, Pedro Mexia, Mariana, el Jesuita Masdeu y otros muchos, que escrivieron las vidas de los Emperadores Trajano, Adriano, Teodosio, de sus familias imperiales y de otros varones célebres, naturales de Itálica, serian mis fiadores; mas no por eso me es-

cusarían la moléstia de copiar cosas comunes, que es fácil encontrar en cualquier libro. En una palabra, yo habria conseguido hacer un libro grande; pero ciertamente no sería un gran libro. No por esto creo que lo pueda ser el mio; pero al ménos lograré no hacerle pesado con vagatelas de baratillo.

Digo lo mismo de los héroes de la casa de Medina Sidonia, cuyas ilustres memorias recopilaron Pedro de Medina, Pedro Barrantes Maldonado, Benito Tebar, Damian del Poyo, el monge Fr. Francisco de Torres y otros; y cierto que sus traslados habrian sido mas tolerables, siquiera por haber quedado inéditas sus historias: sin embargo yo he elegido lo mas indispensable á mi propósito, por alejar de mi las sospechas de adulacion en que incurrieron algunos de los citados, como si tan autorizada casa necesitara tan débiles apoyos.

Tampoco yo pretendia acreditar mi trabajo á costa de los que anteriormente habian escrito algunas cosas de Itálica: asi que he tomado un sesgo, que no dejará de agradar á los hombres de bien, pues me abstengo de señalar menudamente sus descuidos ó equivocaciones, aunque he notado muchas en los mas diligentes escritores. No obstante, para no dejar correr el error las he corregido despues de un detenido examen, y principalmente cuando son tales que puedan perjudicar la exactitud de la historia. Tampoco se crea

que yo aspiro á la infalibilidad; pero deseo que se me agradezca el no dar un corpulento tomo, ocupada la mayor parte en diatribas enojosas, sobre cada especie que pueda admitir discusion.

Ni porque este libro lleva el modesto título de *Bosquejo* se crea que queda algo que decir. Si falta algo será únicamente los cansados discursos conque algunos juzgan engalanar las historias con intento de que suplan por las cosas. Esto que algunos aprecian como galas del estilo, yo las dejo apolillar en las roperías de viejo para los que quieran salir de dia de fiesta, y deseo que se me crea que no he meditado ménos las cosas, que el modo de decirlas con brevedad, sin por eso faltar á la claridad.

Podrá suceder, cuando alguno haya pisado estos silenciosos campos, que oiga con desconfianza y quizá con incredulidad las grandezas de Itálica; pero á vista de los monumentos que se han conservado, ¿quién podrá dudar de las que nos refiere la historia? En hora buena, hoy no vemos otra cosa que terrones y yerbajos; pero la meditacion, ó si se quiere la imaginacion, aguza la vista y en un tiesto despreciado ó una piedrezuela ya descubrirá los barros saguntinos de que tanto usaban los antiguos, ó algun adorno ó mueble usual de riquísimo y variado mármol. Yo bien me acuerdo del fragmento de un Amorcillo, que el grabador D. Fidel Roca sacó á mi vista de entre el cascajo.

Siendo las materias históricas por sí, lectura seca y para muchos desabrida, he querido amenizar este *Bosquejo*, poniendo al fin de la primera parte la *Oda á las ruinas de Itálica*, que presentó á la Académia Particular de letras Humanas de Sevilla su individuo D. Francisco Nuñez y Diaz Pro. hoy Capellan de S. M. en la Real capilla de Granada, la que puede llamarse inédita mediante á no encontrarse sino en el *Correo Literario de Sevilla* año de 1804, que sea cual fuere el mérito de un Periódico, es cierto que es muy pasagera su publicidad. Hubiéralo igualmente hecho con la bellísima *Cancion* sobre el mismo argumento del Sevillano Francisco de Rioja; pero siendo tan multiplicadas sus copias en diferentes colecciones, me ha parecido que puede ser molesta su repeticion.

PARTE I.

NOMBRES Y FUNDACION DE ITÁLICA.

No obstante que Ambrosio de Morales (1), Mariana (2), Rodrigo Caro (3) y otros, apoyados en la autoridad de Apiano, han convenido en que el nombre primitivo de Itálica haya sido *Sancios*, el P. Florez se manifiesta indeciso por no haber encontrado aquel texto en la edicion greco-latina de Estephano 1592, ni en la de Amsterdam 1670. (4). Sin embargo Apiano en el libro *De bello Hispaniensium*, interpretado por Celio Secundo Curion, dice así. *Romani Gadibus á Magone desertis potiti sunt: atque ab eo tempore Praefectos quotannis in Hispaniam qui eam gubernarent mittere caeperunt paulo ante centesimam quadragesimam Olimpiadem: qui in pace Imperatorum et Praetorum officio fungebantur. In qua (Scipio) non magnis relictis copiis* Santios *in civitatis formam redegit, quae ab Italiae nomine* Itálica *appellata est.* (5) Siendo de estrañar la poca diligencia que Florez puso en averiguar este punto importante de la Historia.

(1) Histor. de Españ. lib. 6. cap. 36.
(2) Id. lib. 2. cap. 23.
(3) Corograf. lib. 3. fol. 102.
(4) Españ. Sagr. tóm. XII. fol. 222. y al principio.
(5) Edit. Lugdun apud Anton. Gryphium 1588. fol. 926. y en la de 1554. fol. 464. por el mismo intérprete.

Poco nos incomodará la disputa, á que dan lugar las diferentes lecciones de Plinio, sobre el nombre de esta insigne ciudad romana, habiendo algunos opinado, que Itálica fuera el sobrenombre de *Ilipa*, pues no hay duda en que estos fueron dos pueblos distintos, debiendose admitir dos Ilipas en la Bética, á una de las cuales llama Ptolomeo *Magna*, orillas del Guadalquivir. Fundado en esta razon Rodrigo Caro, y oponiéndose á las opiniones de Gelenio y Dalecampio, leia el texto de Plinio: *Ilipa cognomine magna; Itálica*, pues esta era una ciudad muy conocida en la historia, apoyada en inscripciones, monedas y otros monumentos, que uniformemente la llaman *Itálica*. El mismo Caro la juzgaba fundacion de los Celtas, y es evidente que existió con su antiguo nombre hasta el año 208 ántes de Cristo, cuando Scipion el Africano, habiendo sugetado y pacificado esta provincia y gran parte de España la eligió para habitacion y descanso de sus soldados, debilitados por las fatigas de la guerra, ampliándola con nuevos edificios y dándola el nombre de *Itálica*, por ser Italia la patria de la mayor parte de sus nuevos habitantes.

SITUACION DE ITÁLICA.

No faltan autores que pretendieron situar á Itálica en el lugar que ocupa Triana (1), quizá prevalidos de la afinidad de su nombre con el de Trajano, natural de aquella ilustre ciudad, y aun Rodrigo Caro apunta la opinion nueva, que se habia esparcido, de ser Utrera Itálica, opinion tan desvalida, que él mismo la desprecia, á pesar de lisongear tanto á su patria (2). Es caso sabido entre los que leen historia, el que refiere S. Valerio (3), á quien probablemente siguieron Paulo, diácono de Mérida y algunos Santorales viejos, como estando en Sevilla S. Fructuoso, pasó el rio Guadalquivir en una barca y fue á hacer oracion á la iglesia de S. Geroncio, Obispo y Martir de Itálica, y á la tarde volvió á Sevilla; pero habiéndose dormido los marineros, la barca, sin tocarle nadie, caminó hasta poner al Santo Fructuoso en Sevilla, volviendo de Itálica; con que se prueba la cercanía de ámbas ciudades, pues un dia bastaba para hacer su camino de ida y vuelta por el rio.

Pero sobre todas aquellas cavilaciones está la autoridad de Ptolomeo, que pone á Itálica á 7 grd. de lon-

(1) Anton. Agust. Dial. VIII., De las *Medallas de la Bética.*

(2) *Memorial de la villa de Utrera* manuscto.

(3) Vida de S. Fructuoso. Españ. Sagr. tom. XV. Apend. IV. fol. 458.

gitud y 38 de latitud, demarcacion que adoptó el bachiller Rhua (1) y D. Lorenzo de Padilla, arcediano de Ronda, comentando el libro III de Strabon, en su erudita *Geografia de España*, que aun permanece inédita, da mas claras señales de su situacion por estas palabras. "Demas de Sevilla trata Strabon, entre las ,,ciudades principales de la Bética, de *Itálica*, la cual ,,segun el *Itinerario de Antonino*, por la distancia que ,,pone de ella á Sevilla, é por la graduacion de Ptolo- ,,meo, é por el mismo Strabon, que la pone en las ri- ,,beras deste rio, é Plinio, es junto á Sevilla á la parte ,,septentrional é ribera del rio: fué su edificio en las ,,insignias, junto á Alcalá del Rio, hasta una legua de ,,Sevilla." Hoy bastaban sobre toda prueba los muchos monumentos que se han descubierto de su magnificencia, testigos irrefragables de su situacion. Ocupaba pues Itálica, la falda de los alcores, cuyas cimas curvilineas semejan montones de trigo, y parece indican su fertilidad. El area de la ciudad se estendia por lo que hoy llaman la era del convento, el olivar y el pueblo moderno, cuyas obras han dado motivo á los descubrimientos que se han hecho. De buena gana dariamos su plan topográfico, si nuestras fuerzas hubieran bastado á rastrear la línea de sus murallas, que aun hoy se manifiestan por varias partes.

---

(1) Cart. III. á D. Anton. de Guevara, Obispo de Mondoñedo.

ITÁLICA MUNICIPIO.

Que Itálica gozase de la dignidad de Municipio no cabe duda, á pesar de que Plinio calle los nombres de los ocho, que numera en la Bética. Contra su silencio estan hablando sus monedas y otros monumentos de respetable autoridad, que evidencian haberlo sido, y aun se puede adelantar, que era pueblo de alguna consideracion ántes de haberse avecindado allí los soldados de Scipion, pues estos, léjos de introducir sus leyes, se sujetaron á las del pueblo, que les dió acogida. Apiano por lo ménos, parece indicar en sus expresiones, que existia este lugar en la Turdetania, donde Scipion reunió sus veteranos, sin dar la menor idea de que lo fundase de nuevo. Era pues aquella dignidad tan apreciable, que los Prenestinos rogaron con grande instancia á Tiberio, que les permitiese pasar del estado de Colonia al de Municipio, cuya gracia lograron, por desear aquel mostrarse agradecido á la ciudad donde habia convalecido de una enfermedad (1). Así debia estimarse, pues los Municipios se gobernaban por sus antiguas leyes, sin sujetarse á las romanas, dado que algunos, entre ellos Itálica, goza-

(1) A. Gel. Not. Att. lib. 16. cap. 13.

sen la dignidad de ciudadania romana, y el derecho de sufragio, que es decir, el de votar sus vecinos en las elecciones y de obtener empleos y dignidades en Roma, lo que supone que estaban agregados á alguna tribu. Así los obtuvieron el padre de Trajano, el mismo Emperador, su hijo adoptivo Adriano y otros.

En la misma Itálica sus vecinos fueron honrados con las magistraturas supremas y otros oficios de república, que manifiestan su autoridad. Sabemos por Sparciano, que Adriano, siendo ya Emperador, fué nombrado Duumvir Quinquenal en su patria Itálica (1) cuya magistratura á veces la egercian los Emperadores por medio de suplentes, á quienes llamaban Prefectos, por espacio de cinco años (2). De los demas hablaré en su respectivo lugar.

ITÁLICA COLONIA.

Poco se aprecian los verdaderos bienes, cuando prevalece el lujo, que sin duda habia entrado en Itálica, pues sus vecinos, no satisfechos con sus antiguas leyes y costumbres deseaban ser gobernados por otras mas brillantes, cuales eran las de la misma Roma; dado que ya, en calidad de ciudadanos romanos, disfrutaban

---

(1) *In Etruria Praeturam Imperator egit. Per latina oppida Dictator &. Aedilis &. Duumvir fuit. Apud Neapolim Demarchus. In patria sua Quinquenalis.* (in vita Hadrian.)

(2) Florez. *Medallas*: tom. 1. cap. VIII. núm. 15. fol. 58.

de todos sus honores y derechos. La residencia de Trajano en la silla del imperio, sus empresas militares y sus triunfos, las nuevas fábricas y mas que todo sus virtudes atraian á la capital muchos extrangeros, no siendo los Italicenses los que ménos la frecuentaban, pues muchos de ellos servian los oficios de la república y palacio. De aquí el deseo de introducir en su patria las leyes y usos de otras ciudades, y la pretension de que su municipio fuese elevado á la dignidad de Colonia, cuya solicitud no pudo ménos de estrañar el Emperador Adriano, diciendo en la oracion, que con este motivo recitó en el Senado, que debia admirarla, pues pudiendo aquellos usar de sus fueros y costumbres particulares, querian ser gobernados por leyes extrangeras, cuales eran las de Roma (1). No cabe duda en que los Italicenses consiguieron su deseo, como se acredita por una inscripcion, que se halla en Volseno de Italia, que despues de otros copió Jano Grutero (2) aunque con poca exactitud, sin haber sido mas fiel Rodrigo Caro en su traslado; pero el historiador Masdeu la presenta corregida del modo siguiente. (3)

---

(1) *De cujus opinionis D. Hadrianus.....peritissimè disseruít, mirarique se ostendit quod ipsi Italicenses cum suis moribus legibusque uti possent, in jus Coloniarum mutare gestaverint.* A. Gel, Not. Att. lib. 16. cap. 13.

(2) Tom. II. fol. 385.

(3) *Histor. Critic.* tom. 6. núm. 1219.

(M · IVL · L · F.
POL) CAND (ITO · CVRAT)
IN · ITALIA · VOLSINENSIVM
PATRIAE · SVAE
ITEM · FERENT
ET · TIBVRTIVM
ITEM · COLON · ITALICENS
IN · PROVINCIA · BAETICA
PRAETOR
ETRVR · XV · POPVLOR
SACERDOTI · CAENINENTIVM
M · HELVIVS · M · F
CLEMENS · ARNENSIS
DOMO · CARTAGIN
PRAEF · EQ
ALAE · PRIMAE · CANNANEFATVM
PRAESIDI · SANCTISS · ET · KARISSIMO
CVR · AGENTE
L · ACONIO · CALLISTO
TR · MIL
LEG · XIIII · GEM · SEV·

Las dos primeras lineas de la piedra faltan, casi enteramente, dice Masdeu, quien las ha suplido del modo mas probable, para dar sentido á la inscripcion que traduce así.

A Marco Julio Cándido, hijo de Lucio, de la tribu Polia: procurador de tres ciudades de Itália: de Volseno su patria, de Ferento, (que estaba en la Toscana) *y de Tívoli.* (cerca de Roma) *Tambien de la Colonia Italicense en la provincia Bética. Pretor de los quince pueblos de la Etruria y Sacerdote de Cenina.* (ciudad del Lacio destruida) *Marco Helvio Clemente, hijo de Marco, de la tribu Arnía, de familia cartaginesa, prefecto de caballeria del ala primera de los Cannunefates* (de Holanda) *mandó hacer una estatua á dicho Gobernador santísimo y muy amado; cuidando de levantarla Lucio Aconio Calisto, Tribuno militar de la legion décima cuarta Gémina Severiana.*

El mismo Masdeu hace algunas observaciones sobre esta inscripcion, notando el título de *Colonia*, que en ella se dá á Itálica, lo que prueba que es posterior al Emperador Adriano. Observa igualmente que en la misma se habla de un Procurador ó *Curador* de ciudades, empleo que se introdujo en tiempo de los Antoninos, y últimamente que á la legion décima cuarta Gémina se le dá el nombre de *Severa* ó *Severiana*, título que no puede ser mas antiguo que Lucio Septimio Severo, que fue Emperador á principio del siglo III; de que se infiere, que Marco Julio Cándido, Procurador de Itálica, puede colocarse con poca diferencia por los años 220 de Cristo, bajo el imperio de Eliogábalo.

PUERTO ILIPENSE.

La pequeña distancia que hay de Itálica al rio, nos manifiesta que era ciudad comerciante, á cuyo muelle llegaban, para transportar sus mercaderías, los barcos pequeños, que permitían las aguas de Guadalquivir, pues como afirma Strabon, los barcos que hasta Ilipa podían llegar eran menores, y desde alli á Córdoba únicamente pasaban los esquifes (1). Aquellos sin embargo eran suficientes para conducir las grandes masas de hermosos mármoles, que de paises estraños empleaban los Italicenses en sus edificios. Sus corpulentas columnas, sus estátuas atlánticas y otros efectos voluminosos parece no podrían conducirse sino embarcados, cuando la situacion de Itálica, puesta sobre el rio (2), ofrecía esta comodidad. Mas si consideramos los caprichos estraños de las aguas corrientes, ¿quién podrá asegurar que el actual alveo del rio sea hoy el mismo del que tenía ha diez y ocho siglos? No obstante, las embarcaciones alijaban en una rada, de que el monge Fr. Francisco de Torres, en la historia que dejó manuscrita de su monasterio, nos da noticia, y alega en

---

(1) *Hispalis usque sursum navigatur grandibus onerariis ad D stadia ad superiores autem urbes. Ilipam usque minoribus, unde ad Cordubam scaphis fluvialibus.*

(2) Strabon hablando de las ciudades principales de la Bética, lib. III. *Secundum has Itálica et Ilipa supra Baetim positae.*

prueba de que pasaba el rio por Itálica, á Ambrosio de Morales (1), añadiendo que en sus tiempos, (escribía en 1598) ,,parecian señales de ello en un poderoso muelle, que hay en sus ruinas y en algunas capas de cascajo, guijas y arenas, que se descubren entre el cascote.'' (2) Asi de este muelle como del de Ilipa, que le caía tan cercano, podían valerse los Italicenses, cuando el suyo no bastase; pues es de creer que el *Puerto Ilipense* era muy considerable, cuando tenía un autorizado ecónomo ó proveedor. Este era Irineo, de quien habla una insigne inscripcion en una basa de estatua, alta seis palmos y tres escasos de ancho, que en el año de 1784 se encontró á media legua del Algava, camino de Itálica en el cortijo llamado *Hazas del Villar*. Por aquel tiempo se condujo á este real Alcazar; pero se destruyó en el de 1818; bien que por fortuna varios aficionados á esta clase de literatura la habiamos copiado, y aun la tenía publicada el viagero Ponz (3), que decía asi.

---

(1) Moral. lib. X. cap. 45. núm. 2.
(2) Fol. 133. Manuscrito de la Columbina.
(3) Tom. XVII. Cart. 5.

L · COMINIO · VIPSANIO · SALVTARI
DOMO · ROMA · P·V·A · COGNITIONIB
DOMINI · N̄
IMP · L. SEPTIMI · SEV ⁞⁞ RI · PERTINAC
AVGVSTI
PROC · PROV · BAET · PROC · CA ⁞⁞ ⁞⁞ ND · VEC · ET
PROC · PROV · SICIL · PROC · ALIMENTOR
PER · APVLIAM · CALABR · LVCANIAM
BRVTIOS · SVBPROC · LVDI · MAGNI (1)
OPTIMO · VIRO : ET · INTEGRISSIMO (2)
IRENAEVS · AVG · N̄ · VER · DISP. PORTVS
ILIPENSIS · PRAEPOSITO
SANCTISSIMO.

A Lucio Cominio Vipsanio, Salutariense, originario de Roma, Procurador de nuestro Augusto Emperador y Señor Septimio Severo Pertinaz y asimismo Procurador de la provincia Bética, encargado de cobrar los tributos y procurar las provisiones para la provincia de Sicilia por la Apulia, Calabria, Lucania y Abruzos. Procurador del juego del Circo, Varon óptimo y de grande entereza y Presidente santísimo. Irineo, honrado Proveedor del puerto Ilipense, nombrado por nuestro Augusto.

---

(1) *Ludi Magni sive honorarii* eran los que se hacian en honor de Júpiter.

(2) Este superlativo es muy agenò de la pura latinidad, que dijo siempre *integerrimus*, y asi lo copió el viagero Ponz.

Salutari era ciudad, que pertenecia al convento jurídico de Cádiz, llamada tambien *Urgia* y *Castro Julio*, segun Plinio lib. 3. cap. 1. *Item Caesaris Salutariensis*. Las P. V. de la segunda linea pueden entenderse *Procurator Viarum*; asi como en el VER · DISP· de la antepenúltima *Verendus Dispensator*.

El cargo pues de proveedor del Puerto Ilipense era un destino público, cuya cualidad manifiesta su importancia, y que no era ménos necesario en Itálica que en Ilipa, á no ser que del puerto de esta se valiesen los Italicenses; lo que es bien de creer, si el puerto de Ilipa estuvo cerca del lugar donde se encontró esta inscripcion. Prescindimos ahora de si Ilipa fue Cantillana, á que se inclina el P. Florez en sus *Medallas*, movido de la distancia en que la coloca Strabon, á seis leguas de Sevilla ó cerca de 200 estadios: es lo cierto que Itálica debió tener un puerto ó muelle donde se alijaran los voluminosos efectos que á ella conducian las naves, que es lo que mas conduce á nuestro propósito.

MUROS.

Era Itálica un municipio militar, como se deja entender, tanto por sus distinguidas acciones en la guerra, cuanto por los signos, que en algunas de sus monedas usaba: obsérvense pues las de los números 5, 6

y 9 de la lámina XVI. Asi que necesitaba tener tropas para su custodia y fuertes muros para su defensa, y aun por ellos puede conocerse su extension y calcular el número de sus habitantes. Es cierto que en el dia estan derrocados, pues los vecinos de Santiponce han sacado de ellos cuantos materiales han necesitado para sus edificios: ¡Con cuanta razon pudiéramos repetir:

........................Por tierra derribada
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente
De su invencible gente. (1)

Pero se descubre todavía el asiento cuadrado de sus torres, que á pequeñas distancias protegían la ciudad; y en tiempo de Rodrigo Caro permanecia una en pie. El Mtro. Fr. Fernando Ceballos, bien conocido por estas y otras letras, hijo del monasterio de S. Isidro del Campo, dice en su historia, que dejó manuscrita. ,,El muro de Itálica está claro ,,por una gran parte del mediodia y aun mas por la ,,del norte, pues he andado sobre él, notando su es- ,,peso grueso y las torres que tuvo á distancias igua- ,,les, aunque bien cerca una de otra. En muchas par- ,,tes deja ya el muro de ser visible; pero los pedazos ,,de ruina, que hay de trecho á trecho, señalan el ca- ,,mino por donde se puede conocer toda su circunfe-

---

(1) Rioja, Cancion á las Ruinas de Itálic.

,,rencia.'' El mismo mas adelante añade, que por algunas partes era doblado ó triplicado, cuya fortaleza no es de estrañar en consideracion á su destino: ni podía ser por ménos en vista de la resistencia que hacía á tropas estrañas. Es conocida la que en las guerras civiles opuso, habiendo cerrado sus puertas á los enemigos de César, que pretendían guarecerse en ella: asi que Marco Terencio Varron, que mandaba las legiones de Pompeyo en la Bética, luego que supo la resolucion de Itálica, entregó á César las tropas que le restaban, desesperado de seguir su empresa. Es cierto que en tiempo de Leovigildo, año 584, estas murallas estaban destruidas; pero este las fortificó por una parte y levantó por otra, para oponerse á la fuerza de su hijo Hermenegildo, que residía en Sevilla; pero tambien lo es que los múros de Itálica quedaron por esta vez reparados. Harémos despues memoria de los hechos de armas en que Itálica manifestó su valor, asi como de los ilustres varones que en ella se han distinguido.

FUERZA MILITAR DE LOS ITALICENSES.

Bastarían para probar la inclinacion á las armas de los Italicenses y su esfuerzo bélico, las medallas que quedan citadas; presentando en unas, ya los signos legionarios con el estandarte y águila, ya en otra un

soldado, armado de morrion y lanza, y á sus pies el escudo marcial, y en fin sus hechos de armas. Pero hay noticias mas positivas de su valor y de la tropa que en Itálica residia y lo fomentaba. Rodrigo Caro hace memoria de una plaza de armas ó atarazanas, que en su tiempo permanecia en su antigua forma, toda de ladrillo y bóveda con muchos clavos por los muros, casi podridos y deshechos, y allí colgaban al parecer los soldados sus armas (1) cuyo edificio estaba situado en un cerro algo eminente: y en el año de 1781 no léjos de la muralla, que hace frente al monasterio, haciendo una excavacion, se descubrió una concavidad subterranea, en una de cuyas fachadas habia, á pequeñas distancias, unos huecos á manera de alhacenas con las paredes enchapadas de piedra, que formaban separaciones cuadrilongas, como de tres cuartas de ancho, é inmediato se encontró un pozo ó cisterna para uso de aquel edificio. Si nos fuera lícito adivinar, yo diria que era una fortificacion militar, ó por lo ménos una caserna para algun cuerpo de guardia, cuyas separaciones pudieran servir para pesebres ó para custodiar algunos efectos de la milicia. Que por aquel sitio habia cuartel para la tropa lo corrobora el haber encontrado no léjos de allí, el año de 1820, una tabla de mármol gris beteado, del grueso de una pulgada con doce de alto y treinta y una de ancho, en que se dice que *Marco Ce-*

(1) *Memorial de Utrera.* Manuscrito cap. 5.

lio Alejandro por decreto de los Decuriones puso esta tabla de mármol al alojamiento de los soldados Serrarios de los Augustos. (lám. 1. núm. 1.) Otros fragmentos de tabla de mármol igual se encontraron allí, pertenecientes á los mismos Serrarios, en que solo se leen, por faltar algunos pedazos, los nombres de *Lucrecio* y de *Julio Paulo.* (núms. 2. 3. 4.) Todos los recogió el Licdo. D. Francisco Javier Delgado, quien pretende trasladarlos á Bollullos del Condado, su patria, donde dentro de algunos años podrán dar mucho que pensar á los anticuarios. (1) Eran los Serrarios tropa de infantería, que iva avanzando continuamente una parte y se retiraba, y las demas seguian haciendo el mismo avanze y retirada sin cesar: esta operacion tenia lugar cuando los de la vanguardia atacaban y se recogian despues, formando en el frente como dientes (2). Parece que eran tropas permanentes en Itálica, cuando para ellas habia cuartel destinado, y pudieran corresponder

---

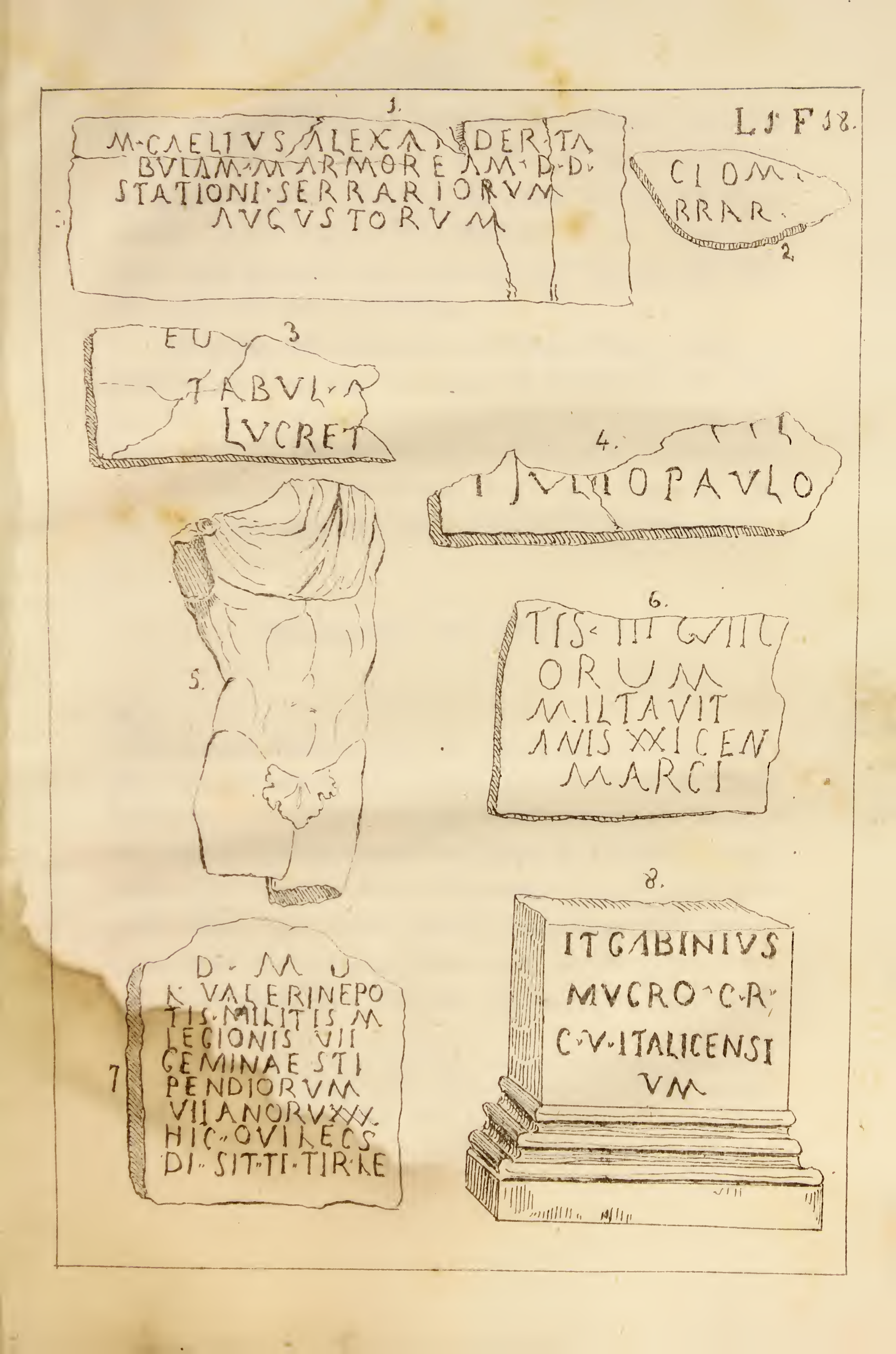
(1) Ya que la ocasion lo ofrece, no la dejaré pasar sin decir, que asi como por la ley está prohibido, en favor de las artes, que se extraigan del reino pinturas originales de autores célebres; seria bien que hubiese otra que mandase, que todas estas antigüedades se recogiesen en las casas consistoriales de los pueblos, en cuya jurisdiccion se encontrasen, formando inventario de todas ellas, ó bien que se trasladasen á la ciudad capital, donde su Ayuntamiento las mandase colocar en lugar resguardado, formase inventario de todas ellas con su procedencia, y custodiáse como los monumentos mas genuinos de nuestra historia.

(2) Marin, *Historia de la Milicia Españ.* tom. 1 fol. 140.

á la cohorte que llamaron Italicense. Tambien se habia encontrado en 1781, en el sitio llamado los *Palacios*, un trozo de pedestal, que se conserva en este real Alcázar, en que consta que *Tito Gavino Mucro, ciudadano romano, era de la cohorte V de los Italicenses;* (lám. 1. núm. 8.) fuerza que podia muy bien dar esta ciudad, aun cuando la cohorte constase de 555 hombres. Quizá correspondia á esta basa el tronco de hombre desnudo, que en el mismo año se sacó del expresado sitio y se trajo á este Alcázar, del cuál hablando el viagero Ponz, dice que podia ser de algun soldado ó gladiator, y elogia á la par que á las demas, como pieza que haria gran papel en el célebre museo capitolino. (1) lám. 1 núm. 5.

De otros soldados se han encontrado estos años pasados algunas memorias; bien que de lo que ha quedado de la piedra, que se figura en la lám. 1 núm. 6, solo podemos sacar que pertenecia á la cohorte III. de los franceses que el sugeto tenia 21 años y que era yerno de un tal Marco. La loseta es de mármol blanco, alta por su costado de seis pulgadas, la cual D. Natan Weterell, habiéndola encontrado en Itálica, conserva empotrada en su fábrica de curtidos de S. Diego. Y el Conde de Casa Rojas, pudo adquirir allí año de 1815, un mármol sepulcral de media vara de alto y una tercia de ancho, que hoy existe

(1) Viag. tom. XVII. fol. 223.


LÃ F 18.
1.
M·CAELIVS ALEXA DER TA
BVLAM·MARMORE AM·D·D·
STATIONI·SERRARIORVM
AVGVSTORVM
2.
CI OM
RRAR
3.
EU
TABVL
LVCRET
4.
IVLIO PAVLO
5.
6.
TIS III G VIII
ORVM
MILTAVIT
ANIS XXI CEN
MARCI
7
D M
K VALERI NEPO
TIS MILITIS M
LEGIONIS VII
GEMINAE STI
PENDIORVM
VII ANORV XXV
HIC OVIL ECS
DI SIT TI TIR KE
8.
IT GABINIVS
MVCRO C R
C V ITALICENSI
VM

en el gabinete de aquel caballero en Alicante, cuya inscripcion dice asi. *Este es el monumento ó sepultura de Lucio Valerio Nepote, de edad de treinta años, soldado de la legion VII Gémina de los estipendiarios, que gozaba siete ases diarios. Tu que esto lees, di: seate la tierra liviana.*

Es digna de notarse en el original (lám. 1 núm. 7.) la figura de la L muy semejante al lambda de los griegos, como igualmente la frase con que acaba. *Hic qui legis dic: sit tibi terra levis.* Habiendo yo entendido el VII de la antepenúltima línea, que fuera la nota del estipendio, que en la milicia gozaba Lucio Valerio. (1)

RELIGION DE ITÁLICA.

No puede dudarse que los Italicenses tuvieran templo correspondiente á la magnificencia de la ciudad; mas hallándose en nuestro tiempo toda convertida en ruinas, no es fácil reconocer su forma ó situacion, y Rodrigo Caro á pesar de su diligencia y curiosidad, solo pudo decir que ,,mas adelante un poco del anfitea-,,tro habia otros grandes destrozos, y allí quieren de-,,cir ó imaginan debió de ser algun templo, porque las

(1) Ergo ab initio stipendium militum diurnum fuit trium assium, postea C. Jul. Caesare regnante, sex vel septem assium. (Rosin, Antiq. Rom. lib. 9. cap. 4.)

„ruinas muestran haber sido obra magnífica. (1)

Que los dioses *Manes* fuesen reverenciados en Itálica lo testifican las piedras funerarias que se han encontrado: y que tuviera culto y Sacerdote el *Genio* del pueblo romano lo atestiga una moneda rarísima de mediano bronce, que batió Itálica en obsequio del Emperador Augusto y con su permiso, en que representó su cabeza sin laurea, y por el reverso un Sacerdote de pie con velo, en la mano derecha la pátera, y á los pies un globo fajado, que era figura del orbe romano (lám. 16 núm. 8.): la letra dice asi.

PERM · AVG · MVNIC · ITALIC.
GEN · POP · ROM.

Son tambien conocidas otras dos monedas de segunda forma, por las que consta que los del municipio Italicence erigieron templo en honor de Tiberio, cuya cabeza desnuda se ve en el anverso, el cual fué consagrado á su providencia, á no ser que se entienda la *Providencia*, diosa, cuya deidad reverenciaron los romanos, segun se evidencia por otras monedas. El ara se ve esculpida en ámbos reversos, donde parece que con su permiso se le erigió este templo en Itálica. (lám. 16 núms. 3. 4.) La letra de una de ellas dice asi.

---

(1) *Memorial de la Villa de Utrera.* Cap. V. manuscirto.

TI · CAESAR · AVGVSTVS
PONT · MAX · IMP
PROVIDENTIAE · AVGUSTI
PERM · DIVI · AVG ·
MVNIC · ITALIC

De otra ara, ó fuera de la misma, hacian los Italicenses ostentacion en diversa moneda, cual lo era la que se manifiesta en el núm. 2. con esta letra MVN = ITAL · = PROVIDENT = PERM = AVG.

Que el *Genio* de Cesar Augusto tuviese aqui templo y Sacerdote, que cuidara de su culto, no cabe duda en vista de la inscripcion sepulcral, que nos ha conservado Ambrosio de Morales, hallada en Itálica en que se hace memoria de *Cayo Marcio Apilo, maestro de los Augustos Lares y sacerdote del templo consagrado al Genio de Augusto César*. Dice asi la inscripcion.

C · MARTIVS · APILVS
MAGISTER
LARVM · AVGVSTOR
ET · GENII · CAESARIS · AVGVST
H. S. E.
IN · F · P. XX.
IN · AG · P XX.

Las dos últimas líneas manifiestan, que la sepultura ocupaba por el frente al camino real veinte pies

y otros tantos por la parte que miraba al campo. *In fronte pedes viginti; in agro pedes viginti.*

En Roma tenian los Emperadores su *Larario*, que era como un oratorio, donde estaban los Númenes tutelares, y parece que en Itálica habia templo dedicado á estos mismos dioses, á cuyo Sacerdote daban el nombre de *Maestro* ó *Prefecto.* (1)

No es ageno de este lugar repetir cuanta era la autoridad y estimacion que ganaban los pueblos en tener templo con divinos honores y sacrificios, consagrado al Emperador, sin cuya licencia no era permitido erigirlo. Túvolo César en la Galia Lugdonense, en la Narbonense, en Ancyra, (Grecia) en Aténas, y no pocos en la Bética; honor en que esta provincia excedió á las demas, como afirma Strabon: *honore Baetis praecellit:* eran estas aras bastantes á hacer los lugares donde estaban, famosos é ilustres, aunque antes fuesen desconocidos y poco estimados: asi se explica Caro, citando al propósito á Isaac Casaubon en las notas al monumento Ancyrano. *Pleraeque Provinciae pro magno beneficio postularunt sibi jus dari Arae ponendae in aliqua suarum urbium ubi communi nomine populi totius provinciae honoris ejus causa, sacra facerent.* (2)

No es tan cierto que el dios PESCO tuviese en

---

(1) Masd. *Hist. Critic.* tom. VI. núm. 801.
(2) Rod. Caro. Antigüedades &c. fol. 143.

Itálica templo, como el que alli tuviese devotos, que le consagrasen memorias. Este era una divinidad de que no teniamos noticia á pesar de tener templo en *Oducia*, término de Lora del Rio, cuyas ruinas se encuentran en un despoblado, que nombran el *Castillo de Azanaque*, á la izquierda de Guadalquivir, una legua de dicha villa, rio abajo, donde se conserva un castillo muy antiguo con sus torres é indicios de poblacion en sus inmediaciones (1). A Pesco, pues, Marco Silio Avienusa, natural de Itálica, consagró por voto esta memoria, de la que nos dejó noticia Pedro Valera en un cuaderno manuscrito de las inscripciones romanas, que encontró en el viage que hizo con su amo el duque de Alcalá año de 1589. Su traslado es el siguiente.

PESCO · D · P.
SAC ·
M · SILIVS · M · F ·
AVIENVSA · M · ITA
LICI · QVINV
DECVR
BIDENTIALIS
V · VIR · VIAR · CVRAND.
VOTO
S · L · A · P ·

(1) Mem. de la *Academ. de Buen. Letr. de Sevilla* fol. 242.

Esto es: *solvit libenter argento publico*. Es de inferir, que los vecinos del municipio Italicense recibieron alguna merced del dios *Pesco*, cuando del caudal público costearon el voto. No deja de ofrecer dificultad la voz BIDENTIALIS de la séptima linea. ¿y no podria decir BIENNALIS? pero de esto hablaré cuando de los Quinqueviros de Itálica. En castellano pues diria asi. *Consagrado á Pesco divinidad paternal. Marco Silio Avienusa, hijo de Marco, Quinqueviro en el municipio Italicense, Decurion bienal y Quinqueviro para cuidar de los caminos, cumplió gustosamente el voto á expensas del caudal público*.

Estaba tan acreditado el culto y devocion de Pesco en toda esta comarca, que fuera de la antecedente inscripcion de Itálica, encontró otras dos el mismo Valera, en que se hace memoria de un Sacerdote de esta divinidad, y de otro voto ofrecido en *Osset* por la salud de una doncella con otras curiosidades, que omito por agenas de mi objeto. Las trasladaré no obstante, siquiera por inéditas y por las noticias que contienen de una deidad reverenciada en Itálica. La primera, dice Valera, que se encontró en un despoblado, una legua de Lora del Rio, hácia Sevilla, cerca de una hacienda; señas que convienen al citado *castillo de Azanaque*: en ella se hace memoria de *Marco Julio Agripa, hijo de Marco y nieto de otro Marco, Duumvir del municipio Oduciense, Sacerdote de Pesco y Sextovir Augustal*, *quien dedicó aquel monu-*

mento á Tiberio César, hijo del divo Augusto, y nieto del divo Julio, Augusto, Pontífice Máximo, que habia sido condecorado con la potestad Tribunicia veinte y ocho veces, cuatro con el Consulado, con el imperio de las tropas ocho, y uno de los XV Augures encargados de los sacrificios, y Sietevir de los Epulones, devoto de su Númen y magestad. El original decia asi.

TI · CAESAR · D · AVG · F
DIVI · IVL · N · AVGVSTO · PONT · M
TRIBV · POTESTA · XXVIII · COS · IIII · IMP · VIII
AVGVR XV · VIR · SACR · FAC · VII · VIRO
EPVLON · M · TVLLIVS . M . F · M · N ·
AGRIPPA · II · VIR · M · ODVCI
ENSIS · PESCI · SACERD
IIIII · VIR · AVG · DEV · N · M · Q · E ·

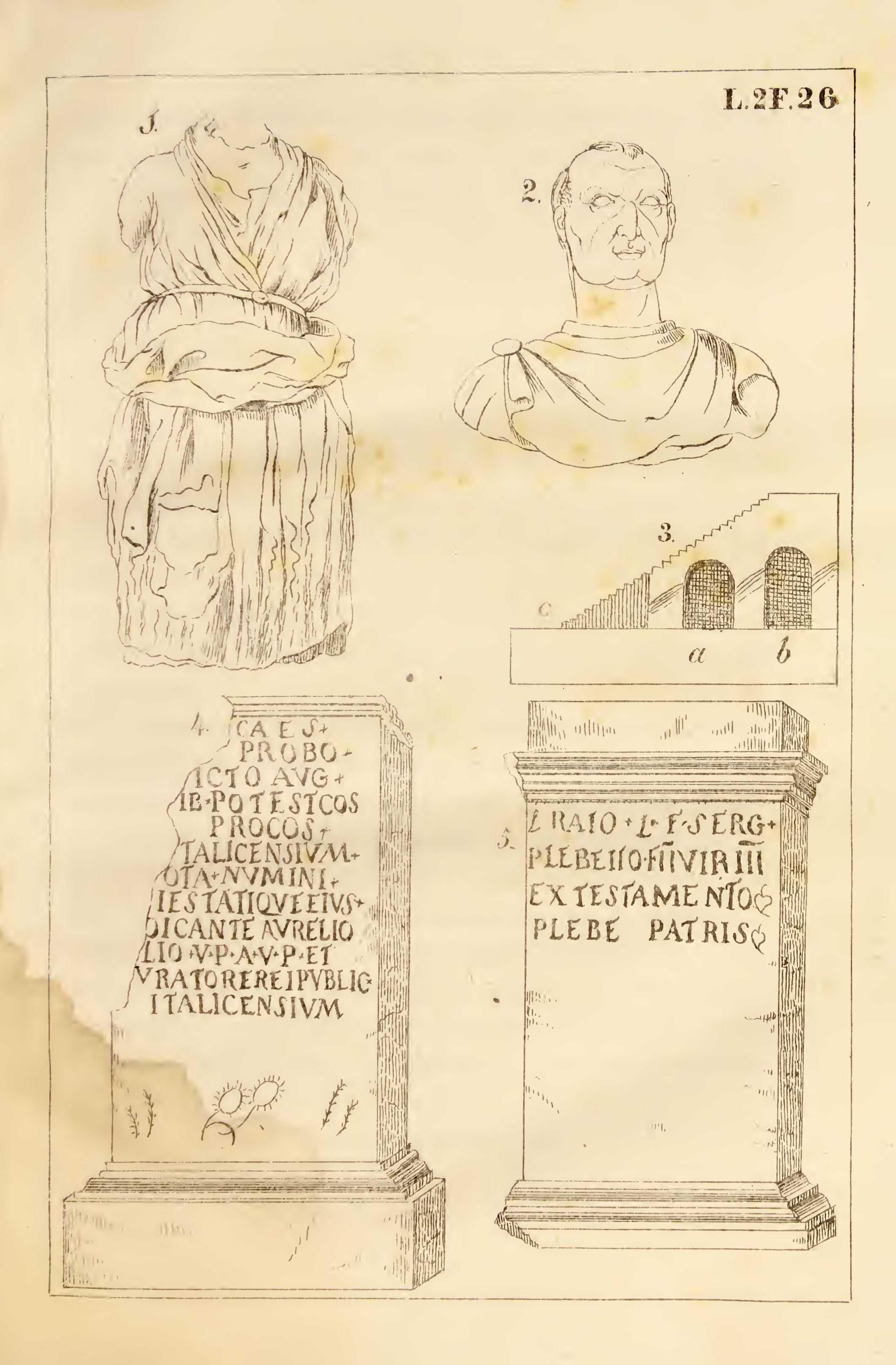
La otra parece la encontró cerca de Sevilla, segun su nota, dedicada al mismo dios *Pesco*, por la que consta que *Marco Tullio Spurina, hijo de Marco, Duumvir y Pontífice Máximo en el municipio de Osset, ofreció al dios esta memoria de su caudal y á expensas, por la salud y conservacion de su hija Tullia.* Decia asi.

PESCO · PAT · SACR
M · TVLLIVS · M · F · SPVRINA
E · R · II · VIR · ATQVE · PONTIF
M · MVNIC · OSSET · PRO · SALVTE
ET · INCOLVM · TVLLIAE · FIL
D · S · R · P · I · Q · D · D · D ·

Esto es: *de suo reddito posuit, impensisque Deo dono dicavit.* La E · R · de la tercera línea pueden entenderse *Eques Romanus.*

TEMPLO DE DIANA.

Habla tambien el citado Cevallos de un templo de Diana, y dice que era un edificio casi cuadrado, del cual sobresalian los muros, especialmente por los cuatro ángulos. ''He oido, dice, á personas antiguas, que co-
,,nocieron aquellos muros levantados por un lado has-
,,ta el arranque de la bóveda, y le oí siempre llamar
,,el *templo de Diana*, sin saberse porque ni desde
,,cuando, segun sucede á muchos nombres y tradicio-
,,nes recibidas en los paises.'' De él ó de sus inmediaciones es cierto sacaron el año de 1781 un fragmento de estatua, que á mi entender representa á Diana Cazadora, segun indican las pieles de que está vestida; figura de bellísima gracia y excelentes paños, la cual


L. 2 F. 26
1.
2.
3.
c
a
b
4.
CAES
PROBO
ICTO AVG
IB·POTESTCOS
PROCOS
TALICENSIVM
OTA·NVMINI
IESTATIQVE EIVS
DICANTE AVRELIO
LIO·V·P·A·V·P·ET
VRATORE REIPVBLIC
ITALICENSIVM
5.
L RAIO · L · F · SERG
PLEBEIIO·FIIVIR III
EX TESTAMENTO
PLEBE PATRIS

fué trasladada á este real Alcázar por su Alcaide D. Francisco de Bruna; pieza dice Ponz, que haria gran papel en el célebre Museo Capitolino (1), y como tal la copió, aunque con poca prolijidad. De ella doy muestra en la lám. 2. núm. 1. y volveré á hablar en adelante.

En un periódico, que con el título de *Correo* se publicaba en Sevilla año de 1782, se dieron algunas noticias de las excavaciones que se estaban haciendo en Itálica, y en el de 11 de Enero se dice. "Entre el „monasterio y el pueblo hay un pedazo de monte, con„tiguo á un puentecillo, cerca de un horno de cal, que „hay en él, hace tiempo que se descubrió un tem„plo de Vírgenes Vestales; pero cerraron el hoyo, sin „haber seguido el descubrimiento, ni sacar ningun mo„numento."

Esta especie me recuerda un fragmento de estátua, que en 1817 estaba arrimada por guarda-rueda á una esquina del apeadero del monasterio, su altura de siete palmos, sin cabeza ni brazos, y el *peplum*, sobrepuesto á la túnica, embozado sobre el hombro derecho con un broche bajo el izquierdo, que le sugetaba. Yo entonces saqué un borron apresuradamente, única diligencia que ha conservado su figura, cual se representa en la lám. 3. fig. 3. pues he sabido que en el año de 1825 la mandaron aserrar para formar gradas

---

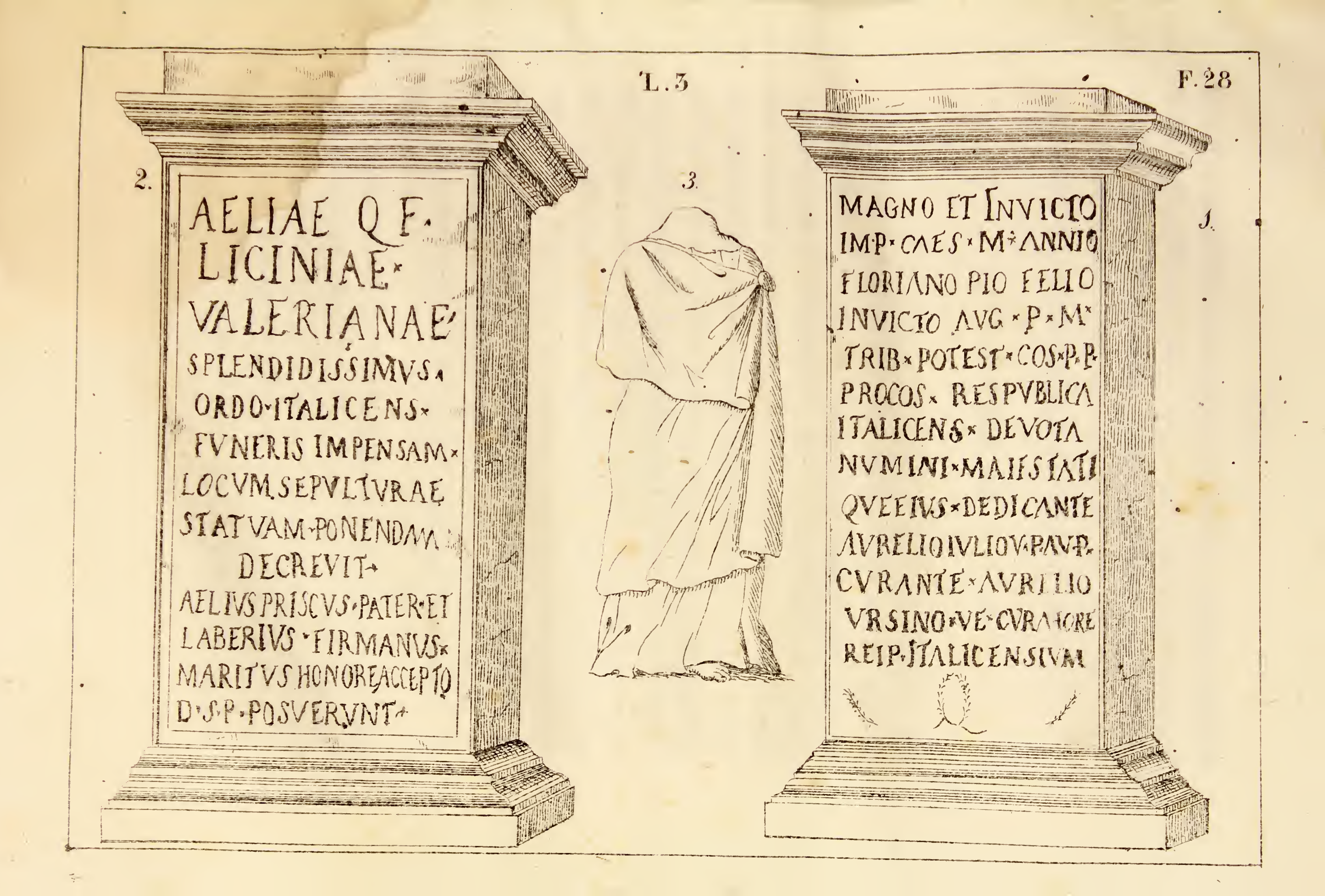
(1) *Viag. de Españ.* tom. XVII. fol. 223.

á una capilla. Yo la tuve por una Pálas, sin por eso contradecir á los que la han reputado por una Vestal.

PALACIOS.

Aunque Trajano nunca estuviese en Itálica, es verosímil que bien la misma República ó su propia familia le construyese digno palacio en el lugar mas condecorado de la ciudad, cual era, las cercanías de su Foro. Por lo ménos, en el sitio que ahora llaman los *Palacios* se encuentran tantos fragmentos de obras magníficas, que no podemos dudar que pertenecieran á ellas; y aun á mediados del siglo próximo pasado se via una gran pieza levantada de norte á sur, que llamaban la *Armería de Trajano*, y otros indícios de suntuosa fábrica, que el terremoto de 1755 acabó de destruir. De este sitio pues de los *Palacios* se han sacado los bellísimos fragmentos de estátuas que copiamos; de alli trozos de hermosas columnas, capiteles y otros adornos de arquitectura, apénas descubiertos cuando han sido destrozados; pero sin embargo acreditan el buen gusto de quien los mandó construir, y la ilustracion y riquezas del pueblo á que pertenecieron.

Bien podrán atribuirse á una estátua colosal de César unas corpulentas piernas, que de allí se sacaron año de 1780, cubiertas por la espalda con el paludamento y apoyadas en basa igualmente de mármol, que si bien no


L. 3
F. 28
2.
AELIAE Q F.
LICINIAE
VALERIANAE
SPLENDIDISSIMVS
ORDO ITALICENS
FVNERIS IMPENSAM
LOCVM SEPVLTVRAE
STATVAM PONENDAM
DECREVIT
AELIVS PRISCVS PATER ET
LABERIVS FIRMANVS
MARITVS HONORE ACCEPTO
D S P POSVERVNT
3.
1.
MAGNO ET INVICTO
IMP CAES M ANNIO
FLORIANO PIO FELIO
INVICTO AVG P M
TRIB POTEST COS P P
PROCOS RESPVBLICA
ITALICENS DEVOTA
NVMINI MAIESTATI
QVE EIVS DEDICANTE
AVRELIO IVLIO V P AV P
CVRANTE AVRELIO
VRSINO VE CVRATORE
REIP ITALICENSIVM

pueden acreditar la escultura romana, siempre será un testimonio del respeto y amor que los Italicenses profesaban á este Emperador, como su deidad tutelar. Hoy se conserva este trozo en la galería de este real Alcázar, cual le presentamos en la lam. 6. núm. 3.

FORUM.

Asi como para formarnos alguna idea de la opulencia de Itálica basta ver la enorme masa, que nos ha quedado de su anfiteatro; del mismo modo si queremos descubrir su buen gusto en las artes, es menester considerar los restos de las bellas estátuas, que adornaban su foro ó plaza pública. Sus estátuas colosales de exquisito mármol, igualmente apreciables por su elegancia, que por su grandióso carácter, manifiestan bien la magnificencia del pueblo á que pertenecian, y no será temeridad por lo ménos atribuir al Emperador Adriano la decoracion del Foro de Itálica, su patria, si consideramos su decidida aficion á las bellas artes, y las elegantes obras, que mandó construir por todo el imperio.

Inmediato al palacio congeturo que estaba el Foro en que se colocaban para su mayor decoro las estátuas y memorias de las deidades y de los héroes; por eso no es fácil determinar ahora, si los muchos monumentos que se han encontrado en los *Palacios* correspon-

dieron á ellos, ó al Foro que le estaba vecino. Es lo cierto, que ademas de las estátuas é inscripciones, que en sus debidos lugares copiamos, se han encontrado otros efectos, asi de escultura, como de arquitectura, que por sí solos bastarán á recomendar el pueblo en que se han hallado: tal es la columna, que está colocada en el atrio de la iglesia, de veinte y cinco pies de alto, cuyo lindísimo capitel corintio se condujo al real Alcázar de Sevilla donde permanece. En el pedestal en que se alzó se lée, que se halló en el sitio que llaman de los *Palacios*, y que por su magnitud y hermosura se erigió en honor y triunfo de la Sta. Cruz año de 1802. Se le coronó de un capitel de otra columna de mas pequeño módulo, cuyos fragmentos y de otras semejantes se ven por alli esparcidos. Uno entre otros, se sacó de doce pies de alto y tres cuartas de diámetro, que se colocó en medio del prado, señalando en él la altura, que tomaron las aguas en la inundacion de 1784.

En el periódico citado antes, en el de 30 de Noviembre de 1781, se daba cuenta de haberse encontrado en una excavacion que se hacia, una basa y capitel de órden corintio con tres trozos de columna, que segun el imoscapo correspondia tener siete varas y media de altura. ¿Y cuántas columnas de estas, ya enteras, ya sus trozos, que habian antes decorado las suntuosas fábricas de Itálica, se han transportado á otros lugares? Alonso Morgado afirma, que se decia por co-


N. 1.
3
4
L.6 F.30



sa cierta, que todos los mármoles y columnas de hermoso mármol y jaspe, que los moros pusieron en su mezquita mayor y en otras mezquitas, que fabricaron en Sevilla, segun que hasta hoy permanecen, las trageron ellos todas de Itálica..... de donde asimismo sacaron toda la infinidad de las otras columnas y pilares tambien de mármol, que se ven por todo el Aljarafe y tierra de Sevilla, que los moros dejaron por sus alcarias, y se ven tambien por los templos y cualesquier edificios de campo y poblado (1).

No puede dudarse que correspondieron aquellos fragmentos, que se encuentran entre sus ruinas, á los augustos edificios, que les caian mas próximos, y eran relativos á sus destinos, como tampoco que muchos se han extraviado, cayendo en manos de personas, que apetecen tales antigüedades. Sabemos que el baron Mr. de Evensward, Embajador de Suecia en Madrid, adquirió del P. Moscoso, hijo de aquel monasterio, una hermosa cabeza, y deseaba hacer nuevas excavaciones, que satisfarian bien el trabajo que costasen. Otras dos muy bellas estan empotradas en la torre de aquel monasterio y algunas he visto en edificios rústicos de Santiponce. Tambien se encontró, ha pocos dias, una bellísima mano con un lienzo, (lám. 19 núm. 7) que adquirió y posee el antes citado Delgado, que pudo coresponder á una jóven, como de doce años, cuyas

(1) *Histor. de Sevilla*, lib. 1. cap. 4.

piernas, una hasta la rodilla, las vimos puestas sobre un poste, que guardaba una esquina. Sería dificil enumerar las muchas riquezas artísticas, que todavia dan de sí aquellas respetables ruinas, cuyos fragmentos se encontraban en las excavaciones, que para construir el nuevo camino para Extremadura, se hicieron en 1794, y recogieron los curiosos.

TEATRO.

Del teatro de Itálica hoy solo pueden conocerse algunos vestigios. Que lo tuvo es muy verosímil, considerando su opulencia y residencia de las familias augustas, que en ella habitaban. ''Del teatro, dice el ,,P. Cevallos, he reconocido dos sitios, donde duran ,,expresas señales de haberlo sido. La forma de esta ,,fábrica es un hemiciclo lleno de gradas, donde se ,,sentaban los expectadores para ver las representacio- ,,nes de comedias ó tragedias. Uno de estos dos teatros ,,estuvo, á lo que me parece, al oriente de la ciu- ,,dad, arrimado al barranco ó recuesto, que está hoy ,,sobre el lugar de Santiponce.'' Esto es: la que llaman *Era del convento*, pues alli se advierten otros indicios de una grandiosa fábrica de ladrillo, cuyas trazas manifiestan su magnificencia. Se encuentran pues, dos piezas, una en rectángulo de cincuenta y cuatro pies y sesenta y seis de largo, de la que se distingue el

arranque de los muros, y otras menores en rededor, que sin duda eran partes del mismo edificio. De esta se pasa á otra, uno de cuyos muros es curvilíneo de treinta y seis pies de fondo y cuarenta y ocho de ancho, en que se advierte un fortísimo arco, que dirigia á otra estancia, hasta ahora no descubierta; y en su area se encuentran trozos de enormes columnas, y uno en particular de cuatro varas, cuya base, medida por el bocel inferior de la caña es de treinta y dos pulgadas de diámetro. Se me afirma, que de allí se sacó la hermosa columna, que está erigida en el atrio del monasterio, en obsequio de la Sta. Cruz. El mismo P. Cevallos sigue. ''Cerca de unos gruesos muros, cu-,,yos cimientos confunden hoy las casas, que están fa-,,bricadas sobre parte de ellos y en frente de donde ,,parece, que huvo alguna puerta principal de la ciudad, ,,por donde se salia al prado y al rio, se nota una ,,fábrica, que forma un ancho semicírculo con gradas ,,que bajan hácia la dicha puerta. Todavia agrada ver ,,lo bien trabajada que estuvo la obra de aquel que pa-,,rece teatro.'' E inmediato á este lugar no ha mucho que se sacó un fragmento de hermoso mármol blanco, muy bien pulimentado de seis palmos de alto y cerca de dos de ancho, tirando á cuadrado, que no me atreveré á decir, si era un *Hérmes*, cual los antiguos Atenienses solian colocar en los vestíbulos de las casas, ó bien una columna heráldica, adornada con geroglíficos alusivos á las virtudes del héroe á quien se dedicaba.

Ciceron escribiendo á Ático (1), hace memoria de estas figuras, que llamaban *Hermerácles*, por estar compuestas del busto de Hércules, acompañado alguna vez con el de otra divinidad.

Este trozo está superado con un busto varonil hasta la cintura, ceñido con una zona ó faja y cubierto con la clámide ó paludamento; mas carece de testa, asi como la mayor parte de las estatuas, que se han encontrado en Itálica; pero se infiere que figuraría un héroe, distinguido por su valor, segun indica el trapo que nos parece piel de leon en medio relieve y un extremo de ella, terminado con la garra, que cae desde la faja, y cubre lo que entendemos por columna. Sabemos que Hércules era muchas veces representado con los despojos del leon, cuyo busto se terminaba en una columna cuadrada, como lo hallamos en Montfaucon (2) y que sus estatuas eran honradas en las palestras ó gimnasios donde se egercitaban las fuerzas ó virtudes del cuerpo. (lám. 19 núm. 5).

Segun leemos en Dion Casio, Adriano edificaba en muchas ciudades teatros, é instituia certámenes (3), por lo que el mismo Ceballos atribuye tales obras á este Emperador y continua así. ''Otro pedazo de edificio ,,de la misma figura se nota hácia el medio de la anti- ,,gua ciudad, no muy lejos de la que parece que fué

---

(1) Lib. 1. Epíst. 8.
(2) Antiq, Expliq. tom. 1. lib. 3. lám. 77.
(3) Lib. 69.

,,Basílica; pero en este segundo pedazo de edificio no ,,dura sino el muro con su vuelta de círculo, aunque ,,sin gradas, ni otro vestigio. Otras ruinas de espan- ,,tosa mole y calibre se ven dentro de la línea de las mu- ,,rallas, y es imposible atinar con lo que fueron: al- ,,guna de ellas sería el gimnasio, pues siendo esta una ,,ciudad de armas, no dejaria de haber el teatro desti- ,,nado para que la juventud se egercitara en la carre- ,,ra, en el salto, en la lucha y en los combates, ya ,,de puñadas ó del pugilato, ya del cesto, y los de- ,,mas certámenes de fuerza y destreza.''

ANFITEATRO.

Justo Lipsio, Montfaucon, Rodrigo Caro, el dean Martí, el viagero Ponz, el ciudadano Laborda y otros muchos anticuarios y sabios han hecho digna memoria, mas ó ménos circunstanciada de este magnífico Anfiteatro; pero sobre todos el eruditísimo Florez (1) se extendió en su descripcion con su alzado y perfil, su ichnografía, su ortografía y otras observaciones, que debió al zelo del ilustrado D. Miguel de Espinosa, conde del Aguila, que servirán siquiera para perpetuar la fama de tan ilustre monumento. Antes lo habia visita-

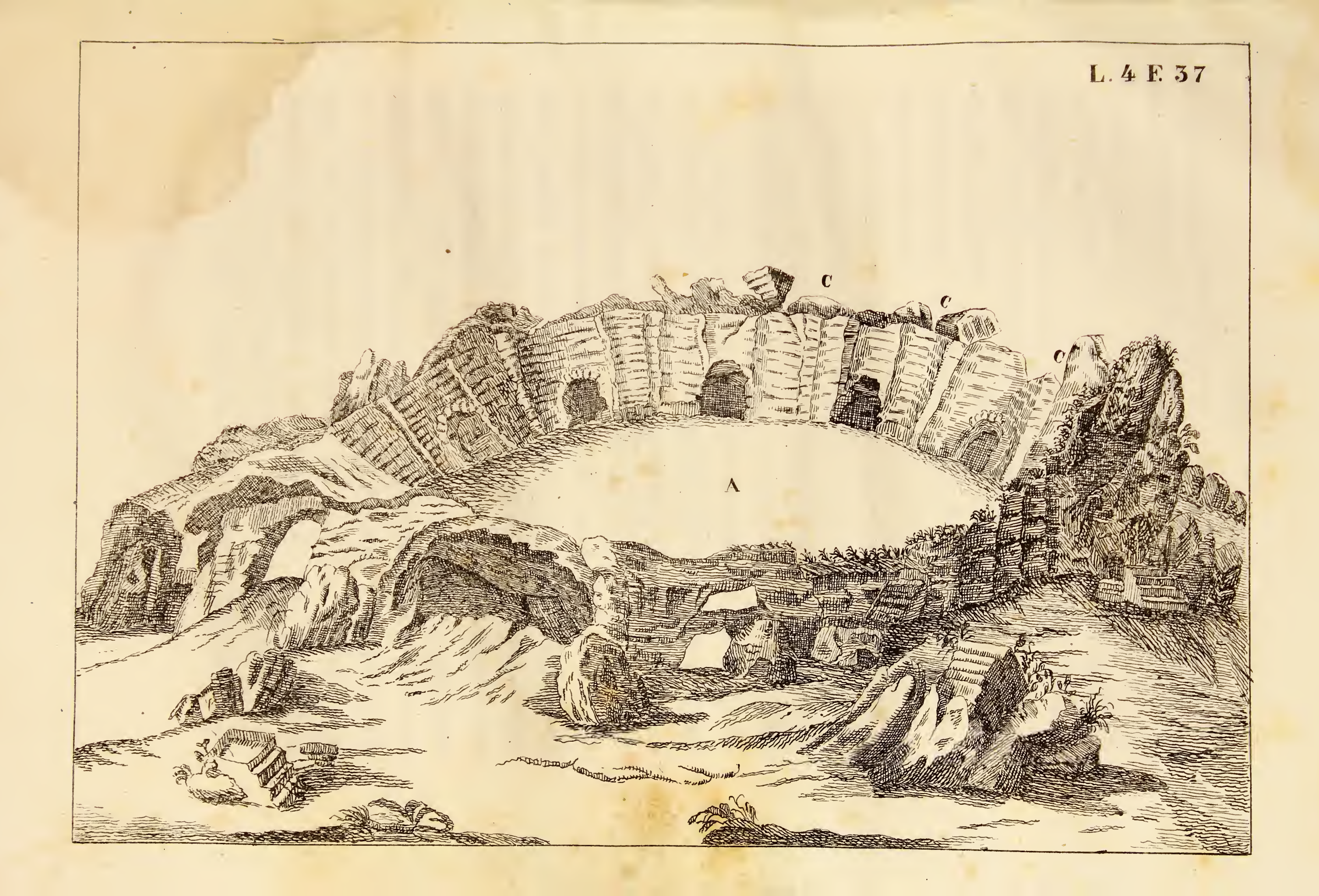
(1) Españ. Sagr. tom. XII. trat. 38.

do con erudita diligencia el citado Dean, año de 1711, á quien acompañaron D. Francisco Lelio y Levanto, arcediano de Niebla de nuestra Catedral y el célebre dibujante D. Lúcas Valdes, y este le delineó en la forma que entónces se hallaba, y publícó en sus *Antigüedades ilustradas* el docto Montfaucon; ¡pero cuánta es la diferencia que entre ámbas cópias puede notarse! Baste recordar lo que el mismo Martí escribe al marques Maffei (1), dándole noticia de algunas de nuestras antigüedades. Dice pues "que habiéndose de-
„terminado construir un muro contra el furor de Gua-
„dalquivir, que amenazaba entrarse en Sevilla, se man-
„dó demoler el Anfiteatro de Itálica, que permanecia
„*en su mayor integridad y hermosura*, para que sus
„despojos y piedras sirviesen á la obra proyectada. Al
„punto se le acometió con picos, barrenos y pólvora;
„pero su misma solidéz estorbó que se llevase al cabo
„tan ruin determinacion. Sin embargo aquella basta mo-
„le, destinada otro tiempo al placer de los dominadores
„del mundo, hoy se rinde á mas rústicas y feroces fuer-
„zas con ménos urgente necesidad, y cada dia vemos
„echadas por tierra enormes masas para construir mise-
„rables albergues."

Yace pues el esqueleto de este Anfiteatro, que asi debe llamarse, al norte de la ciudad de Itálica, y á vista de su muralla, en un pequeño valle formado

---

(1) Epistol. lib. XI. Ep. 4.


L. 4 F. 37
C
C
C
A

de dos collados. Su figura es ovalar, cuyo diámetro mayor de oriente á poniente es de 291 pies y el menor de 204. (lám. 4.)

Componíase la fábrica de dos cañones abovedados, á distintos pisos, como lo manifiesta su perfil. (lám. 2. núm. 3.) Los cañones a y b seguian la misma forma ovalada, ciñendo el edificio: por el primero se salia al Podio y por el segundo al gradillage, donde se colocaba el pueblo.

El Podio c tenia nueve pies de ancho y estaba elevado de la arena A (lám. 4.) mas de diez: y en él, para gozar de mas cerca el espectáculo, se colocaban los magistrados en sus sillas: á estos seguian los caballeros y en lo demas se repartia el pueblo. No obstante al altura del Podio, se le ponian por delante cuerdas enrejadas, ó *canceles*, para mas asegurarle de los asaltos de las fieras.

El cañon concéntrico *a* era de once pies de ancho, cuyas paredes estaban revestidas de sillares de piedra de Gerena, pueblo alli inmediáto; y por diez y seis puertas, ocho á cada lado, que llamaban *Vomitorios*, daba salida al Podio, y quizá á sus mas cercanas gradas, destinadas que fueran para los caballeros.

El cañon exterior b, mas dilatado y estrecho, dirigia al terrado, que cubria en rededor la fábrica, ó fuera galería cubierta, para resguardar al pueblo en ocasion de lluvias. Desde aqui á iguales distancias, bajaban diez y seis escaleretas c c (lám. 4.) para que los

concurrentes pudieran con mayor comodidad colocarse en las gradas, cuyo alto era de dos pies, y dos y medio de ancho. Veinte de estas contaba Rodrigo Caro; mas en el dia apénas llegan á quince, aunque ya muy rozados los asientos; y suponiendo que algunas de estas gradas estuviesen del todo destruidas, podrá congeturarse, que desde el Podio al terrado tenia el gradillage quince varas de altura. Dichas escaleretas eran estrechas y sus pasos solo de un pie de alto y otro de ancho, en que solian quedarse los que, por venir tarde, no encontraban asiento en las gradas, á los cuales llamaban *excuneatos*.

La total circunferencia estaba dividida por medio de estas escalerillas, de alto á bajo, en diez y seis porciones iguales, á que por la figura decian *cúneos* ó cuñas, y por la misma se deja conocer que las gradas inferiores y mas cercanas al Podio, eran mas estrechas que las superiores. Es de notar que en nuestro Anfiteatro no se advierte la *precinccion*, conocida en otros de su especie; cual era tener en el centro de las gradas una mas alta y ancha, que las demas, la cual marcaba dos porciónes (1), alta y baja, y por ella pasaba el pueblo, dirigiéndose cada uno á ocupar su asiento, ó á retirarse, sin incomodar á los demas con-

(1) Ciceron las llama *Caveas* y distingue por primera y última. *Ut Turpione Ambivio magis delectatur, qui in prima cavea spectat: delectatur tamen etiam qui in última.* (De Senect. cap. 14. núm. 49.)

currentes. Esta observacion hace creer, que los caballeros en el de Itálica ocuparian las fajas laterales del Podio, pues en él no se advierte alguna distincion, ni el número de gradas, que por la ley correspondia á su clase.

Hoy tambien se descubren en la pared intermedia de ambos cañones, por la parte superior, unos taladros ó conductos perpendiculares, como si fuesen respiraderos, de cosa de ocho pulgadas, que Rodrigo Caro reputó *tubos urinatorios*, y aun el P. Florez imaginó que pudieran servir para esparcir por el teatro perfumes con que se deleitaban. Yo creyera que mas bien estarian destinados para fijar maderos que suspendiesen los toldos, que moderaran los ardores del sol; precaucion, que en nuestro suelo sería mas agradable, que cuantos olores produce la Arabia.

El uso de los toldos en los teatros lo hallamos mencionado por Plinio, quien sin duda se engañó cuando dijo haber sido su inventor el Cónsul Q. Catulo (1) pues anteriormente habla de esta comodidad Lucrecio (2), y no hay duda que Julio César cubrió

---

(1) *Quot primus omnium invenit Q. Catulus cum Capitolium dedicaret.* (Hist. nat. lib. 19. cap. 1.)

(2) *Carbasus ut quondam magnis intenta theatris.* (lib. 6. ver. 108.)

Et vulgó faciunt id lutea russaque vela.
Et ferrugina, cum magnis intenta theatris
Per malos volgata, traveisque trementia flutant. (lib. IV. vers. 73.)

con un toldo todo el foro y otros Emperadores los mayores anfiteatros (1).

Nó así podrá indicarse el destino que tenian dos separaciones subterráneas, en medio del diámetro menor debajo del Podio, una á cada lado de veinte pies de largo y doce de ancho, en forma de cañon de bóveda por arista. Desde ellas partian unas escalerillas de nueve escalones de cuatro pies y otras tantas pulgadas de ancho, y nueve pulgadas de alto, soladas de ladrillos cuadrados de pie y medio, las cuales daban salida al piso de la plaza ó arena, por espacios de doce pies de largo. Ciertamente no podemos fijar el uso de estas piezas, pudiendo ser tantos. ¿Serían cárceles, descanso para los heridos, sitio para desnudarse y ungirse los gladiatores; ó acaso lugar de comodidad para los magistrados?

El total de la fábrica es de mampostería gruesa unida con argamasa fortísima, en que se notan concreciones marinas con caracoles y conchas incrustadas, productos sin duda de los montes inmediatos, que conservan todavia tales recuerdos del diluvio. En mis visitas repetidas á Itálica he observado la destruccion sucesiva de tan insigne obra por mano de hombres, que cierto la naturaleza no se atreviera á tanto, y en el año de 1822 encontré una gran parte derrocada, y pude advertir en ella ladrillos de media vara castellana

(1) Dion Casio lib. 43.

y una tercia de ancho á los que Plinio llama *díloros*, los que me inclino fueron posteriores á la construccion del edificio en alguna reparacion que en él se hizo.

Veníase al Anfiteatro por tres grandes bóvedas, que servian de entrada por la parte de la ciudad, de que solo permanece un cañon B (lám. 4.), de setenta y nueve pies de largo y diez y ocho de ancho de plano pie con la expresada bóveda exterior, que dirigia á las gradas: las otras dos, apénas las vemos indicadas.

Acerca del tiempo de su ereccion tampoco encontramos memoria, habiendo quien la atribuya á Trajano y otros á Adriano, ámbos naturales de Itálica y muy inclinados á grandes obras. Del segundo, dice Esparciano: *In omnibus pené urbibus, & aliquid aedificavit & lusus dedit*, de cuya liberalidad no parece razonable que su patria quedara excluida. Aun Dion Casio añade en la vida de este Emperador, que aunque no vino á su patria la dió grandes honores, y la adornó con sobresalientes dones. *Patriam veró quamquam ei magnos honores tribuit, ornavitque maximis muneribus, nunquam tamen invisit*; en cuyo texto griego algunos encuentran algo mas expresados los tales dones, pues les llama *soberbios* y *ostentosos*; pero poco hace al caso su autor cuando la misma obra está todavia publicando su magnificencia.

AQÜEDUCTO.

No puede dudarse que Itálica tuviese fuente perenne, cual convenia á su dignidad y poblacion: asi lo manifiestan los vestigios, que aun hoy se encuentran de su Aqüeducto desde Tejada hasta sus muros. La distancia de siete leguas, que deberian correr sus aguas, lo costoso de la obra, el deber atravesar tres rios y otros obstáculos, que se oponian á su conduccion, daban motivo para que se dudase de la opinion, casi sentada en tiempo de Rodrigo Caro, de que fueran las aguas de Tejada las que proveian á Itálica.

Ántes habia hablado de este Aqüeducto, y dado sus señas y orígen el Lic. Juan Matías Gallegos de Vera, en su Tratado manuscrito de las *Antigüedades de Sanlúcar la mayor*, su patria, donde dice. ''Poco ,,mas abajo de Sanlúcar se le junta al rio Menoba, hoy ,,Guadiamar, el rio Harduchon, que nace del Alpizar ,,por cima de Tejada, y es donde se tomaban las aguas ,,para Itálica.'' Y en el capít. IV, que trata de *Tejada.* ''La comunicacion y correspondencia que habia ,,entre este pueblo é Itálica y su vecindad, pudo dar ,,motivo á Ptholomeo á demarcarle luego inmediata-,,mente á *Laelia*, (que juzga puede ser Tejada), por-,,que ademas de la tradicion que se tiene en esta tier-

,,ra, se descubren aun hoy antiquísimos edificios, que ,,aun no ha podido consumir el tiempo, y corren de ,,un lugar á otro, que parecen unos mismos, que los ,,de Itálica y de un mismo tiempo: y hoy duran las ,,que llaman *lumbreras* y los arcos por donde iba á ,,Itálica el agua, que llenaba de las fuentes que habia ,,y duran en Tejada, al modo de los de Carmo- ,,na por donde se lleva á Sevilla.'' Esta opinion la quiso exàminar el citado Fr. Fernando Cevallos, visitando y siguiendo personalmente los restos que se descubren del Aqüeducto, cuyo viage copiamos casi á la letra por ilustrar cuanto es posible este punto. Dice asi.

''Las razones antecedentes (algunas quedan indicadas) me hacian dificultar, como habian preferido las aguas de Tejada á las de la sierra: para entenderlo mejor fuí á reconocer los vestigios del Aqüeducto, que viene de Tejada, el dia 31 de Mayo de 1783. Me acompañó D. Diego del Corral, alcalde de la villa de Gerena, que me habia hablado de aquellos sitios con mucho conocimiento, y se ofreció á mostrarmelos. Fuimos desde Gerena hasta Tejada, notando muchos parages donde duran vestigios del Aqüeducto. Las fuentes de Tejada nacen en lo bajo de un valle, que viene de norte á mediodia, donde estuvo aquella antigua poblacion. Luego que brotan las aguas, forman lagunas, que quieren ocúltar su surgente...... y desde ellas advertí los principios del Aqüeducto. Seguí por todo el dia los muchos pedazos que restan de esta gran-

de obra. Notamos las muchas veces que se ocultan bajo los cerros, que se atraviesan en su viage y los valles y parages bajos donde vuelven á aparecer pedazos de la mísma fábrica. Entre estos puntos de terreno hay una relacion clara, y no deja duda que es de la misma obra el vestigio, que se dejó á las espaldas de un cerro y los que se vuelven á descubrir á la caida del mismo cerro. En algunos sitios, como al pie del monasterio del Retamar, de monges Basilios Recoletos, se manifiesta la fábrica del Aqüeducto que es de pilastras y arcos rebajados, sobre los cuales dura todavia el encañado de las aguas, dirigiendose hacia Itálica. Dura esto por un tramo muy largo por lo mas bajo de la dehesa de las Dueñas: sigue su viage hacia la Pisana, durando la arcada hasta la orilla del rio, que corre al oriente de dicho cortijo: la corriente del agua ha derribado algunos arcos, y la mitad del último que ha quedado, está para caer dentro del mismo rio. A la orilla oriental de este no proseguia el Aqüeducto sobre arcos sino sobre un murallon sólido, que existe, y no es muy alto: subí encima de él y ví el encañado, que conservaba todavia el estuco que le dieron, cuando servia al curso de las aguas. No tiene media vara cabal en cuadro, y está descubierto al cielo y al aire. Este paredon sigue desapareciendo segun que va subiendo el terreno, hasta que se pierde ó sume dentro de él, como le sucede en otros sitios ántes y despues. Ya aquí se nos acabó el dia y no pu-

dimos ir á buscar su salida de aquel terreno elevado.''

''Otro dia fuí al cortijo que llaman de Villadiego, donde noté bajando hacia un valle, algunos vestigios del mismo Aqüeducto, pues aunque apénas ha quedado algun pilar entero, haciendo catas á la distancia que tienen los otros arcos y pilares, hallé facilmente las cepas ó basas de los que aquí huvo y ahora no aparecen sobre la tierra. Así continuan estos cimientos de pilares hasta la falda de un cerro que está enfrente, en donde asoma un pedazo de la misma fábrica, que hace evidencia de ser aquella la salida del Aqüeducto, que se nos ocultó ó perdió de vista á la falda opuesta del mismo cerro; y este tramo subterráneo es bien largo.''

''Despues no se encuentran vestigios del mismo Aqüeducto hasta el cortijo de S. Nicolas, como á tres millas ó á media legua de Itálica: otra tarde despues fuí con unos obreros á un sitio de la misma Itálica, llamado aquí vulgarmente los *Baños*: inmediatamente á estas ruinas pasa la línea de la fuerte muralla y torres, que rodeaban á esta antigua ciudad, todo arrasado ya por el suelo. De la parte de afuera á corta distancia, hice cabar y encontré el Aqüeducto y el mismo cauce, de igual tamaño y cuadro, que el que estuve viendo cerca de la Pisana, Este último trozo del Aqüeducto está ya muy vecino á vacíar sus aguas en la obra arruinada, pegada á lo interior del muro, llamada aquí los *Baños*. La forma de esta pieza ó piezas estuvieron

cubiertas de bóvedas y me parecieron arcas, ó receptáculo general de las aguas del Aqüeducto, y desde donde se hacia el repartimiento de las aguas para donde se queria en la ciudad. El sitio es el mas alto de todo su suelo, y fué bien tomado para dicho repartimiento, pues hacia donde quiera tenian las aguas sobrada caida para regar y hacer juegos con ellas en los palacios y jardines. (1) Noté que dichas arcas, que aqui llaman Baños, estan dadas en lo interior con el mismo estuco encarnado, que advertí en el Aqüeducto (2). La fábrica de este es siempre semejante desde Tejada hasta la muralla de Itálica. Es tan igual en dimensiones, en forma y en materiales, que parece haberse hecho en un dia de una misma mano. Su grueso es poco mas ó ménos de dos varas; su alto es segun lo pide el terreno. Donde ha de pasar arroyos ó rios, se compone de arcos de la misma arquitectura y tamaño. El calibre de la fábrica se reduce á hormazos, de los que los romanos aprendieron de los antiguos españoles, macizados de piedra, granza,. cal y arena líquida. Las dos superficies de este muro están vestidas de una pared por cada lado, fabricada de ladrillos cortados y raspados por la frente, que haria esta obra mas vistosa, que lo que pide al parecer un

(1) Quizá se equivocó el autor, creyendo ser arcas de agua las que sin duda eran los bañaderos, ó pilones, y el mayor la Piscina natatoria.

(2) Esto cuando mas probará, que se costruyeron á la par, y que el Aqüeducto se hizo, para dar agua á las termas.

edificio rústico. Esta misma forma, medidas y calibre le noté, desde donde junto al citado valle de Tejada hasta cerca de Itálica. La atagea ó cauce por donde corria el agua es de dos varas de ancho, y por donde se descubre mejor su hondura, que es por cerca de la Pisana, baja mas de una tercia; pero subiría mas cuando la fábrica estaba entera. Conserva en algunos sitios el estuco, de que estuvo rebocado este cauce, cuando corrian las aguas por él. Despues de esta evidencia no me quedó lugar á razonar contra la fama comun de que el Aqüeducto de Tejada venia á Itálica, aunque no haya hoy quien pueda responder á las razones, que me parecian persuadir lo contrario. La obra fué sin duda espantosa, porque consideradas las vueltas y rodeos que toma, se podrá computar que corria por cerca de nueve leguas, grandeza que acaso no tendrá egemplar en algunos de los Aqüeductos antiguos y modernos.... Esta sola fábrica basta para mostrar la soberbia y magnificencia de Itálica, donde no se reparaba en los inmensos gastos que pedian tales obras para proveerse de unas aguas, que se imaginarian entónces mejores que lo son realmente en el dia de hoy.''

''Esta obra, sin duda magnífica, se puede creer haber sido hecha en el imperio de Trajano y por su cuidado, pues es de las fábricas útiles que sirven á una ciudad, y tales eran las que el dicho Emperador gustaba construir por todas partes; y si en otras ciudades de España levantó Trajano magníficos Aqüeduc-

tos, mas verosímil es que proveyese á su patria Itálica del que tenia y traia con tan sumo gasto desde las fuentes de Tejada."

TERMAS.

Cualquiera podrá creer que los primitivos baños de Itálica fueran cual los pinta Séneca, hablando del de Scipion el Africano: lugar estrecho y obscuro, en que las rendijas de los muros servian de ventanas. *In hoc balneo Scipionis minimae sunt rimae magis quam fenestrae.* (1) Mas no fue así en los posteriores tiempos, en que el lujo de los fanales, las pinturas, los mármoles y demas adornos preciosos recomendaban la riqueza de los romanos; y en ninguna de sus obras, dice Jorge Fabricio, se admira mas el lujo de los Emperadores, quienes asimismo las mandaban construir en las provincias, segun lo manifiestan las reliquias que de algunas nos han quedado. Las termas de Itálica sin duda fueron suntuosas, si consideramos los enormes gastos que se hicieron en su Aqüeducto, y aunque Rodrigo Caro las reconoció, sus mismas ruinas impidieron que las describiera. "Tambien, dice, quedan casi se„pultadas debajo de tierra unas termas, que aun el „tiempo no ha podido desbaratarlas." Algo mas dili-

(1) Epistol. 86. á Lucilio.

gente el P. Ceballos afirma que "han quedado bastan- ,,tes vestigios con el nombre de Baños y caen hacia el ,,poniente de la ciudad, próximos á su muro." Añade que "se reducian á dos piezas paralelas, cuyas ,,tres paredes duran todavia hasta el arranque de las ,,bóvedas, y conservan sobre el estuco de que estan re- ,,vocadas, el sarro del agua que batia contra ellas." Hoy por la codicia de sacar materiales, ya se ha descubierto algo mas, habiéndose deducido la extension que ocupaba la fábrica, con algunas muestras de su pórtico. Allí se encuentran pedazos de frisos de alabastro y de finísimos mármoles, trozos de columnas y de capiteles, pequeños tésalos, ya en rectángulo, ya en romboides, varios cañones bovedados en distintas direcciones, que conducian á las estancias, á las cuales los antiguos llamaban *Cellas*, y finalmente el baño general ó *Piscina natatoria* en el cual se vertian las aguas, que como hemos dicho, venian de Tejada; y para mudarlas y limpiarlo tenia una atagea ó conducto, que las llevaba por junto al Anfiteatro al egido.

Comprehendia pues lo que conocemos por *Termas*, un rectángulo de trescientos treinta pies sobre ciento sesenta y cinco, que juzgamos era la fachada, con varias estancias, á que dirigian claustros bovedados de doce pies de ancho: y todavia se reconoce la *Piscina natatoria* ó estanque, en cuya frente curbilinea al poniente se advierten mechinales, que verisimilmente contendrían los caños: estaba solado con grandes losas de barro cocido de

extrema dureza, de veinte y siete pulgadas de diámetro, muchas de las cuales se conservan en el inmediato pueblo para sus usos; y estaba ceñido por un cañon de bóveda de doce pies de ancho, cuyo muro con doble enchapadura de ladrillo, estorbaba que se filtrasen las aguas.

Ya nos dice Rosino, hablando de las Termas, que las mezclas de que se formaban las paredes eran tan duras, que apénas con el hierro se podian romper: así lo vemos en trozos agrupados de ladrillos, de que se han aprovechado aquellos vecinos, tan fuertemente unidos, cual si fuera un derretido. El mismo advierte que los pavimentos eran por lo comun de piedra, de pedacitos planos de mármol ó tésalos cuadrados de diversos colores. Todo esto lo vemos en las Termas de Itálica, pues sobre este cañon y en rededor de la Piscina se advierte un terrado que sirve de brocal, primorosamente solado en mosáico con tésalos de mármol blanco de una pulgada de diámetro, no siendo este el único testimonio que manifiesta el primor y lujo con que se enriquecian algunas de aquellas piezas, pues suelen encontrarse por allí otros tésalos de mármol y vidrios de colores, que ciertamente pertenecieron á otros mosáicos.

Tambien se conserva otra gran columna dórica completa de cinco varas, partida en dos trozos y un pedazo de capitel, que correspondia á la misma, ó fuera á otras, que pudieron adornar algun punto de


L 8a F 50.
b
d
c
e
f
h
g
a

aquel notable edificio, que ciertamente merecia mayor consideracion, de la que ha logrado estos dias.

CLOACA.

Las aguas procedentes, así de las Termas como de las lluvias y usos domésticos, sin duda se dirigian fuera de la poblacion: y al tiempo que yo preparaba este *Bosquejo* para la imprenta, como quiera que continuaban las excavaciones y destrucciones en Itálica, con el objeto de resanar con sus despojos el próximo camino de Extremadura, se descubrieron en muchas partes trozos subterráneos longitudinales de cañon abovedado, cuya fábrica de grandes ladrillos testificaban su fortaleza é importancia; y yo he creido que correspondian á una cloaca maestra, que atravesaba la ciudad, para recoger sus aguas é inmundicias. Es sabido el cuidado que ponian los Romanos en tales obras para conservar el aseo y salubridad, de las cuales estaba en Roma encargado un Curador; y no parece extraño que Itálica por lo ménos tuviese esta pública servidumbre para conservar el suyo. Á este propósito tampoco lo será que yo recuerde un ilustre Italicense, Curador de las cloacas de Roma, cuyo nombre nos ha conservado una inscripcion que copió Paulo Manucio en su *Ortografía* (1) y dice asi.

---

(1) Rosin. Antiquit. Roman. fol. 727.

......M · F · CLAVDIO · PRISCO......
LICINIO · ITALICO · LEG · AVG · PR · PR ·
PROV · CAPADOCIAE · LEG · PR · PR ·
PROV · BRITANNIAE · LEG · AVG · PR ·
PR · PROV · MAESIAE · SVPER · CVRAT ·
ALVEI · TIBERIS · ET · CLOACARVM
VRB · C....

Esto es. *A Marco Fabio Claudio, Prisco, Licinio, natural de Itálica, Legado augustal, Pro-Pretor de la provincia de Capadocia, Legado Pro-Pretor de la provincia de Bretaña, Legado augustal Pro-Pretor de la provincia de la Mesia superior, Curador de la corriente del Tiber, y de las Cloacas de Roma.* Debemos entender que Marco Fabio Claudio era Italicense, como lo manifiesta la voz *Itálico*; pues aunque algunos se han detenido en esta cuestion gramatical, en este caso seria muy extraña, cuando la razon manifiesta la extravagancia que fuera en Roma, tener que calificar la patria de Marco Fabio, siendo italiano, y cuando no habia un motivo para dudarlo.

PAVIMENTO MOSÁICO.

Este debe contarse entre los mas apreciables descubrimientos, que ofreció la casualidad en Itálica, cavan-

do en un llano, cercano á la muralla antigua, que mira al sur, el 12 de Diciembre de 1799, el que así como otros de su especie, hubiera al punto perecido si no hubiera acudido Fr. José Moscoso, religioso de aquel monasterio, muy instruido en antigüedades, quien habiendo dado noticia de este hallazgo al Dr. D. Francisco Espinosa, abogado de Sevilla y amante de esta clase de estudios, este dispuso que á su costa se limpiase y cercase con tapia, que de algun modo le resguardó por algun tiempo de las injurias del cielo y de la tierra: no así de las de los hombres, pues hoy se halla absolutamente destrozado por su malicia é ignorancia. Por este tiempo le examinó y copió el ciudadano Alejandro Laborda, quien con harta razon se queja de que "los pavimentos en mosáico, cuyo uso „fué tan frecuente entre los Romanos en los últimos „tiempos de la República, han sido en nuestros dias „casi tan pronto destruidos como descubiertos." Parece que estos preciosos restos de la antigüedad no se habian librado de la invasion de los bárbaros, sino para ser abandonados quince siglos despues á la negligencia de los pueblos civilizados. El mismo Laborda, reconocido á la generosidad é ilustracion de Espinosa, le dedicó la siguiente memoria sepulcral (1), que no quiero omitir por conservar siquiera este monumento de la gratitud. Dice así.

(1) Falleció en la desoladora epidemia del año 1800.

D · M · S ·
FRANCISCO
SPINOSA
AMICO · CARISSIM ·
AL · LABORDE
MOERENS
FECIT
S · T · T · L ·

A pesar de aquel cuidado, viendo cuan precipitadamente caminaban aquellos preciosos restos á su total ruina, el Lic. D. Francisco Javier Delgado, abogado de este colegio y gran apreciador de estas antigüedades, para cuya ilustracion ha reunido un escogido monetario, y yo resolvimos copiarlo el año pasado de 1818 en ocasion de estar sirviendo de cabreriza, y casi todo cubierto de yerbas y de los despojos que resultaban de las matanzas de aquellos animales. Grande fué nuestro trabajo en desmontarle de sus malezas y purificarle de aquellas inmundicias; mas al fin conseguimos nuestro intento, y encontramos algunas cosas mas de lo que Laborda habia visto. Sin embargo á este debemos curiosas observaciones y exactas láminas que consultamos, y de otras nos valemos, por estar muchos de sus originales totalmente destruidos, cuando emprendimos nuestro trabajo. El plan general lo he reducido á la lámina 5. con indicaciones que representan su disposicion.


L 5° F 54.
MAS
CEL
MAR
CIA
NVS

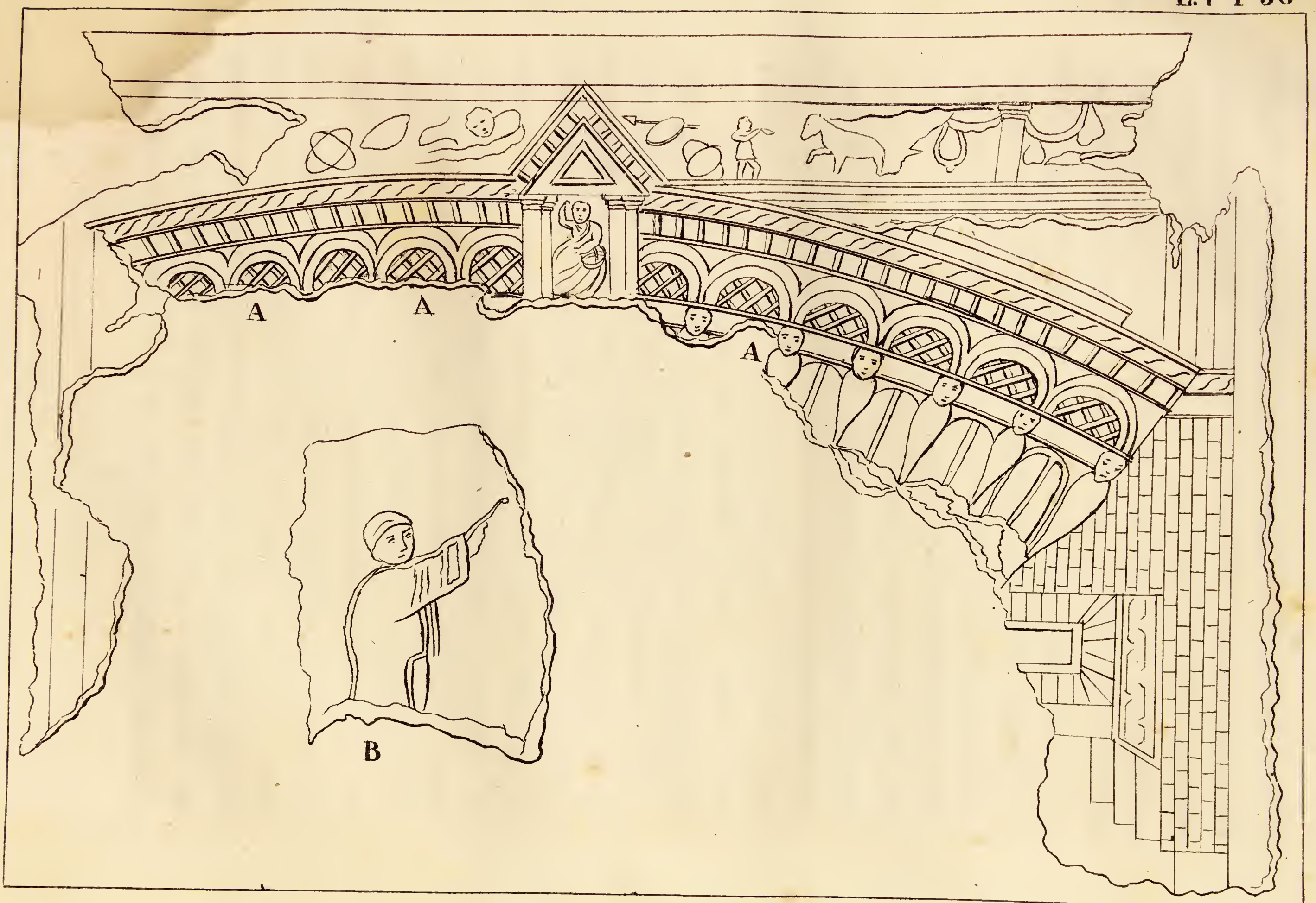
El presente mosáico corre de norte á sur quince varas y media castellanas y su ancho es de once, compuesto de pequeños cubos de mármol y vidrio de diferentes colores, tales como los que representa la lámina 6. núm. 1. tomados en su tamaño real de una de las viñetas, que le rodean. A estos llamaban los antiguos *Tessaliata* ó *Quadratoria* por la figura de las piezas de que se formaban, y en ellos se advierte la poca union que guardan entre sí, á fin de que la cal fina en que se incrustaban les afirmase mas por el rebozo de las junturas.

En el extremo que mira á levante, se observa la inscripcion que se figura en la lámina 9 núm. 2. con el nombre de *Marciano*, que puede ser el del luchador, el del dueño del mosáico, ó quizá del artífice que le construyó. Es lo cierto que la hermana de Trajano, uno de sus libertos y otros de su familia tenian este nombre, siendo muy comun en Itálica. Por lo menos en Florencia se halla una inscripcion en que se hace memoria de *Cayo Salustio Marciano*, natural de Itálica y de *Brennia Marciana*, su muger, de que hablaré adelante. Allí se advierten dos hombres desnudos, en aptitud de bañarse, como van indicados en el mismo fragmento, junto á los cuales se figura una ánfora, quizá en que se contenian los unguentos aromáticos con que despues se ungian.

El centro pues del mosáico le cubre un cuadrilongo de ocho varas y media de largo y siete tercias

y tres pulgadas de ancho en que está representado un Circo con sus oficinas y arquitectura interior, (lám 7.) donde se ve el curso de los carros, y al extremo opuesto una de las puertas y once cárceles, (a a a) que servian para tener detenidos los luchadores, hasta que dada la señal salian á la palestra. Aquellos eran conducidos por áurigas ó cocheros muy diestros en su manejo, de los cuales se formaba una corporacion llamada *Grex Aurigariorum*, ó familia cuadrigaria, la cual se dividia en cuatro clases, que llamaban *facciones*, distinguida cada una por el color de sus vestidos: á saber, el verde, el rojo, el azul y el blanco con alusion á las cuatro estaciones del año, cuyos colores se advierten en los Cursores de los carros. Y el carro roto, (a b lám. 8.) el áuriga caido, á quien otros socorren y conducen en los brazos, (c) los caballos desunidos (d b), el juez del espectáculo (lám. 7. B.), el tañedor que daba la señal con la trompeta (e), el Genio (f) y demas singularidades manifiestan los varios lances de semejantes juegos, en que aspiraban los competidores á ganar el premio de su agilidad y destreza.

Se vian igualmente en la arena un hombre á caballo (h) y otro caido de él (g), de cuyos oficios, que era acompañar los carros en la carrera, se servian los Griegos y tambien los Romanos, á los cuales llamaban *Desultores*, nombrados así porque saltaban alternativamente de un caballo en otro. De estos se halla una


A
A
A
B

observacion singular en una medalla autónoma de España, citada por Maudet en su *Disertacion sobre las Medallas de España*, único monumento que los describe con exactitud. Es tambien digno de observacion en nuestro mosáico la manera en que la cola del caballo está recogida con una cinta del color de la faccion á que pertenecia. A la parte del sur, opuesta á las cárceles, se ve finalmente señalado un departamento por medio de otra guardilla con semicírculos concéntricos, que parece indican el lugar destinado al combate de los luchadores, luego que se concluian los juegos del Circo, y allí se ven asimismo los hombres bañándose, de que se ha hecho mencion.

Los tres costados del figurado Circo, estan rodeados por una doble guardilla de casetones circulares, cada uno de vara y trece pulgadas de diámetro, incluso el feston, que le rodea en forma de moldura, y en ellos se hallan figuradas las nueve *Musas*, diferentes animales y figuras alegóricas: un *Centauro* con alusion al Genio de los juegos circenses; y bajo la forma de muchachos, así como se ven en las medallas de Septimio Severo, las *Estaciones* del año, análogas á los colores de la faccion de los combatientes. De todas trataré separadamente. El total del mosáico está terminado por una guardilla de adornos muy variados, imitando las formas griegas: bien que es menester que se tenga presente la reflexion de Laborda, de que en los últimos siglos de los Emperadores romanos, los mo-

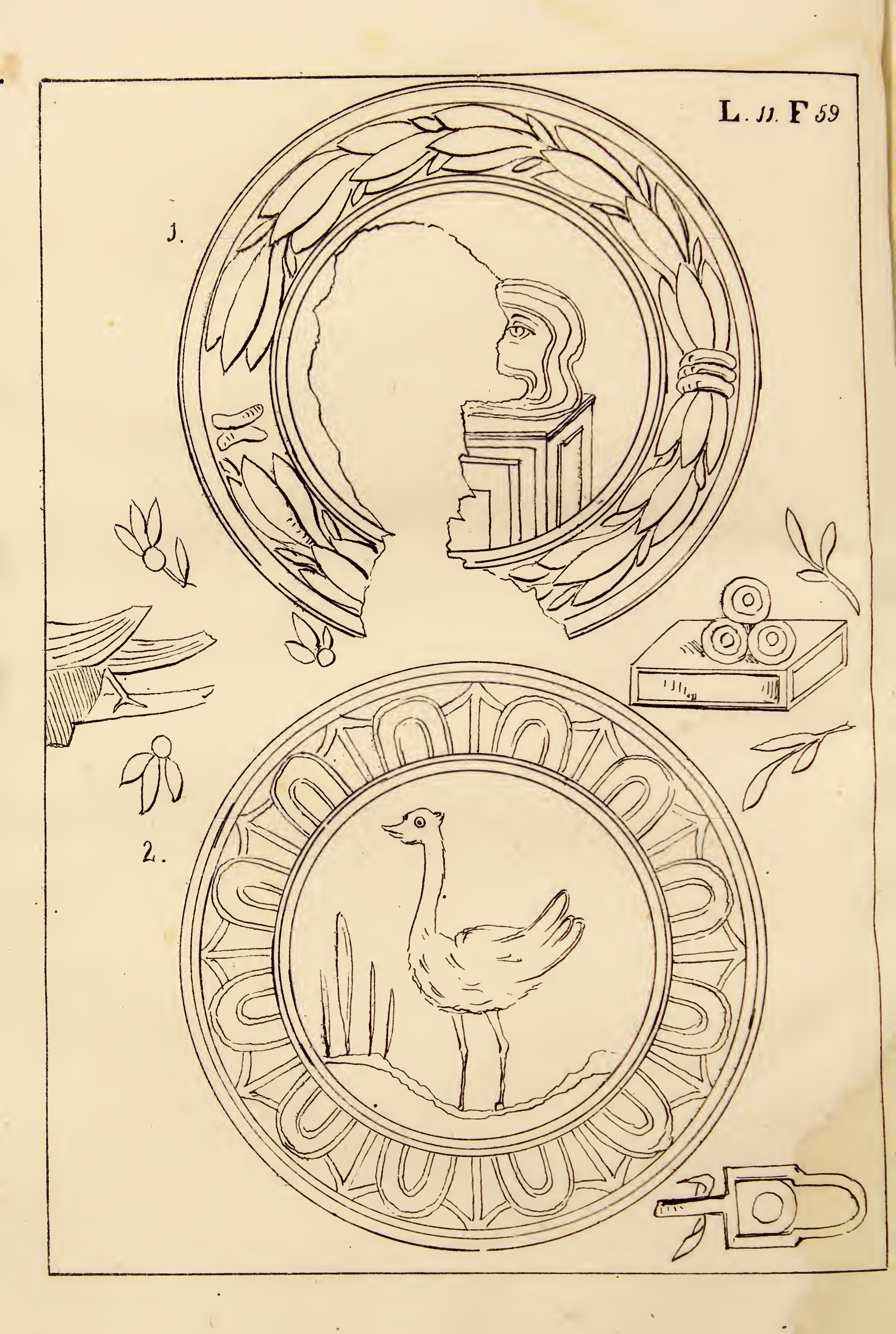
sáicos nada perdieron de su aprecio, á pesar de que *participaron del mal gusto del diseño y de la total decadencia de las artes.*

Varios autores afirman, que el Circo y sus juegos eran emblemáticos y significaban el movimiento de los cielos, causa por la cual, aquel estaba consagrado al *Sol*, cuyo carro era representado por el de los áurigas, indicando, por las siete vueltas que daba, los siete Planetas; de que resultaba, que las cuatro Estaciones del año eran representadas por las cuatro facciones, que distinguian otros tantos colores diferentes. Mas estas significaciones míticas pueden juzgarse mas por juego de la imaginacion, que efecto de la realidad.

Una de las figuras mas sobresaliente en la guardilla de casetones circulares, que va expresada, es la de un *Centauro*, á la banda de levante, al cual parece se respetaba como el Genio del Circo y sus juegos, representándole con alas de mariposa, signo característico de los Genios en las pinturas del Herculano; á no ser que se consideren como partes flotantes del vestido, que lleva liado al brazo. Va en accion de correr, la cabellera suelta y en la mano derecha lleva la crátera y en la izquierda un farol. (lám. 9. núm. 1.)

Los Centáuros, dice Laborda, mitad hombres y mitad caballos, fueron conocidos de la mas remota antigüedad, y no solo los colocaron en el zodiáco, sino que la Mitología los adoptó para sus emblemas: así que se conocian Centáuros del Amor, Centáuros Báchicos,


L. 9 F. 58
1.
2.
MAS
CEL
MAR CIA
NUS



L. 11. F 59
1.
2.


L.10. F. 59.
1.
CLI
2
EVT ERP

Centáuros guerreros y aun Centáuros de las ciencias, como el viejo Chiron. El nuestro parece que estaba destinado á representar la fuerza y ligereza, virtudes principales, que se apreciaban en los juegos del circo: y así como en los juegos Olímpicos, los atletas hacian sacrificios al Dios *Taraxippus*, que era el de aquellos certámenes, los Romanos tenian tambien su Genio, que protegiese los suyos en el circo, cual era el Centáuro.

Las *Musas* parece, que eran el objeto principal de todo este cuadro, segun el órden en que estan colocadas: y comenzando por la izquierda de la banda del norte, se ve que es el prescripto por Hesiodo, el cual sirvió de título á los libros de Herodoto: á saber. *Clio, Euterpe, Talía, Melpómene, Terpsíchore, Erato, Polymnia, Urânia* y *Cálliope*. Por todo se puede sospechar que esta pieza servia, para recoger agua limpia llovediza en la cisterna, que debajo está construida y se halló llena cuando se descubrió, manifestándose el conducto por donde entraba.

Cada Musa está distinguida por su nombre y por el atributo que la caracteriza; bien que en este no todos los autores convienen. Aquí faltan á *Clio* las tabletas ó rollos en que se supone escribia la historia, y quizá estaban en la parte que se advierte destruida; y á *Euterpe* la flauta doble (lám. 10). A *Talía* solo ha quedado la máscara cómica, abierta la boca, las cejas elevadas y estrecha la frente, la cual le servia de atributo (lám. 11.), y el de *Terpsíchore* es bien con-

fuso (lám. 12). Laborda juzga, que aquella especie de edificio es el alzado de una sala de baile, á cuya diversion esta Musa se dedicaba. Uña de las figuras mas distinguida en este mosáico es la de *Erato*, en accion de recitar versos, tal como se ve en las medallas de la familia Pomponia. En la mano tiene una especie de maza ó cetro, que puede ser una rama de laurel mal expresada. Entre los Antiguos, aquel que primero cantaba en los convites, tomaba una rama de mirto, y concluida su cancion, la daba al que estaba inmediato, quien hacía lo mismo á su vez, y así proseguia la diversion hasta el último convidado. Tambien es digna de atencion la túnica, solo con la manga izquierda y el brazo derecho desnudo. Cupper cita muchas medallas en que Diana se representa con esta especie de túnica (lám. 12). *Polypnia*, (asi está escrito, pues los antiguos solian escribir *solepne* en lugar de *solemne*), como Musa de la armonía y de la música tiene la lyra, aunque con frecuencia vemos con ella á Tersícore, y ademas está coronada con una especie de diadema de perlas y flores. (lám. 13. núm. 1.) *Kaliope* parece absorta en la meditacion, y las tabletas ó pugilares que la caracterizan, estan á su lado; pues así como los rollos estaban destinados para escribir la historia, así las tabletas para las poesías. (núm. 2.) No es dudable que nuestras damas tomarán este texto, para canonizar la moda de las guirnaldas ó diademas y de los collares dobles de perlas gruesas, con el uso de la antigüedad,


L.12.F.60.
TERP SICHORE
1.
2
ERA TO


L.13 F.60
POLY PNI A
1.
KALI OPE
2.

pues así se encuentran en las dos Musas anteriores. El autor de este mosáico, habiendo seguido hasta aquí con exactitud el órden de Hesiodo, le varió al fin, poniendo á *Uránia*, que representa las substancias celestes, sin mas emblema que la vara corvada, que puede ser la que nombraban *Radio*, y la cabeza adornada con plumas de las *Pierides* (lám. 14). Estas hijas de Pierio, dice la fábula, que habiendo desafiado á las Musas, á quien cantaba mejor, estas en castigo las convirtieron en Urracas.

Las *Estaciones*, como dejamos dicho, las figuraban los antiguos en forma de muchachos, y así se vian representadas en este mosáico. A la banda de poniente, bajo la musa Uránia, en otro caseton igual al que esta ocupaba, habia uno que le creimos *Vertumno* en representacion del *Otoño*, vestido de rojo y amarillo con un canastillo de frutas; y quizá en el mismo se expresaba el *Estío*. (lám. 14. núm. 2.) Otro jovencillo se via con túnica verde y abrazado con un pájaro, que representaba la *Primavera* (lám. 15. núm. 2.), y el que pudo figurar el Invierno por el color blanco, parece que abrigaba una liebre, que es lo único que ya se descubria. Quizá el autor de este mosáico no admitia mas que tres Estaciones en el año, siguiendo la opinion de la antigüedad, que recordó Diodoro de Sicilia, quien afirma que Mercurio inventó la lira de solo tres cuerdas por indicar otras tantas Estaciones en que el año se dividia.

En otros de los casetones se ven figurados, ya un avestruz, y no cigüeña como creyó Laborda, muy bien dibujado, aunque sin colorido (lám. 11. núm. 2.), en otro un macho cabrío, (lám. 6. núm. 4.), un galgo en accion de correr, un caballo (lám. 15.) y en los ángulos que dejan los círculos, se advierten flores, frutos y aves. En otro hay tres pelotas sobre una banquilla, á las que los antiguos llamaban *Pilae trigonales* (lám. 11. núm. 3.); cuyo nombre tomaban de la figura del lugar donde se exercitaban. Este juego muy usado en la antigüedad, aunque se hacia en el campo de Marte, tenia mucha conexion con los juegos circenses, por cuya causa se colocarian aquí sus instrumentos.

Laborda, de cuya obra nos hemos servido, nos da noticia de otros pavimentos, entre ellos el de Suiza, que publicó Mr. Smidt, en que se vé una Ariadna y Baco, rodeados de una guardilla azul, igual á la que tienen las Musas en el de Itálica. Tambien son parecidos á estos los del mosáico de Wondchester en Inglaterra, que ha publicado Mr. Leysson, y en Nímes se halla otro con grandes adornos, muchos de los cuales son semejantes á los de Itálica, donde se han descubierto fragmentos y restos de otros no ménos ricos que el presente: el tamaño de sus tésalos se representa en la lám. 6. núm. 2.; y era de desear que una asociacion de sugetos ilustrados, amantes de las cosas patrias, tratase de sacar á luz las muchas preciosidades, que aun suponemos debajo de aquellas ruinas, y de custodiarlas con mas diligencia de la que hasta aquí se ha tenido.


L.14 F 62
VRA NIA
1.
2.


L.15 F.62
1.
2

FUENTE DEL MORO.

La cercanía de la sierra, sus buenas aguas y la facilidad de hacerlas descender á muy poco costo hasta Itálica, nos hace creer, que no serian solas las de Tejada las que surtiesen á sus vecinos. Así que en un repecho muy cerca de la línea de la muralla, bajando del olivar de los Palacios á la planicie que ocupa el Anfiteatro, se halla una fuentecita, que si bien en lo antiguo fué perenne y bastante á proveer á las muchas gentes, que concurrian á los espectáculos, en el dia corre pobremente con intermisiones y muy fresca y sabrosa agua. Esta venia encañada, por lo ménos, desde Valencina, de la falda de uno de los montecillos, que hay cerca del pueblo junto al cortijo de los Morales; donde hay otra fuente, de cuyo Aqüeducto con direccion á Itálica, se han sacado varios cañones de plomo. El P. Cevallos asimismo descubrió á la entrada de la sierra en la huerta de Casablanquilla, cerca de la Granja del monasterio de S. Isidro, donde se encuentran aguas muy copiosas y buenas, vestígios de un Aqüeducto antiguo, que se dirigia hacia Itálica, no siendo extraño que aquí llegasen, pues solo distan de su orígen dos leguas y media. A aquella pues la llaman vulgarmente en Santiponce la fuente del Moro, y entre aquellas gentes corren algunas fábulas pueriles,

que la hacen maravillosa y justifican su nombre. Su forma es como de husillo ó cueva, labrada de argamasa y ladrillo con mas de dos varas de alto, siete de largo y cinco cuartas de ancho. En el centro á la izquierda hay una concavidad á manera de mina con una boca estrecha, que impide su reconocimiento. Rodrigo Caro habla de ella muy ligeramente. ''Vese aquí en ,,Itálica, dice, una fuente ya muy desfigurada; pero ,,donde se conservan un manantial y un edificio he- ,,cho de bóveda, que con las muchas ruinas casi lo cu- ,,bre la tierra.'' Mas pudiera decir en su tiempo, cuando en el nuestro todavia se ven rastros de su g randeza.

MAGISTRADOS Y MINISTROS IMPERIALES y de su Basílica.

Sancios, município de los Turdetanos, mantenia sus antiquísimas leyes, cuando Scipion, mudándole el nombre, estableció allí sus soldados y dió á sus colonos el privilegio de ciudadanos romanos. De aquí sus magistrados y oficios públicos se uniformaron con los de la Metrópoli; no obstante que si en esta su Ayuntamiento se llamaba *Senado*, en Itálica se nombraba *República*, *Ordo*: los *Senatus-Consultos* se decian *Decretos* y sus individuos *Decuriones*. De lo primero nos dan testimonio las inscripciones de Itálica, y en la de Aelia Licinia, dedicada por su Ayuntamiento (lám. 3. núm. 2.)

se llama este *Splendidissimus Ordo*, epíteto que vale tanto como el *muy noble*, de que usan nuestras ciudades.

DECURIONES.

Tambien en otra inscripcion de Tarragona, que copia Rodrigo Caro (1), se hace memoria de un Decurion de Itálica, leyéndose en ella que: *A Tito Mamilio, hijo de Silon, de la Tribu Quirina, que tuvo por sobre-nombre Presente, natural de la ciudad de Tricio, quien obtuvo todos los honores y oficios graves de su patria, y ademas fué electo Decurion de Itálica, le escusó de este cargo el Emperador Antonino Pio y fué Flámen ó Sacerdote de toda la provincia de España citerior*. Dice así.

TITO · MAMILIO · SILONIS · FIL
QVIR · PRAESENTI · TRITIENSI
MEGALAE · OMN · HONOR · IN
R · P · FVNCTO · DECVRIALI
ALLECTO · ITALICAM
EXCVSSATO · A · DIVO · PIO · FLAMINI
P · H · C ·

De Marco Silio Avienusa, *Decurion del municipio Italicense*, queda hecha memoria al fol. 23, y se repetirá cuando hablemos de los *Quinqueviros*.

---

(1) Corog. lib. III. fol. 112.

CURADOR.

Tenia ademas la República Italicense Curador, oficio que habia empezado en Roma cuando Augusto la dividió en Regiones y Barrios, señalando dos magistrados que cuidasen de cada uno; pero en las provincias no se introdujo hasta el tiempo de los Antoninos, razon por la que el historiador Masdeu colocó á Marco Julio Cándido, *Procurador ó Curador de la Colonia Italicense*, por los años 220 de Cristo, bajo el imperio de Heliogábalo. De él hace memoria la inscripcion que queda copiada al fol. 8.

Tambien hallo nombrado, en tiempo de Marco Annio Floriano, á Aurelio Ursino (V. E.) *Viro egregio*, *Curador* asimismo *de la República de los Italicenses*, en la basa de estatua que esta dedicó al Emperador en el breve tiempo de su reinado (lám. 3. núm. 1.)

El nombre de Aurelio Julio *Curador de Itálica*, se halla asimismo en otra basa de estátua, que el mismo dedicó por los años 287 de Cristo al Emperador Marco Aurelio Probo, y en ella, así como en la antecedente, se nombra *varon perfectísimo con oficio de Vice-pretor* ó Prefecto. V. P. A. V. P. De él volveré á hablar cuando de este oficio (lám. 2. núm. 4.): ámbos originales existen en poder de D. Natan Wetherell, vecino de Sevilla. El curador tenia á su cargo

arrendar los predios concejiles ó fiscales, hacer que se recaudasen las rentas de los Propios, mandar reparar la Basílica ó Audiencia, los Baños y Térmas, tasaba el precio en que debian venderse las cosas, y provcía á que las tropas percibieran sus utensilios. En su orígen tenia ademas cuidado de que en los tributos no fuese recargado ningun vecino mas de lo justo, pudiendo castigar por sí ó por el Prefecto al transgresor: y aun juzgaba y determinaba en los negocios acompañado de este: y como en Itálica hacia el Curador lo que los de Roma hacian en sus respectivas regiones, quedó á cargo de este, á falta del Prefecto, juzgar las causas; por eso se expresa en las inscripciones, que hacia las veces del Prefecto. *Agente Vice Praefecti.* (1)

DUUN-VIROS.

El respeto que los pueblos protestaban á Roma se advertia hasta en el nombre de sus oficios de República y de sus magistrados, á quienes como queda dicho, llamaban de otro modo que en la metrópoli: por eso á los que en Roma llamaban *Cónsules*, en las provincias decian *Duun-viros*; y aunque su eleccion era solo por un año, alguna vez se extendia á cinco y llamaban *Duun-viros Quinquenales.* Nos ha quedado memoria en Itálica de un *Lucio Rayo Plebeito, hijo de*

(1) Flor. Esp. Sagr. tóm. XII. fol. 226.

Lucio, de la tribu Sergia, que habia sido III (tres veces) *Duunvir*, (1) *al cual su padre Lucio Plebeito mandó poner este pedestal* con estátua, el cual se encontró allí año de 1788 y conserva el citado Wetherell. (lám. 11. núm. 5.)

Cuanta era la autoridad del Duunvir Quinquenal, podrá colegirse de que no se desdeñaban de admitirla sugetos muy próximos á ser declarados Césares: así vimos que la ocupó en su patria el emperador Adriano, segun ántes queda manifestado por un texto expreso de Esparciano. (2)

De otros seis Duunviros Quinquenales dan noticia tres medallas inciertas, que cita el P. Florez (3); si es que no hay fundamento firme para quitarlas á Itálica. Por lo ménos el historiador Masdeu las atribuye á esta ciudad, en que se leen los nombres de Acilio y Cayo Marcio, de Publio Bebio Polion y Cayo Aquino Mela, y de Lucio Acilio y Lucio Junio, au-

---

(1) No podrá ménos de ser notable para los gramáticos esta inscripcion, por estar en ella expresados los años que obtuvo Lucio Rayo el Duun-virato con la cifra III. La delicadeza de los Latinos en el uso de su lengua era tal, que queriendo Pompeyo poner en el Templo de *Venus Vencedora* una inscripcion que expresase su consulado, que habia obtenido tres veces, dudaba si debia escribirse *Consul tertium* ó *tertio.* Deseaba Pompeyo que Ciceron resolviese; pero este no quiso dar su dictámen, y al fin Varron resolvió cortar la dificultad con esta abreviatura. CONSVL · TERT.

(2) Fol. 6.

(3) Medall Lám. LVI.

gures los dos últimos y autorizados todos para batir monedas. (1)

VICEPRETOR.

Queda indicado ántes el oficio de Viceprefecto, ó sea Vicepretor de Itálica, que era quien en la ausencia de los propietários les sustituia. En las inscripciones citadas de los emperadores Floriano y Floro se halla nombrado Aurelio Julio *Lugar teniente del Pretor* A. V. P. y distinguido con el epíteto de *Varon perfectísimo* V. P. Como quiera que fué juntamente *Curador* de Itálica, queda hecha memoria de él en aquel capítulo. El Pretor se destinaba á la metrópoli, con un Legado por lo comun y un Qüestor, y para las ciudades subalternas solian nombrar un teniente suyo, que le representase y presidiese la Curia, compuesta de Decuriones, Curador y demas oficiales públicos: tal era Aurelio Julio.

QUINQUEVIROS.

El cargo de cuidar de los caminos públicos y calles, aunque en lo antiguo era de los Censores, sus muchas ocupaciones les impedian atender á ellos, y con el mismo objeto se crearon los Cuatuorviros. No consta que en Itálica los hubiese; pero si, encontramos alguna no-

(1) Masd. Hist. Crit. tóm. VI. núms. 526. &c.

ticia de los Quinqueviros en la inscripcion que dejamos copiada fol 23. cuyo oficio, sin ser magistrados, era para suplir por ellos, y Rosino añade que era obscura su memoria. (1) Los Romanos tenian Quinqueviros para desagraviar á los que les cargaban mas contribuciones de las que debian, y á estos llamaban *Mensários*, y tambien para reparar las torres y muros; y en Itálica descubrimos á su Decurion Marco Silio Avienusa, *Quinqueviro del Município*, que estaba destinado para componer los caminos y calles, y parece que tambien era de su cargo cobrar las rentas de las ovejas *bidentales* ó de dos dientes, que eran las mas propias para los sacrificios (2). Es sabido que los colonos, á quienes se repartian terrenos valdios, quedaban obligados á pagar anualmente la quinta parte del producto de los arbolados, la décima por las mieses y aun por el ganado mayor y menor que criaban, les estaba señalada su contribucion.

(1) Como ni yo, ni otro que yo sepa, fuera del citado Valera, háyamos visto el original de la inscripcion que se cita, no puedo asegurarme de su lectura. ¿Y no podria ser que allí dijese *Biennalis?* Esto es: *Decurion por dos años.* El no haber hablado de ella ningun erudito ni antiquario, no influye poco para que yo tenga por sospechosas las tres inscripciones que he citado, en que se hace memoria de esta divinidad pa-

(1) Antiq. lib. VII. cap. 29.
(2) Rosin. Antiq. Roman. lib. III. cap. 39.
(1) Rosin. lib. VII. cap. 47.

ternal, llamada PESCO, que tan reverenciada era por estos pueblos.

Los términos del Municipio de Itálica á que alcanzaba su autoridad, en caso de haberlos tenido, no pueden facilmente señalarse; ademas que habiendo sido su gobierno de República, como el de los demas pueblos comarcanos, se limitaría á su poblacion, dado que algo variara segun las épocas; pero siempre es cierto que estuvo sugeta, aunque pasó á Colonia, al convento jurídico de la *Colonia Romúlea* ó de *Híspalis*, su metrópoli. Ni valdrá decir: que habiéndose establecido en Itálica cátedra pontificia, esta extendería su jurisdiccion por iguales términos que la civil, segun las reglas apostólicas. Ni esto valdrá, vuelvo á decir, pues perteneciendo todos aquellos pueblos á la iglesia metropolitana, segun las mismas reglas, se infiere que en lo civil igualmente pertenecieron. Estas y otras muchas cuestiones omitimos por no obligarnos á tanto el título de *Bosquejo*, que damos á estos apuntes.

En una ciudad en que habia Duun-viros Quinquenales, un Vicepretor y otros ministros imperiales, de quienes hemos hecho mencion, era forzoso que hubiera un lugar destinado para dar las audiencias y juzgar las causas, que pertenecian á su jurisdiccion. ''He notado, dice el P. Cevallos, en el sitio de Itálica, y dentro de la cerca de sus muros, los vestigios de una gran fábrica, que tiene señales de haber sido Basílica. Su largo de cuarenta varas y veinte su ancho: se dividia

,,en tres naves, como muestran los basamentos ó cepas ,,de sus pilares, sobre que se mantenian los arcos y ,,bóvedas. Por fuera de su muro hubo un pórtico de ,,que duran todavia los cimientos, compartimientos y ,,ruinas de sus bóvedas. Este pórtico se prolonga de ,,norte á mediodia cosa de sesenta varas, y forma al ,,sur de la Basílica uno como cláustro ó foro, cercado ,,por todas partes del mismo pórtico. Vulgarmente lla- ,,man los naturales á aquel sitio los *Sepulcros.*" Pudo tambien ser el Pretorio, edificio esencial en las ciudades, segun la política de los Romanos.

MONEDAS.

Cualquiera que considere la copia de monedas antiguas, que no solo en el despoblado de Itálica, sino en sus campos se han encontrado y se encuentran cada dia, no podrá persuadirse que esta ciudad se despoblase paulatinamente, pareciéndole mas bien que algun terremoto ó incendio sepultó á todos sus habitantes, y con ellos cuantas monedas tenian para su comercio. Principalmente cuando se han arado sus tierras, ó despues de haber llovido, se descubren en gran número, y sus vecinos avezados á conocerlas y distinguirlas de entre los terroncillos, se aprovechan de ellas y las venden á los curiosos que visitan aquellas ruinas. Por celemines se podrian medir las que en mis tiempos se han recogido,

y continuan encontrándose; bien que muy pocas de su fábrica, y siendo verisímil que Itálica fuese comprehendida en la prohibicion de labrar moneda en tiempo del sucesor de Augusto, no es de admirar, que ninguna se halle suya despues de Tiberio: así que la época numismática de Itálica es el reinado de Augusto, pues de él consiguió el privilegio de batir moneda, como en ellas mismas se declara.

Ademas de las cuatro, que en prueba de su religion dejamos alegadas, se encuentran por lo ménos ocho, en que con el nombre de Municipio se advierten singularidades honoríficas á Itálica, y tales algunas que no se observan en cuantas monedas se conocen de España. De todas ellas dió muestras el Clarís. Florez, por lo que yo me contentaré con trasladar lo mas principal que haga á nuestro propósito, advirtiendo ántes que algunas se encuentran con la contramarca P. R, que así como Celta, habia adoptado Itálica, y yo reputo iniciales de *Popul. Roman.* (lám. 16. núm. 4.)

1.º Sea la primera que nos proponemos una excelentísima de gran bronce, que representa la cabeza de Augusto con corona radiada, el Rayo delante y encima una estrella, y en el reverso una muger sentada, con lanza en la mano izquierda y en la derecha un corazon con esta letra. PERM · AVG · DIVVS · AVGVSTVS · PATER=IVLIA · AVGVSTA · MVN · ITALIC. En consideracion á la voz DIVVS con que se caracteriza Augusto, se infiere que esta moneda se batió des-

pues de su muerte y en su obsequio y en el de su muger Livia, la que por el testamento de su marido se llamó *Julia*. La figura del reverso, en vista de la lanza que tiene en la mano, parece símbolo de deidad, en que los Italicenses quisieron representar á Livia con el corazon en la mano, denotando el amor á su marido difunto, así como en las inscripciones sepulcrales fué estilo comun poner entre las dicciones la figura de un corazon, dando á entender el amor á la persona difunta. Muchas tenemos en Itálica que así lo representan.

2.° Esta moneda rarísima de mediana forma, tambien se batió despues de muerto Augusto, como asimismo lo declara el dictado DIVVS y corona de rayos. Ni Vaillant, Morel, ni el P. Florez, dibujaron el anverso donde se lee: DIVVS · AVGVSTVS · PATER · y el reverso prueba que el municipio Italicense le erigió Ara, cuya figura se manifiesta; bien que en algun otro tipo se ve con acroterios y líneas diferentes en el frontispicio. Encima de ella MVN · ITAL · debajo PROVIDENT: á la derecha PERM. y á la izquierda AVG. De esta y las siguientes se ha tratado al fol. 20. como prueba de la religion que observaba Itálica. En ella se elogia la providencia de Augusto, ó bien se consagra á la *Providencia*, atributo que los romanos reverenciaban en la divinidad. Las dos que siguen dan mayores puebas de esta Deidad.

3.° 4.° Estas dos monedas, si así pueden contarse por la diferencia que se nota, se acuñaron en obse-

quio de Tiberio, con la cabeza desnuda y esta letra. TI · CAESAR · AVGVSTVS · PONT · MAX · IMP · En el reverso de ámbas un Ara y en ella PROVIDENTIAE · AVGVSTI, con sola la diferencia que una tiene encima la contramarca P. R de que hemos hablado. En rededor PERM · DIVI · AVG · MVNIC · ITALIC.

5.° 6.° Los Italicenses no olvidaron alguna vez poner en sus monedas los signos legionários, el estandarte y águila, cada uno en su pértiga, como lo manifiestan estas dos de pequeño bronce. Intentaron sin duda congratularse con Germánico, á quien llaman César, como hijo adoptivo de Tibério y lo mismo con Druso, tambien destinado á la sucesion del imperio. En la primera se ve la cabeza desnuda de Germánico con esta letra GERMANICVS · CAESAR · TI · AVG · F · y en el reverso los signos militares y PER · AVG · MVNIC · ITALIC. En la de Druso, su cabeza y signos sin otra diferencia que el nombre.

7.° Esta moneda de mediano bronce y muy rara representa la cabeza de Livia, muger muy amada de Augusto, en cuyo reverso está una matrona sentada con lanza y en la mano derecha la pátera con esta letra. PERM · AVGVSTI · MVNICIP · ITALIC · AVGVSTA.

8.° La explicacion de esta moneda la dejamos expuesta, hablando de la religion de Itálica.

9.° Si ántes hemos visto cuanto se lisongeaban los Italicenses de su profesion militar (núms. 5. 6.), por

esta moneda dan testimonio de su esfuerzo. La presente es muy rara y elegante, de segunda forma y representa la cabeza de Augusto desnuda, y por el reverso un soldado en pie con gálea de Minerva y parazonio en la izquierda, á cuyo lado se ve un escudo en el suelo y en la derecha una lanza. La letra dice. PERM · AVG · MVNIC · ITALIC · ROMA.

10.° Asi como los Italicenses se gloriaban de su espíritu marcial y de su esfuerzo, que procuraron eternizar en las medallas núms. 5. 6. 9., en esta se lisongeaban de su orígen romano, como descendientes de los soldados que allí avecindó Scipion, y aun se puede probar, segun la opinion de algunos, que gozaban el privilégio y derecho de los ciudadanos romanos. Esta moneda, aunque de pequeño bronce, por sí sola, dice el Claris. Florez, equivale á un tesoro, pues convence contra acreditados anticuários, que tambien los Municipios de España usaron del símbolo de la Loba con los Gemelos: representa tambien la cabeza de Augusto desnuda y por el reverso la Loba de pie, dando de mamar á Rómulo y Remo, y así la letra. PERM · CAES · AVG · MVNIC · ITALIC.

11.° Esta moneda de pequeño bronce y sumamente rara manifiesta la cabeza de Augusto desnuda, y en el reverso la figura de un Capricornio con el globo y un timon entre las manos y á la espalda la cornucopia con esta letra. PER · CAE · AVG · MVNIC · ITALIC ·

El haber nacido Augusto en el signo de Capricor-


L.16 F.76.
1.
PERM·AVG·
MVN·ITALIC·
AVGVSTA
IVLIA
2.
MVN·ITAL
PERM
AVG
PROVIDENT
3.
TI·CAESAR
PON·MAX·IMP
4.
PROVIDENTIAE AVGVSTI
PR
PERM
5.
GERM
6.
DRVSVS
7.
MVNICIP·ITALIC·
PERM·AVG
AVGVSTA
PE AV
R G
8.
PERM·AVG·MVNIC·ITALIC
9.
PERM·AVG·MVNIC·ITALIC
10.
PERM·CAES
AVG
MVNIC
ITALIC
GEN POP
ROM
ROMA
11
12.
PERM
AVG
MVNIC
ITALIC

nio, en que estaba la luna cuando se sacó su horóscopo, dió motivo á ponerle por símbolo en esta moneda, junto con el timon, que lo era del mar, el globo de la tierra y la cornucopia de la abundancia en todas partes: esto es, la felicidad en todo el orbe, que á esto alude el globo.

12.º Es puntualmente el rostro, que presentan estas monedas de pequeño bronce, el de Tiberio. Ya Itálica habia puesto en medallas de Augusto la cornucopia y el globo con el timon y Capricornio; pero ahora felicita á Tiberio grabando en una moneda la cornucopia por sí sola, y en otra acompañada del globo. La cornucopia, como queda dicho, denota la felicidad y la abundancia, y juntándola con el globo significa la generalidad de los bienes, que todo el orbe romano gozaba por la solicitud del Emperador; y esta letra en ámbas. MVNIC · ITALIC · PERM · AVG ·

Poco nos detendrán tres monedas rarísimas de pequeño bronce, que el historiador Masdeu atribuye á Itálica (1) por ver en ellas esculpidos signos legionarios é insignias militares, particularmente el Aguila, iguales en todo á las de los núms. 5. 6. En aquellas se hace mencion de Acilio y Cayo Marcio, de Lucio Acilio y Lucio Junio, y de Publio Bebio Polion y Cayo Aquino Mela, Duunviros de cinco años ó Quinquenales. El P. Florez, no ménos juez en esta materia, las

(1) *Hist. Crit.* tom. VI. núm. 526. 27. y 28.

colocó entre las monedas inciertas (1) por carecer de nombre de pueblo, y se inclina á que pueden ser de Cartagena, donde con frecuencia se encuentran, y sus Duunviros eran tambien Quinquenales. Es lo cierto que pertenecieron á alguna colonia militar, y que los signos pontificales que se ven en la segunda, declaran pertenecer á Lucio Acilio y Lucio Junio el cuidado de las cosas sagradas, segun puede entenderse la cifra AVG. *Augures*; no obstante que el citado Florez interpreta *Augustalis*, juzgando que estos Duunviros Quinquenales eran substitutos de Augusto. Quien intente resolver esta cuestion no deberá olvidar que Itálica era colonia militar; que tenia ademas Duunviros Quinquenales; y que en una de estas monedas se halla nombrado á *Junio*, capitan muy conocido en estas provincias, sin ser desconocido en ellas el nombre de *Mela*. Havercamps, citado por el mismo Florez, dice que este Lucio Junio es quizá el insigne Lucio Junio Pacieco, á quien César fió seis cohortes para socorrer á *Ulia*, hoy Montemayor, muy conocido en la Bética.

Pero merecen toda consideracion otras dos medallas de mediano bronce, no comunes, que Florez copia en la tabla IV. núm. 12. y 13 con cabeza varonil desnuda, que puede representar al Emperador Augusto, y esta letra. BILBILI y por el reverso ginete armado de lanza y morrion y en el exergo ITÁLICA; monedas á la verdad muy

---

(1) Medall. lám. LVI. núm. 3. 4. 5.

dignas del exámen de los críticos, quienes se han dividido en opiniones, no tanto por lo singular de la inscripcion, de que se hallan otros egemplares, cuanto por no descubrir en la historia motivo de haber Itálica y Calatayud ó *Bílbilis* perpetuado sus nombres en un mismo monumento, quizá en manifestacion de su fraternidad ó sociedad; al modo, dice el Rmo. Florez, que en las monedas de la Grecia vemos frecuentemente nombradas dos ciudades en prueba de su concordia; opinion que modernamente adoptó el ciudadano Laborda. En este caso, el nombre de *Bílbili* puesto en ablativo, puede denotar que fueron batidas en aquella ciudad para manifestar su alianza con la nuestra, ámbas marciales, segun indica el ginete armado. No falta quien opine, que el nombre de *Bílbili* sea el de un pueblo litoral de la Turdetania con el sobrenombre de *Itálica*, ora por pertenecer á su jurisdiccion, ora por perpetuar su descendencia y orígen; pero faltando monumentos que confirmen esta sospecha, queda el campo abierto para cuando la casualidad presente alguno que determine esta controversia.

POLÍTICA DE LOS ITALICENSES.

No se conformaron ménos los Italicenses con los usos y política romana que con su religion, pues igualmente blasonaban en las monedas de su orígen; ya esculpiendo la Loba con los Gemelos, ó ya ofreciendo los bustos de sus Emperadores y Príncipes con que se au-

torizaban. Las cabezas de Augusto y de Tiberio, la de Livia, muger del primero, y las de Druso y Germánico, hijos del segundo, prueban cual era el respeto y obediencia que les profesaban, virtudes tanto mas provechosas cuanto por ellas eran distinguidos con honores y privilegios. Tambien en sus inauguraciones se lisongeaban de su amor y de su fidelidad, ora por las estátuas, ora por otros monumentos, que les consagraban en su Foro. En él pues, esto es, en el sitio, que allí llaman los *Palacios*, se encontró un pequeño busto de Galba, como de media vara, que no deja de ser apreciable por recordar la parte que Itálica tomó en la proclamacion de aquel Emperador, el cual posee en su gabinete D. Natan Wetherell (lám. 2. núm. 2.). Es sabido que en el siglo I.º la *Legion VI Ferrata* estuvo en España, destinada por Augusto, y que fué la que en el año 68 de Cristo proclamó á Sulpicio Galba Emperador, manteniendose aquí hasta el imperio de Vespasiano, en cuyo primer año, el 70 de Cristo, fué trasladada á Alemania. En aquel tiempo se distinguian en la Bética, Rufo y Cecina, amigos de Galba, y no sería extraño que interviniesen en que sus pueblos le felicitasen, ó que algunos veteranos, que habian pertenecido á aquella legion y residian en Itálica, contribuyesen para que en el foro de aquella ciudad se colocase el busto del nuevo Príncipe. Y allí mismo otros insignes mármoles testifican su respeto y obediencia á otros Emperadores que le sucedieron: y en el año de 1760 se sacó una linda basa de estatua

de mármol blanco, de alto cinco pies y dos de frente, erigida por los años 276 de Cristo *Al magno é invicto Emperador y César Marco Annio Floriano, Pio, Feliz, Invicto, Augusto, Pontífice Máximo, condecorado con la potestad Tribunicia, Cónsul, Padre de la Patria, Pro-cónsul, á quien la República Italicense, consagrada á su Númen y Magestad, dedicó esta estátua por medio del honrado Varon,* (Viro Perfectísimo) *Aurelio Julio, que tenia el cargo de Vice-pretor* (Agente Vice Praetoris) *y con la asistencia del egregio Varon* (Viro Egregio) *Aurelio Ursino, Curador de la República de los Italicenses.* (lám. 3. n.° 1.)

Infiérese de esta memoria, que Itálica no tuvo dificultad en admitirle por Emperador, á pesar de haberse apoderado del trono contra la voluntad del egército, lisongeándose de que gobernaría con igual dulzura y mansedumbre que lo habia hecho su hermano Aureliano.

En la misma área se encontraron el año anterior de 1753 otras dos hermosas basas de igual mármol, con hendiduras de haber tenido estátuas, en que se leian, en una la dedicacion al Emperador Marco Aurelio Probo, y en otra algo menor la del Emperador Marco Aurelio Caro; pero no ha mucho tiempo que las aserraron para otros usos, y D. Natan Wetherell pudo rescatar las tablas que contenian sus inscripciones de cerca de una vara de alto y mas de media de ancho, que

conserva empotradas en su fábrica de S. Diego, probándose por la primera, que Itálica se mantuvo fiel al Emperador, sin haber querido admitir á los rebeldes Próculo y Bonoso, que habian solicitado que los españoles siguieran su partido. Esta se puso el año 280 de Cristo, y dice así. *Al Emperador César Marco Aurelio Probo, Invicto, Augusto, adornado con la Potestad Tribunicia, Cónsul, Procónsul, la República de los Italicenses, reverente á su Númen y Magestad, dedicó esta estátua, por medio de Aurelio Julio, honradísimo Varon con cargo de Vicepretor,* V · P · A · V · P · *y Curador de la República de los Italicenses.* (lám. 2. n.º 4.) La segunda dice así. *Al Emperador César Marco Aurelio Caro, Pio, Feliz, Invicto, Augusto, Pontífice Máximo, condecorado con la Potestad Tribunicia, Padre de la Patria, Cónsul, Procónsul, la República de los Italicenses reverente á su Númen y Magestad* le dedicó esta memoria (lám. 17. n.º 3.) Es sabido que Caro, cuando sucedió á Probo en el imperio año de Cristo 282, confió á su hijo Carino el gobierno de las provincias de España, las que con paciencia sufrian sus vicios, sin que estos fueran bastantes á separarlas del respeto á su augusto padre, cuyas virtudes amaban. Así lo testifican las muchas piedras escritas, que grabaron con singular placer en su obsequio, no siendo Itálica la que ménos manifestó su fidelidad, virtud que con razon puede llamarse el cimiento de la política.

HECHOS DE ARMAS DE LOS ITALICENSES.

Empezarémos este resúmen por un suceso desconocido por antiguo, que cuenta la Crónica del Rey D. Alonso el Sábio, cuando habla de Itálica (1) como de lugar famoso y de los primeros de España. Trata de una irrupcion de gentes desconocidas, y dice: ''Las ,,nuevas fueron por todas las tierras de como aquellas ,,gentes habian ganado á España é todos los de las is- ,,las quel oyeron, crecieron los corazones por facer otro ,,tal, é ayuntaron muy grandes navíos é viniéronse ,,para España é entraron por quatro partes. Los que ,,entraron por Cádiz vinieron Guadalquivir arriba é ,,llegaron á Itálica, é los de la villa salieron é lidia- ,,ron con ellos, é los de fuera entraron con ellos de ,,vuelta por medio de la villa é mataron á todos é ,,ganaron la villa.''

A estas gentes llama la misma Crónica *Almunices*: y su venida está admitida de nuestros antiguos historiadores; pero no la hallamos, dice Rodrigo Caro, en ninguno de los griegos ni romanos. Sospechan los eruditos que fueron algunos griegos á quien llamaron los nuestros por este nombre; porque todos escriben el suceso entre las cosas mas antiguas de España, ó quizá fueran sus primeros conquistadores.

---

(1) Lib. I. Part. 5. cap. 15.

Siempre Itálica conservó la buena fe con Roma, su metrópoli, de quien recibia magistrados y capitanes, que á par de los Italicenses manejaban las cosas públicas y mandaban las armas. En el año de la fundacion de Roma 677, siendo Cónsules Mamerco y Lactacio, los campos de Itálica fueron infeliz teatro de la gran derrota de Hirculeyo, capitan de Viriato, quien dejó muertos á la vista de sus murallas veinte mil hombres, y con el resto se retiró á Lusitania, como cuenta Pablo Orosio. (1)

Por otra parte, Cayo Marcio, ciudadano Italicense, reprimia los ímpetus de Viriato, impidiéndole que acabara con las tropas romanas, que mandaba el Pretor Quincio, quien destacaba á Marcio para que refrenase la fuerza enemiga, mientras él no se atrevia á darle batalla, hasta que en su lugar vino Q. Fabio Serviliano con dos legiones romanas y mil y doscientos caballos. Este fué el que cometió la bárbara inhumanidad de cortar las manos á quinientos españoles, que siendo sus contrarios, se habian fiado en la amistad que les ofrecia: atrocidad que llora el mismo Pablo Orosio.

Pasados los tiempos de la guerra civil, Itálica siempre estuvo en el partido de César. Ni le fué esto de poco provecho, porque así obligó á Varron, que mandaba las legiones de Pompeyo en la Bética, á que se sometiera á César, habiendo sabido que Itálica, cuan-

(1) Lib. V. cap. 27.

do marchaba á guarecerse en ella, le habia cerrado las puertas.

De Itálica salieron los valerosos caballeros que vengaron la provincia de la rapiña y crueldades con que la afligia Quinto Cassio Longino, que en ella administraba la guerra. Este fué acometido por la parcialidad de los Italicenses, estando en la Basílica y le dieron muchas heridas; pero él sobrevivió, y á unos mandó atormentar y á otros matar, salvó á Quinto Sextio que redimió su vida por ciento ochenta mil ducados, segun cuenta Valerio Máximo. César les acriminó esta hazaña en la Oracion, que á los Comicios de los pueblos dijo en Sevilla, bien persuadido de que á los particulares no le es permitido vengar las injusticias de los magistrados.

Por el odio que los soldados romanos tenian al mismo Longino, se le desertaron cuatro cohortes, y se unieron con las del Italicense Tito Thorio, rogándole que les ayudase contra el tirano, que así desacreditaba la justicia y honor del pueblo romano, Tito despues de haberse opuesto á Longino marchó á Córdoba, donde se sometió á la autoridad del Qüestor Marcelo, nombrado por César gobernador de la Bética.

Del valor de sus ciudadanos baste por todos el honroso desafio, que contra el fanfarron Antistio mantuvo el Italicense Quinto Pompeyo Níger, de que se hablará al numerarle entre los hijos ilustres de Itálica.

ITALICENSES ILUSTRES.

Entre las cosas que mas contribuyen al honor de los pueblos son sus hijos ilustres, y en este artículo Itálica exede á cuantos España puede presentar. Con razon Claudiano exclamaba. "A tí, ó España, deben „los siglos al óptimo *Trajano*: de tí manó la fuente „de los Elios, que produjo á *Adriano*. Tuyo es el an„ciano *Teodosio*, y de tí descendieron las púrpuras „de sus dos hijos."

Tibi saecula debent
Trajanum: series his fontibus Aelia fluxit,
Hinc senior pater, hinc juvenum diademata fratrum.

De ellos pues haré primero memoria, á que seguirán los que en dignidades menores, ó por otros títulos florecieron, finalizando por aquellos Italicenses, cuyos nombres solo constan por los monumentos que hasta nosotros han llegado, con intento de que por mas tiempo no queden ocultos estos restos de la antigüedad.

TRAJANO.

Nada podemos decir de este emperador, que no esté dicho por cuantos han escrito los hechos de aquellos Príncipes que han honrado la humanidad: no sin

justicia en algunas monedas se le llama el *Bienhechor de los hombres*. Pero como mi intento no es abultar páginas, solo me haré cargo de lo que tenga relacion con Itálica, sin detenerme en probar haber sido esta su patria, puesto que unánimemente han convenido en ello los mas acreditados escritores de la antigüedad. Fué Marco Ulpio Nerva, Trajano, Crínito hijo de un noble español, de quien despues hablaré, cuya familia Ulpia estaba extendida en toda esta comarca. Su nacimiento fué el año 54 de Cristo por el mes de Septiembre, y habiéndole su padre dedicado á la milicia desde su juventud, mereció por su valor que Nerva le adoptase por hijo, y de él tambien adquirió el nombre juntamente con el imperio despues de su muerte, habiendo sido el primero que de fuera de Italia ocupase la silla imperial.

Desde su mas tierna edad pasó de su patria á Roma, y educado en la milicia bajo las órdenes y egemplos de su padre, obtuvo el empleo de Tribuno militar, y corrió á la frente de varias legiones romanas desde España hasta Persia, y del Rhin al Eúfrates, obteniendo al fin por premio de sus servicios la dignidad Pretoria y la Consular, hasta que Domiciano le llamó á Alemania para que socorriera las armas romanas, y allí combatió con tan próspero suceso, que desde entónces mereció el título de *Germánico* y al fin fué proclamado Emperador, no habiendo cumplido todavia los 44 años de su edad el 98 de Cristo.

El orígen de esta familia, ciertamente Turdetano, algunos le traen de *Quinto Trayo*, y no falta quien opine (1) que este fuera abuelo ó padre del Emperador Trajano, apoyándolo en una inscripcion que se encontró en Alcolea, que copió Rod. Caro, como monumento de respetable antigüedad, por la que consta que *A Quinto Trayo Arellano, hijo de otro Quinto Trayo, de la Tribu Quirina, el Ayuntamiento del Municipio Flavio Arvense decretó por sus méritos oracion fúnebre, costo del entierro, lugar para la sepultura y estátua: pero le dispensaron el gasto Lucia Emilia y Sergio Rufino, Duumviro, sus padres.* El original dice así.

Q · TRAIO · Q · TRAI · AREIANI · FIL ·
QVIR · AREIANO · ARVENSI · HVIÇ
ORDO · MVNICIPII · FLAVII
ARVENSIS · OB · MERITA
LAVDATIONEM · IMPENSAM
FVNERIS
LOÇVM · SEPVLTVRAE · ET · STATVAM
DECREVIT
AEMILIA · LVCIA · MATER · ET
SERGIVS · RVFINVS · PATER · EIVS
II · VIR · IMPENSAM · REMISERE ·

---

(1) Juan Tristan, citado con aprecio por D. Nicolas Antonio *Bibliot. Vet.* tom. I. fol. 95 núm. 322.

Los cuidados del imperio no impidieron á Trajano dedicarse alguna vez á las letras, y escribió por sí mismo los *Comentarios* de sus propias guerras, á imitacion de J. César, y se le atribuyen unos versos que se leen en la *Antología griega*. Al fin debilitado por sus muchos trabajos en las guerras, que por necesidad mantuvo, falleció en el Asia menor, en la ciudad de Seleucia, que despues se la llamó *Trajanópolis* año 117 de Cristo, á los 63 años, 9 meses y 4 dias de su edad, y sus cenizas conducidas á Roma se depositaron en la famosa columna, que aun hoy mantiene su nombre.

Nunca volvió á su patria; pero considerada la opulencia de las familias augustas que en ella residian, y la decidida pasion del Emperador á obras magníficas, que dejó por todo el imperio, de que España no fué la última, es muy verisímil que en Itálica dejase alguna memoria, y no falta autor que le atribuya el suntuoso Anfiteatro, cuyas ruinas manifiestan todavia su grandeza y magestad (1). De este célebre monumento queda hablado lo bastante en su correspondiente capítulo.

Al tiempo del mismo puede referirse el fragmento de estátua colosal de bellísimo mármol, hallado entre las ruinas de Itálica al sitio que nombran los *Palacios* el año de 1788, el cual quizá figure al mismo

(1) Masdeu. Hist. Crit. tom. VII. fol. 136.

Trajano ó á Nerva en aspecto de deidad, como acostumbraba representarlo la adulacion, é indica el paludamento sobre el hombro izquierdo. Conserva desde la mitad de la cabeza, hasta la mitad del muslo derecho por un lado, y por el otro hasta la mitad de la pierna izquierda. (lám. 17. n.° 1.) Su nobleza, gracioso carácter y correccion, dice el viagero Ponz (1) le hacen ciertamente comparable á cuanto en España conocemos de escultura griega, y haria gran papel en el Museo Capitolino de Roma.

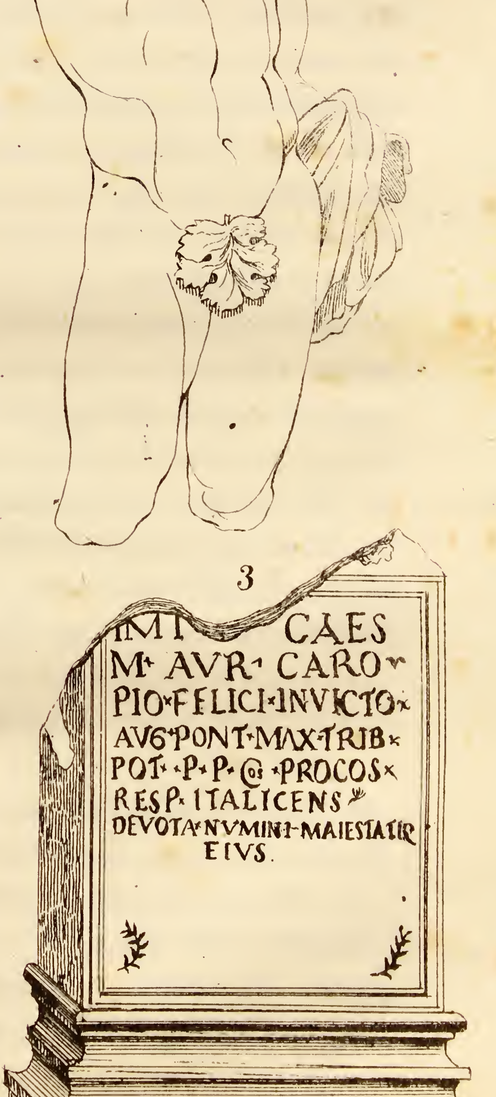
No léjos del sitio en que se encontró este trozo se halló á los pocos dias un pedazo de tabla de hermoso mármol pario, que puede probablemente atribuirse al monumento que se erigió en honor del emperador Nerva, á quien dedicaria aquella estátua la República Itálicense, en reconocimiento de haber adoptado para el imperio á Trajano, su ciudadano. El pedazo de inscripcion que en ella se contiene, cuyos caractéres de extraordinario tamaño, manifiestan lo corpulento de la losa, así como la estátua, se condujeron á este Real Alcázar, y ámbos estan representados en la lámina 17. n.° 4.

El haberse encontrado junto á este fragmento de estátua otro de igual tamaño y perfeccion en aptitud heróica, me hace sospechar que ámbas se erigieron con un mismo motivo; y si una representaba á Nerva,

---

(1) Tom. XVII. Cart. V. núm. 12.





4

AESARI
NERVAE
IF. MAX
S. L. F. MAE
PIVS IVST
ITF

la otra pudo ser Trajano, su hijo adoptivo. (lám. 17. n.° 2.) Sin duda este par de piezas forman tal armonia, que indican ser hechas para decorar una gran fábrica, donde ellas fueran muy principal objeto. Esta solo contiene desde el cuello hasta las rodillas, sin brazos ni cabeza, y puede conjeturarse que ámbas estuvieron colocadas en el foro de Itálica, con otras que quizá yacen soterradas y esperan amadores de las Bellas Artes, que las restituyan á la luz. Se trasladó así como la compañera á este Real Alcázar, donde se colocaron en el salon bajo con otros apreciables monumentos de escultura antigua, y otras memorias históricas. La circunstancia de presentarlas desnudas indica que quisieron que hicieran el papel de héroes ó semidioses; y tambien sobre la espalda de esta, y cogida en el brazo izquierdo se advierte un extremo de la clámide ó paludamento, y ámbas parece que tenian en la mano el parazonio. ¿Y quien sabe, dice Ponz, si serian de algun Apdo ó César en aspecto de deidad?

ADRIANO.

Cayo Publio, Aelio, Adriano fué hijo de Tito Aelio, Adriano, de quien hablarémos, y natural de Itálica, y de Domicia Paulina, que lo era de Cádiz. En Itálica pues nació el emperador Adriano, segun el testimonio de escritores antiguos, el 25 de enero del año 76 de Cristo, pues su familia pro-

cedente de Adria en el Abruzo, se habia tranferido á España muchos años antes, y fijado su residencia en Itálica en tiempo de los Scipiones, donde se propagaron los *Aelios*. Solo diez años tenia cuando murió su padre, por lo que Trajano su tio, de quien fué sucesor, le adoptó por hijo y le llevó á Roma, donde le señaló tutor y maestros, que le dirigiese y enseñasen: y como desde su puericia habia manifestado sus buenos talentos, obtuvo los primeros honores del Imperio; bien que habiendo vuelto á su patria á la edad de quince años y entregádose á la caza, fué otra vez llamado por su tio á Roma, y le casó con Julia Sabina, hija de Marciana su hermana, y habiendo muerto Trajano fué proclamado Emperador año 117 de Cristo, manifestándose por su valor y virtudes digno del trono. Muchas ocasiones se le ofrecieron en que acreditarlas, juntamente con su moderacion, pues habiendo entrado victorioso en Roma no admitió los honores del triunfo, antes si, quiso que se le dieran á una imágen de Trajano, su bienhechor, que fué conducida en un carro. Aumentó los fondos, que este habia señalado para alimentar y educar niños desamparados, y en la visita que hizo por todo el Imperio, no solo reparaba los edificios públicos, sino que construia otros de nuevo: por eso algunos le atribuyen el anfiteatro de Itálica en un invierno que permaneció en España, movidos quizá de que en él no se halla alguna nota de su fábrica, cuando todas las de su an-

tecesor llevan su nombre. Adriano no obstante repugnaba que se grabara el suyo: y acompañado en sus continuos viages de escultores, arquitectos, poetas y sábios, por todas partes dejaba monumentos, que acreditaban su buen gusto en las artes y en las ciencias; y en el tiempo que residia en Roma cultivaba todos los géneros de la literatura, trataba con los profesores, y conferenciaba con ellos, comunicándoles sus luces y egercitando sus talentos. A su prudencia, debe atribuirse aquel Código de jurisprudencia que dejó y llamaron *Edicto perpétuo*, que todo el mundo recibió con aprecio, y todavia se respeta en el libro de las *Pandectas*, cuyas leyes en gran parte son del emperador Adriano. Baste decir que él puso concordantes las del Imperio, sujetando á principios las muchas de los Cónsules, Pretores, Senadores y Augustos, que entorpecian la administracion de la justicia. Por último Adriano fué uno de los pocos Príncipes, que han merecido el título de Legislador, y entre los Emperadores el primero que dió un cuerpo de leyes al Imperio romano y otro de leyes municipales á los Atenienses, que se lo habian pedido. A Adriano en suma debió Roma la primera Universidad literária que se vió en el Imperio, que así llama Tirabosqui al *Ateneo* que fundó en ella, donde empezaron á dar lecciones los maestros públicos, que hasta entónces las habian dado en sus casas. ¿Y qué mas podrémos decir de este Príncipe Andaluz? sino que su genio vivaz y flo-

rido, su agilidad, su ingenio presto, y sus gracias naturales manifestaban á las claras el cielo en que habia nacido. Aun ántes de su muerte, se dice, que compuso unos versecillos, que indican su inquietud sobre el destino de su alma, cuando haya abandonado el cuerpo; juguete que es bien conocido por haberse publicado entre los Epígramas de los Antiguos. Debilitado al fin por sus continuos y largos viages, falleció el insigne Emperador de hidropesía en la antigua ciudad de Baya, del reino de Nápoles, á la edad de 72 años, el de 138 de Cristo, y su memoria se celebró con academias y fiestas, se le dieron los honores de divinidad, se le edificaron templos, nombrándoles ministros; y sus cenizas se trasladaron á la capital y depositaron en la Mole Adriana, dentro de una urna de bronce, que en forma de piña se conserva en los jardines del Vaticano. Mucho mas escriben los historiadores, y en otra parte queda dicho que fué Duumvir Quinquenal de su patria, la que debió á su elocuencia pasar de Municipio á la dignidad de Colonia, cuyos derechos la elevaron á su mayor decoro y esplendor.

FLAVIO TEODOSIO.

Fué este insigne Emperador del linage de Trajano, hijo de Honorio Teodosio y de Termancia, nobles Italicenses, de quienes despues hablarémos, y nació en

Itálica año 346 de Cristo. Luego que su padre fué muerto en Africa, Termancia se retiró con sus hijos Teodosio y Honorio á Itálica, donde el primero se dedicó á cuidar su hacienda. Que esta fuese su patria, lo afirman autores antiguos y modernos de mucha autoridad. Entre aquellos Sexto Aurelio Víctor, Claudiano, Paulo Orosio y Paulo, diácono de Mérida, el conde Marcelino Jornandez, y entre los modernos Morales, Mexia, Mariana, Caro y otros; á pesar de que lo contradigan ó duden Nicéforo, S. Basilio, Zosimo, Idacio, Florez y Masdeu. Aun viviendo su padre habia mandado un egército contra los Sármatas, obligándoles á pedir la paz; y retirado que estaba en su patria fué llamado por el emperador Graciano, quien le hizo Maestro de la Caballería, dignidad que igualmente habia tenido su padre y le asoció al imperio año 379 de Cristo. Las buenas máximas que habia recibido en su educacion, le resolvieron á recibir el bautismo en Tesalónica año 386 de Cristo, é hizo leyes santísimas y muchas contra los Arrianos y otros sectarios, y al fin falleció en Milan año 397 de Cristo á los cincuenta de su edad, habiendo imperado diez y seis, y dejando á sus hijos el imperio de Ocidente á Arcadio y el de Oriente á Honorio.

Es propio de este lugar que indiquémos alguna de las causas, y quizá la superior, que influyó en la destruccion de la magnificencia de Itálica, y de sus monumentos artísticos, que tenian relacion con sus ri-

tos gentílicos. Es inconcuso en la historia, que Teodosio restableció los antiguos edictos contra la idolatria, y mandó destruir muchos de sus templos y de sus áras, de sus circos y de sus teatros, consagrados á su culto, en que sus simulacros eran los objetos principales de abominacion. De aquí podrá inferirse lo que sucedería en Itálica, donde el cristianísmo, abrazado casi desde el primer siglo de la iglesia por la predicacion de S. Geroncio, como despues dirémos, hacía cada dia mayores progresos. ¿Qué monumentos podrian conservarse en ella de aquel culto proscripto y despreciado? ¿Y qué dejarian que hacer á los Godos, á los Arabes, ni á los futuros siglos?

Algunos sin suficiente causa han querido suponer que un violento incendio decidió la suerte de Itálica, convirtiendo en cenizas su grandeza. De esta opinion seria Francisco de Rioja, quien decia lamentando su ruina.

¿Mas para qué la mente se derrama
En buscar al dolor nuevo argumento?
Basta egemplo menor, basta el presente;
Que aun se ve el humo aquí, se ve la llama,
Aun se oyen llantos hoy y el ronco acento.

Y aun Rodrigo Caro exclamaba.

¡Qué de dorados lazos tragó el fuego! (1)

---

(1) En la cancion que escribió sobre tal argumento, la

Pero estos pensamientos se apreciarán cuando mas, como rasgos de la poesía, y de ningun modo como asertos históricos, pues en ningun autor antiguo se encuentra rastro que indique tal estrago, ni entre aquellas ruinas se advierte algun indicio de su voracidad. Sin embargo Mr. Laborda, refiriéndose á Ponz, y citando el tomo 8. carta 6. señala esta misma causa, sin que allí se halle cosa, que tal indique.

CAYO MARCIO, fué uno de los que mas se distinguieron en la guerra contra Viriato, de quien habla Apiano; el cual año 621 de la fundacion de Roma, siendo Cónsules Apio Cláudio Pulchro, y Quinto Cecilio Metelo Macedónico, acreditó su zelo por la patria con sus oficios y diligencia, á fin de que saliera de Córdoba un Capitan romano llamado Quinto Pompeyo, que allí se habia encerrado por temor de Viriato, á quien antes habia vencido, y se opusiese á la devastacion que con sus tropas hacía en la costa de los pueblos Bastetanos; mas en valde este honrado Italicense ponia delante á Quinto Pompeyo el riesgo que corrian sus amigos, y su obligacion de socorrerles, pues muchos eran destruidos, y quedaba sin vengar el agravio. Quizá de este sea descendiente aquel Ca-

---

cual sirvió á Rioja de egemplar para la suya, y aun aprovechó muchos de sus versos y pensamientos. Se conserva inédita en su *Memorial de Utrera*, cap. V.

yo Marcio, sacerdote del templo de los Césares, cuya inscripcion sepulcral en Itálica, queda copiada.

CELIO TACIANO, ó sea *Cecilio*, fué mayordomo del emperador Trajano, y tutor de su sobrino Adriano, á quien amaba como á hijo, y le procuró con grande empeño la sucesion del Imperio, y él mereció ser elevado á las mayores dignidades del Estado; pero al fin, quizá por alguna calumnia intentó el Emperador darle muerte, que él supo evitar con la fuga.

CORNELIO el Centurion, hallándose en Cesarea, fué sin duda de los primeros gentiles que recibieron el bautismo de Jesucristo, siendo muy probable que fuese natural de Itálica, así como muchos de los que componian la *Cohorte Itálica* que mandaba. Consta en el libro de los *Hechos Apostólicos*, que Cornelio, el Centurion de aquella Cohorte, era un "varon religioso, que temia á Dios, como toda su casa, que hacía muchas limosnas, que rogaba á Dios de contínuo, y que fué mandado por el mismo Señor á S. Pedro para que le bautizase." Pero se ha ofrecido duda sobre cual fuera la patria, que el texto sagrado señala á la Cohorte de que Cornelio era Centurion. Baronio aplicó á Italia el adjetivo *Itálico*, y para mayor prueba pretende que el nombre de *Cornelio* sea exclusivo de aquella region, á lo que Rodrigo Caro ha contestado victoriosamente con al-

gunas inscripciones propias de Andalucía, y otras que se pudieran añadir. Por eso S. Gerónimo, escribiendo á Lucinio Bético le compara á Cornelio el Centurion; de cuya memoria y comparacion infieren algunos que el Santo Doctor le tuvo igualmente por Bético, como lo eran muchos de los soldados de su Cohorte; opinion que al fin ha prevalecido á pesar de que en favor de ella no se encuentren pruebas tan positivas cuales la severa crítica apetece. El mismo S. Gerónimo, á quien siguen otros autores, afirma que Cornelio quedó ordenado por S. Pedro, Obispo de Cesárea en Palestina, y los Martirológios le anuncian, el de los Griegos el dia 13 de Septiembre, y el de los Latinos el 2 de Febrero.

ÆLIO ADRIANO (Tito) natural de Itálica, cuya familia desde el tiempo de Scipion se habia establecido en ella, fué primo de Trajano, y casado con Domicia Paulina, natural de Cádiz, tuvo en ella á Adriano el año 76 de Cristo, el cual, muerto su tio, le sucedió en el Imperio. Tratarémos despues de la familia *Aelia.*

ESTILICON, caballero muy distinguido de Itálica, aunque Vándalo de orígen, que pasaba por gran hombre de guerra y estado, y fué Cónsul diversas veces; el cual habiendo casado con Serena, señora muy principal de la misma ciudad, sobrina del gran Teodosio, tuvo en ella á las emperatrices María y Termancia, y ha-

biendo quedado por el testamento del mismo Teodosio, tutor de Honorio, su hijo, casó con él, primero á su hija María, y habiendo esta muerto, á su hermana Termancia: ámbas muy dignas de tan elevada clase. Tuvo ademas un hijo, llamado Euquerio, que casó con Placidia, hija del gran Teodosio; pero al fin la gloria de Estilicon quedó obscurecida, pues se le hizo cargo de que daba malos consejos á su pupilo, y este le mandó quemar.

HONORIO TEODOSIO, el viejo, natural de Itálica, y General de las armas del emperador Valentiniano, quien habiéndole encargado la expedicion de Inglaterra, que se habia rebelado, la redujo á su antigua obediencia, y en premio de su victoria fué nombrado por el Emperador Maestro de la Caballería, y en Roma se le concedió la Ovacion; pero enviado á Africa con cargo y título de Conde, venció á Firmo, y se quedó gobernando la provincia, hasta que Valente, hermano del Emperador, le hizo víctima de su fanatísmo y necia credulidad, y le dió muerte. Estuvo casado con Termancia, y fueron padres de Teodosio y Honorio; pero luego que aquel murió en Africa, su viuda, aunque extrangera, se retiró á la patria de su marido con sus dos hijos menores, donde vivió gozando los honores y distinciones que le eran debidas, como madre del emperador Teodosio, y de ella solo se han conservado las medallas que se acuña-

ron en su honor y de su marido, que vieron Ambrosio de Morales, y Jacobo Estrada.

LUCIO MERGILIO SQUILLO, compañero de Munacio Planco, quienes conjurados contra el Pretor Longino, y unidos con otros valerosos Italicenses, trataron de contener y castigar la rapacidad y crueldades del Pretor; pero este luego que convaleció de las heridas que de ellos habia recibido, mandó matar á Lucio Mergilio, segun cuenta Hircio. (Véase á *Munacio* y *Tito Vario.*)

MARCIANA ó *Marcia*; hermana del emperador Trajano y de Matidia; bien que algunos historiadores hagan de ámbos nombres uno. Plinio, el jóven, elogia la prudencia de esta Señora, por la union que siempre conservó con Plotina, muger de Trajano, no habiendo sido ménos amada de los Romanos que de los Españoles; y si el Senado la condecoró con el título de *Augusta*, los Españoles le dedicaron una estátua, cuya basa se encontró en Azuaga, que aunque muy destruida, decia

MARCIA............................
IMP · CAES · DIVI · NERVAE · F ·
NERVAE · TRAIANI · OPTIMI · AVG.

Florez, en el capítulo de los hijos ilustres de Itálica, omitió á *Marcia*, así como á *Matidia*, su hermana, de quien tambien vamos á hablar; pero no hay duda de que ámbas fueron Italicenses, y es probable que *Marcia* ó *Marciana* estuviese en Roma el año 115 de Cristo, pues su nombre se ve en una medalla de la columna del muelle de Ancona, que construyó Trajano, (1) quien por el amor que tenia á su hermana, levantó con su nombre una ciudad en la Misia inferior. (2)

Que igualmente tuviese su nombre una familia Italicense, lo prueba la inscripcion que hay en Florencia, dedicada á los *Dioses Manes*, por la que consta que *Cayo Salustio Marciano, natural de Itálica, murió de nueve años y dos meses, y que Brennia Marciana su madre, hizo el sepulcro á su dulcísimo hijo, muy piadoso y benemérito.* (3) El original dice así.

....

(1) Masd. Hist. Crit. tom. V. núm. 227.
(2) Id. tom. VII. fol. 134.
(3) Id. tom. VI. núm. 1202.

D · M ·
C · SALLVSTIVS · MARCIANVS
ITALIC
ANN · VIIII · M · II ·
BRENNIA · MARCIANA · MATER
FILIO · DVLCISSIMO
ET · PIENTISSIMO
B · M . F .

De otro *Marciano* queda hecha memoria al fol. 55.

MARCO ULPIO TRAJANO CRÍNITO, ilustre Italicense, así por su valor y victorias, como por haber sido padre del Emperador, que llevó su nombre, y de matronas no ménos insignes, de que aquí se hace digna memoria. Las primeras acciones memorables de Marco fueron en Judea, cuando Vespasiano, Capitan general de Neron hacía la guerra en aquella provincia. A él se debió la toma de Jafa, y á él la quietud de Tiberíades, cuya plaza le fió Vespasiano. Por estas y otras acciones, cuando este subió al trono, premió dignamente los servicios de este valiente oficial, promoviéndole al consulado, y fiándole los gobiernos de Siria y de Natolia, con título de Procónsul, como se infiere de una lápida de Laodicea, y de una preciosa medalla de Antioquía. En aquel tiempo llevó las armas contra los Parthos y otras nacio-

nes cercanas, y sus guerras fueron tan felices, que le fueron concedidos los ornamentos triunfales. No solo en vida le honró Roma, sino tambien despues de su muerte, pues el Senado le decretó la Divinidad, y para perpetua memoria de este honor mandó batir varias monedas de oro. (1) Trataré despues de la familia de los *Ulpios* á que Trajano pertenecia.

MATIDIA, hija del antecedente, y hermana de *Trajano* y *Marcia*, de quienes queda hecha memoria, nació asimismo en Itálica, y el pueblo romano la proclamó *Augusta*, aun sin conocerla, pues como juzga Masdeu, (2) no habia salido todavia de su patria, fundado en que Plinio no la nombra en su *Panegírico.* Amó mucho á los Españoles por lo que estos le dedicaron una estátua, en cuya basa, que se encontró tambien en Azuaga, se leia.

MATIDIAE · AVGVSTAE
IMP · CAES · DIVI · NERVAE · F ·
NERVAE · TRAIANI · OPTIMI · AVG ·
GERM · DACICI · PARTHICI ·
SORORIS.

Que es decir. *A Matidia Augusta, hija adop-*

(1) Masd. Hist. Crítica, tom. VII. fol. 109.
(2) Hist. crit. fol. 113.

tiva del emperador César Divo Nerva, y hermana de Nerva Trajano, Optimo, Augusto, Germánico, Dácico, Pártico. Muerto el Emperador en el Asia menor, acompañó su cadáver hasta Antioquía, en donde le recibió Adriano, que le sucedió en el Imperio, y de allí en una nave le trasladó á Italia (1)

MUNACIO PLANCO, ó como otros leen: *Minucio Flaco*, uno de los valerosos Italicenses que se opusieron á la rapacidad y crueldades de Quinto Longino, á quien César tenia nombrado en lugar de Pretor de la Bética. Munacio, á la cabeza de los conjurados, le acometió en Córdoba, y á su presencia atravesó con la espada al litor, é hirió al Legado, llamado tambien Cassio; pero habiendo Longino convalecido de las heridas, le entregó á los soldados visoños para que le atormentasen, y despues mandó darle muerte, no solo á Munacio, sino á los que le habian acompañado en el hecho. Trata de él Hircio en el libro *De bello Alexandrino*, §. LII edit. *ad usum Delphini.*

POMPEYO NÍGER (Quinto) caballero Italicense que seguia las banderas de César; y como sus tropas estuviesen acampadas enfrente de las del gran Pompeyo, ninguno queria dar la batalla. En este tiempo un tal Antistio, hombre muy corpulento y gran fanfarron,

(1) Masd. Hist. crit. tom. VII. fol. 146.

que militaba en las de Pompeyo, salió de sus trincheras y vino á provocar con arrogancia á los Cesarianos, motejándoles de cobardes, y los retaba para que con él se batiesen en singular combate. La fiereza y fama de Antistio tenia á los Cesarianos en silencio, y ninguno queria con él salir á la palestra: Pompeyo Níger dejó las líneas y se presentó en el campo contra Antistio. Hircio compara este combate con el de Aquíles y Memnon y añade que ámbos egércitos suspensos se pusieron á mirarlos; pero nada dice del éxito.

SERENA, señora Italicense, hija de Honorio, hermano del gran Teodosio y de María. Estuvo casada con *Estilicon*, de quien hablamos arriba, y de este tuvo á las emperatrices María y Termancia, casadas que fueron alternativamente con el emperador Honorio, y todas acreditaron con sus virtudes merecer tan elevada clase, á que su cuna las proporcionaba.

SILIO ITÁLICO, *(Cayo)* poeta latino muy acreditado en tiempo de Neron con quien fué Cónsul año 68 de Cristo, de cuya dignidad se hace memoria en los antiguos catálogos de los primeros Pontífices, que copiados embió al Dr. S. Gerónimo S. Damaso (1). Allí se lee, tratando de S. Clemente, que su pontificado duró desde el consulado de Silio Itálico y de Marco Gale-

(1) *Act. Sanct.* tóm. 1. April. in principio.

rio Tráchalo, hasta el séptimo de Vespasiano y Tito. La familia *Silia,* aunque plebeya, estaba condecorada con altos empleos, pues en el año de Roma 702 hallamos en el Ponto y Bitinia al Propretor Publio Silio, por connombre Nerva, que allí gobernaba. Tambien en Cartagena fué Legado Propretor, quizá el mismo Silio, á quien sus colonos dedicaron la siguiente memoria, que aun existe, y copia el conde de Lumiares. (1)

P · SILIO · LEG · PRO
PR · PATRONO
COLONEI

Algunos afirman que tres veces fué Cónsul; pero que se retiró de los negocios y escribió su Poema en XVII libros, que comprehenden la segunda guerra Púnica y destruccion de Cartago, obra desconocida hasta el año de 1471, que se imprimió en Roma. Su pasion por Virgilio y Ciceron le hizo comprar el predio que aquel poseia en el campo Napolitano, y la casa ó *villa* en que Ciceron habia escrito sus *Cuestiones Académicas;* pero ni uno ni otra le han eximido de la severa crítica de algunos que le acusan de haber escrito su Poema á pesar de las Musas, no obstante el elogio de Marcial, que le llama *Decus Castalidum sororum* (2) y en otro epigrama:

---

(1) Inscripc. de Cartago Nova, fol. 72. (2) Lib. IV. Epig. 9.

Perpetui numquam moritura volumina, Sili.
Qui legis & Latia carmina digna toga (1).

Mucho se ha disputado acerca de su patria. El P. Rádero en el comentário al primero de estos epigramas expresamente dice: *Fuit natione, non hispanus sed pelignus: Corfinium patriam habuit.... quam civitatem Samnites Italicam nominarut:* sin advertir que Corfú solo se llamó *Itálicum* y no *Itálica* en los dos años que duró la guerra *Márcica* ó *Social*, al cabo de los cuales, todos los caprichos é innovaciones que inventaron aquellos enemigos de los Romanos, quedaron disipados, y Corfú ó Corfinio tomó su antiguo nombre. No dejaría yo de entrar en esta cuestion, sino estuviesen los mejores historiadores y humanistas conformes en que Itálica de la Bética fué la patria de Silio. Marcial entre los antiguos le llama *Nostro Silio; Nostris Camaenis*, aludiendo á nuestras Musas patrias ya pacíficas, concluida que fué la guerra Púnica, que fué el argumento que cantó Silio, y entre los modernos Florian de Ocampo (2), Ambrosio de Morales (3), Juan Vaseo (4), Garibay (5), Alfonso Chacon (6), Rodrigo Caro (7), Luis Carrion en sus *Enmendaciones* (8),

(1) Lib. VII. Epig. 53.
(2) Lib. IV. cap. 21.
(3) Lib. IX. cap. 9.
(4) En su Cronicon.
(5) Lib. VII. cap. 6.
(6) In Schedis.
(7) Libr. III. cap. 13.
(8) Lib. I. cap. 17.

Matamaros (1), Mariana (2), Masdeu (3) y otros que seria prolijo numerar: pero concluiré con el principio de la Elegía de Jano Lermusio, en su elogio, que copió Rodrigo Caro en sus *Varones insignes en letras de Sevilla*, que dice así.

Silius, Itálica natus, cognomen ab urbe
Hispana, Italicus, clarus in urbe fuit.
Æneadum orator, vatesque et Consul honore
Ter titulo insignis, maximus arte sacra.
Carminis Heroi cecinit quo Punica bella
Auspiciis Tirii solicitata ducis.
Auribus arrectos facunda et mella verba
Pro trepidiis semper visa valere reis.
Dum magni Ciceronis opes é pectore promit
Divite et eloquio non minor ore tonat.

Otra cuestion hallo promovida acerca de Silio Itálico, queriendo algunos hacerle natural de Itália, pues dicen que para expresar su patria Itálica debiera decirse *Italicense*, como lo acreditan los monumentos, medallas y escritos; y de ningun modo *Italicus*. Pero este escrúpulo gramatical está completamente satisfecho por Rodrigo Caro (4) y aun el crítico Masdeu ofrece desvanecerlo (5). Lo mismo, sobre si *Itálico* era nom-

(1) In Academis.
(2) Lib. IV. cap. 3.
(3) Hist. Crit. tom. VII. fol. 85.
(4) Lib. III. Chorographia. fol. 111.
(5) Tom. VI. núm. 1189.

bre de familia ó de patria, como otros juzgaron. Baste decir que Sparciano llama *Italicos* y no *Italicenses* á los hijos de esta ciudad: *Detrectantibus Italicis vehementissime* (1); de lo que concluirémos que así *Italicensis* como *Italicus* expresa la naturaleza de Itálica en la Bética, así como el nombre de la cohorte de Cornelio que escribió S. Lúcas.

TERMANCIA, nieta de otra de su mismo nombre, que fué madre del emperador Teodosio, dignidad que ella misma gozó, habiendo sido segunda muger del emperador Honorio, muerta que fué su hermana María, con quien aquel estuvo primero casado. Ambas nacieron en Itálica, hijas de Estilicon y de Serena, tutor él, por el testamento del gran Teodosio, de Honorio su hijo.

TIBERIO CLAUDIO ITÁLICO, era escribano del pueblo de Éfeso, á cuyo cargo estaba notar y autorizar las cuentas de todas las rentas imperiales, que producia la provincia. De él se hace memoria en una inscripcion griega, que Éfeso dedicó con estátua al emperador Trajano, Adriano, Augusto que copió Masdeu (2), no obstante que el oficio de escribano ó tabulario no se introdujo en Roma hasta el tiempo de Marco Aurelio An-

(1) In vita Hadrian.
(2) Hist. Crit. tomo V. núms. 284. y 451.

tonino el Filosofo, segun el testimonio de Julio Capitolino.

TITO THORIO, natural de Itálica, varon de gran valor y nobleza, á quien los soldados de las Legiones XX y XXI nombraron su capitan contra Q. Cassio Longino, á quien aborrecian, y se pasaron á Thorio, que estaba en Obúcula, ciudad situada donde hoy el castillo de la Moncloa. Como quiera que Longino era Gobernador de la Bética por César, creian que ir contra Longino era lo mismo que declararse en favor de Pompeyo á quien amaban: á lo que ayudaba el llevar el nombre de este en los escudos. Pero al llegar á Córdoba Thorio los mandó borrar, declarándose por este medio partidario de César. Esto fué por los años 47 de Cristo, de todo lo cual hace relacion mas circunstanciada Hircio.

TITO VASIO, caballero Italicense, uno de los de la parcialidad de Munacio, su paisano á quien acompañaba contra Cassio Longino, cuando aquel le acometió en la Basílica; pero no habiendo quedado muerto el Vicepretor, luego que sanó de sus heridas mandó matar á Tito, segun cuenta Hircio. (*V. Munacio.*)

FAMILIAS ITALICENSES.

ULPIOS.

No es dudable que Itálica produgese otros insignes Varones, cuya memoria está confundida en los antiguos historiadores, y solo nos haya quedado la de sus ilustres familias, siendo la de los *Ulpios* una de las que mas se distinguieron por sus célebres hijos. De ella cantó Claudiano.

Ulpia progenies et quæ diademata mundo
Sparsit Ibera domus.

Algo queda dicho de la familia imperatoria de Trajano, de cuyo sobrino, hijo de una hermana y hermano tal vez de la muger de Adriano, se conserva en Roma la siguiente inscripcion.

HERCVLI
CONSERVATORI
DOMUS · VLPIORVM
SACRUM
M · VLPIVS · AVG · N ·
VERECVNDVS.

Que en castellano diria. *Templo consagrado á*

Hércules, conservador de la familia Ulpia. Lo hizo Márco Ulpio Verecundo. El historiador Masdeu (1) entiende en la N de la penúltima línea *Nepos*, pues no habiendo tenido Trajano hermanos, hijos ó nietos, sino por adopcion, deberá entenderse sobrino, hijo de hermana. Como nada es despreciable en Itálica, recordarémos un tronco colosal de Hércules, de rico mármol blanco, que se hallaba allí todavia, puesto boca abajo á la puerta de una casa, esquina de la plaza, que servia de poyo para descanso. Lo han trasladado á la misma esquina, ya muy maltratado. Por la espalda se le descubre la piel del Leon, con que se caracterizaban sus estátuas y es verosímil que en basa competente se erigiese en honor de Trajano, de cuya familia era esta deidad conservadora, y aun se conoce una antigua medalla de Roma, en que Trajano está representado con el semblante y fisonomía de Hércules. Acerca de esta devocion de Trajano puede verse lo que el mismo Masdeu escribe sobre las medallas griegas (2); no olvidando que Adriano, su hijo adoptivo fué igualmente elogiado con el nombre de *Hércules Romano* y *Hércules Salvador*.

Otra inscripcion sepulcral no ha mucho tiempo que se encontró en Itálica, que *Vivio Zótico y Valeria Sponde pusieron á su dulcísimo hijo Marco Ulpio*

(1) Hist. Crit. tom. VI. núm. 1191.
(2) Id. núms. 1210. 1211.

Hureto, que vivió cinco años y tres meses. Es una loseta de mármol blanco, como de una tercia en cuadro, que existe en casa del citado D. Natan Wetherell; y manifiesta el núm. 2. lám. 18.

Siendo uno de los medios de propagar los nombres los Libertos, que por lo comun tomaban el de sus dueños, debe tener aquí lugar la inscripcion que en Roma se encontró, relativa á uno de ellos, que copió Masdeu y dice así (1).

D · M ·
M · VLPIVS
AVG · LIB · ITALICVS
VIVOS · FECIT · SIBI
ET · T · FLAVIO · ITALICO
ET · FLAVIAE · RHOMAE
PARENTIBVS · PIISSIMIS
ET . FLAVIAE · MELPHOMENAE
VXORI · BENEMERENTI
ITEM · LIBERTIS
LIBERTABVSQVE
POSTERISQVE · EORVM ·

La que traduce: *A los Dioses Manes, Marco Ulpio, Itálico, Liberto de Augusto, hizo en vida este sepulcro para sí, para sus padres piísimos Tito Flavio Itá-*

(1) *Hist. Crit.* tom. VI. núm. 1189.

L. 18. F 114.

1.

D · M · S

AVRELIVS · HERMES ·
PIVS · PATER · PIVS ·
IN · SVIS · VIXIT · ANV ·
LXXXXV
H · S · E · S · T · T · L ·

2.

D · M · S ·
M · VLPIO · HEVRETO · IN
FANTI · SVAVISSIMO · QV
VIX · ANNIS · V · MENS · II
VIBIVS · ZOTICVS · ET · VAL
SPONDE · PAR · FIL · DVICIS

3.



4.

S I M
N L A P
I T A L I

5.

D · M · S ·
SPEC LASR
AN XXXXI
H · S · E · S · T · T · L ·

6.

D · M · S ·
FABIO SUPERA
TO QUIUXSITAN
NIS · LXXX
H · S · E · S · T · T · L

lico y Flávia Roma, para su muger benemérita Flavia Melpomene, para sus Libertos y Libertas y para los descendientes de ellos. Sin duda Marco Ulpio Itálico era Liberto del emperador Trajano, que por familia se llamaba *Ulpio*, y por patria *Itálico.* Se puede colegir de esta inscripcion, dice Masdeu, y de otras varias, que *Italicus* entre los Romanos de aquel tiempo, no tanto queria decir Italiano, cuanto Español, natural de Itálica, de cuya voz ofrece hablar, fijando su significacion en sus ilustraciones: y añade que tambien los nombres de *Flavio Itálico, Flavia Roma y Flavia Melpomene*, son motivos para que se tenga por española la familia de que se habla, pues es bien notorio que muchas familias y ciudades, desde el tiempo de Vespasiano, tomaron en España el apellido de *Flavias.* (1)

No es de omitir otra inscripcion relativa á la familia Ulpia, que se encontró en Pisa y puso *Vivia Thisbe, muger infelicísima á su marido Marco Ulpio, Verna y Liberto del Emperador, y su secretario de cartas latinas, que dice así.*

M · VLPIO · AVG · LIB ·
VERNAE
AB · EPISTVLIS · LATINIS
VIBIA · THISBE
VXOR · INFELICISSIMA

(1) Tom. VI. núm. 1189.

Los señores de Roma llamaban Verna al liberto, que le habia nacido en casa, por lo que Marco Ulpio debe reputarse Español de Itálica por nacimiento ó por orígen. (1)

Æ L I O S.

Los antiguos progenitores de este linage en Itálica fueron algunos caballeros romanos, á quienes Scipion dió en ella repartimiento cuando la amplió, y se dilataron por otros pueblos de la Bética, segun testifican los monumentos que en ellos se encuentran. En Ilipa copió Rodrigo Caro (2) una basa de estátua erigida á *Quinto Ælio* por su hermana *Ælia Optata*; pero donde se hizo mas ilustre esta familia fué en Itálica, habiendo dado al imperio al ínclito Adriano, que se dice nieto de Marulino, ciudadano asimismo de ella; y el primero, dice Sparciano, que gozó en su familia la dignidad de Senador del pueblo Romano, y por lo mismo cantó.

Tibi sæcula debent
Trajanum: series his fontibus Ælia fluxit.

Y en Itálica se halló todavia un ilustre monumen-

(1) Masd. tom. VI. núm. 1203.
(2) *Conv. Jurid.* fol. 101.

to de esta familia en la inscripcion sepulcral que en 1781 se encontró de *Ælia Licinia, hija de Quinto Ælio Prisco, quien con Laberio Firmano, su marido, la pusieron de su caudal este pedestal con estátua, habiendo solo aceptado el honor que el esplendidisimo Ayuntamiento Italicense le hizo, decretándole el gasto del entierro y de la estátua, y señalándole el lugar de la sepultura.* (lám. 3. núm. 2.)

El haberse encontrado este bellísimo pedestal, que hoy se conserva en este Real Alcázar, en el sitio que allí llaman los *Palacios*, el nombre de esta señora y el de su padre, la estátua que le erigieron y la consideracion que debieron al Ayuntamiento todo contribuye á reputarla por cosa muy cercana del Emperador. De la estátua hablé cuando del templo de Diana, y no es inverosímil que *Ælia* le fuese devota, y quisiera con su imágen honrar su memoria: ó que la misma *Ælia* fuese aficionada á la caza y la quisieran representar en aquel trage. ''Era magnífica, dice el ,,monge Cevallos, la obra de este sepulcro, tenia como ,,ocho varas de largo y seis de ancho: las paredes en-,,costradas de mármol y el pavimento de esmalte..... ,,su arquitectura era corintia y los pedazos del corni-,,samento y arquitrabe, que se encontraron eran de ,,bello mármol blanco y dos columnas hechas pedazos ,,y desiguales de mármol vario, que habian sido lus-,,tradas. El capitel de la grande, que tendria mas de ,,dos tercias de diámetro por el cuello, es hermoso,

,,aunque roto, especialmente todas las vueltas de las ,,hojas de acanto, y solo sirve para conocer la perfec-,,cion de las obras de aquella nacion, que no perdo-,,naba gastos para egecutar sus grandes ideas.''

Tambien en Sevilla se encontraba otra inscripcion sepulcral puesta á una matrona llamada *Ælia, muger santísima y castísima por su marido Pio, que era Verna, Dispensador y Mancipio del Emperador*: el original decia así.

D · M · S ·
ÆLIAE · ITALICAE
VXORI · SANCTISSIMAE
ET · CASTISSIMAE
FECIT
PIVS · AVG · N · VERNA
DISPENSATOR
eT · MANCIP · (1)

Probablemente esta losa fué traida de Itálica, donde se encontró otra de mármol blanco, que posée el citado Wetherell, y en ella vuelve á leérse el nombre de *Pio*, que parece era de familia Italicense: dice así. *Aurelio Hermes, Pio, el padre que fué piadoso con los suyos. Vivió noventa y cinco años. Aqui está se-*

(1) El *Dispensador* imperial debia comprar todo lo que pudiera ser útil ó necesario para la casa del Emperador, cuyo empleo tenia *Pio* en la provincia Bética: y ya Masdeu advierte, entre esta voz y la de *Verna*, puesto que tengan diverso significado, que ámbas indican algun género de servidumbre. El AVG · N · de la sexta línea se entiende AVGVSTI NOSTRI.


L. 19. F. 119.
2.
IXJIII PIAIN SVIS
HSESTTL
1.
D·M·S
AM·M·I·A
VENE·RI·A
AN· LX
V·S·T·T·L·
5.
7.
3.
D· M· S
AELIVS PO
ANVS VIXI
XXXXI PIVS IN
MARITAE
BENE ME
FECE
H·S·E
4.
6.
GAIIA·BIAS P
·SERVIIIA·SV
PERI
GVNDEDEBIVS
FAMVLVS DEI VIX
IT ANNOS

pultado. Seate la tierra liviana. (lám. 18. núm. 1.) Entre las primeras siglas se notan corazones, de cuya cifra hablamos cuando de la medalla núm. 1. y Monfaucon añade, que la persona difunta muy amada, simbolizada en el corazon, estaba entre los *Dioses Manes.* (1)

Otros muchos testimonios prueban haber sido muy natural de Itálica la familia de los *Ælios*, á la cual pertenece una loseta de mármol, que allí encontró y trasladó á su fábrica de S. Diego D. Natan Wetherell. Es una losita cuadrada, consagrada *á los Dioses Manes*, de cosa de ocho pulgadas y media por el costado, en que se dice, que *allí está sepultado ÆLIO, que vivió 41 años y fué piadoso con los suyos. Las mugeres casadas*, añade, *le consagraron esta memoria por haberlo muy bien merecido.* (lám. 19. núm. 3) Mucho le debieron estas mugeres cuando tanto quisieron perpetuar su reconocimiento. Que alguna vez las mugeres se interesasen en el fallecimiento de los hombres de mérito, publicando su dolor, no es estraño en la historia antigua. Aurelio Victor dice que en la muerte de Lucio Valerio Poplícola, las matronas para honrarle tomaron lutos, que llevaron un año.

Mas familias, igualmente ilustres, pudieran señalarse si gozáramos de todos los monumentos que se han sacado de aquellas ruinas. ¿Pero qué se harian de ellos en los siglos llamados bárbaros, que se puede decir,

---

(1) Tom. V. Suplem. fol. 107.

los poseyeron en su integridad, cuando en los nuestros, que pasan por ilustrados, se ha dado fin de muchos con la estupidez mas vituperable?

Así como de los *Arellanos* nos ha quedado alguna memoria en la inscripcion de Alcolea, que dejamos copiada; tambien en Itálica la tenemos de los OSORIOS ó URSINOS en la que ofrece la lám. 3. núm. 1. pudiendo ademas indicarnos esta el de la ilustre familia, que dió á Osuna el nombre de *Urso.*

De los FLORIDOS tambien se encontraba noticia en una inscripcion hallada en Itálica, que Rodrigo Caro (1) copió de Morales (Ambrosio) en que constaba que *Cayo Florido de buena voluntad puso la sepultura á Terencia, su dulcísima muger, que fué engendrada, y nació para alegría de todos y murió con general tristeza del pueblo, habiendo vivido 14 años, 2 meses, 3 días y 5 horas. Seate la tierra liviana.* El texto decia así.

TERENTIAE · VXORI · DVLCISS · LAE
TITIA · OMN · GENITAE · ET · POPVLI · MOE
RORE · EXTINCTAE · C · FLORIDVS · CONI
LIB · P · VIXIT · ANN · XIIII · M · II
D · III · H · V · S · T · T · L ·

(1) *Memorial de Utrera.* cap. V. Inédit.

De cuyo apellido he conocido en Sevilla familias muy honradas.

Los ENNAS RUFOS, cuyos descendientes duran todavia en España, pueden traer su orígen de la familia de Itálica, de que se ha conservado memoria en una piedra que estaba á la entrada del monasterio de S. Isidro, y copió el P. Cevallos, quien dice que se sacó de un sepulcro de un niño, llamado *Marco Enna Rufo*, que era muy amado (*Carissimo*) y vivió 3. meses y 5. dias y estaba allí sepultado. El original decia así.

D · M · S ·
M · AENNE · RVFO · C · INFANTI
VIXIT · M · III · D · V · H · S · E ·
S · T · T · L ·

De la misma familia puede reputarse otro *Marco Acenna*, que fué Pretor, Tribuno de la Plebe y Legado de la provincia de África, cuya memoria estaba en Alcalá de Guadaira y copió Rodrigo Caro. (1)

Como quiera que el adjetivo *Itálicus* no excluye la significacion de patria, podemos referir á esta la inscripcion hallada en Regina, pueblo que estaba cerca de Llerena, en que á la par que nos dá noticia del Italicense Lucio Rufino Primo, nos conserva el apellido

(1) *Conv. jurid.* fol. 153.

de CAMPANA, que tenia su muger FABIA. Masdeu la copió y tradujo así. (1)

D · M · S ·
L · RVFINVS · PRIMVS
ITALICVS
D · REGINENSIS
AN · XXXX
FABIA · CAMPANA
VXOR
M · M · F ·
H · S · E
S · T · T · L ·

Memoria consagrada á los Dioses Manes, puesta á Lucio Rufino Primo, natural de Itálica y Reginense por familia, (Domo Reginensis) *que murió de 40 años. Su muger Fabia Campana hizo este sepulcro á su marido, que aquí yace. La tierra te sea liviana.* En la antepenúltima línea debe entenderse. *Marito Monumentum fecit.*

De este apellido *Campana* se hallaron algunos en la conquista de Sevilla, en cuyo repartimiento intervino *Bernal Campana*, quien prestó juramento ante el Rey, de hacerlo bien y fielmente en la collacion de S. Salvador: y *Muñon Gonzalez Campana*, caballero de

(1) Hist. Crí. tóm. VI. núm. 1104.

linage y vasallo de D. Rodrigo Gonzalez, tuvo asimismo heredamiento en la misma ciudad. (1)

Otros fragmentos de piedras escritas se han encontrado en Itálica, que hasta ahora no podemos clasificar, ni la historia nos dá suficientes luces para su explicacion. Aquellas eran tan frecuentes entre los antiguos, que apénas se encontrará sugeto importante, ó que no lo fuese, que no tuviera por lo ménos su lápida sepulcral, pues deseaban que sus nombres fuesen tan duraderos, como los mismos mármoles. Quizá la casualidad ó el estudio ofrecerá en adelante alguna noticia que pueda esclarecer los que constan en las siguientes.

I.

Fragmento de una hermosa tabla de mármol oriental de dos tercias de ancho, media vara de alto y una pulgada de grueso, con las letras de seis pulgadas, que se trajo de Itálica y se conserva en este Real Alcázar. (lám. 18. núm. 3.)

II.

Trozo de basa de dos tercias de alto y una por el frente, con letras de pulgada y media é invocacion á los *Dioses Manes*, dedicada *á Marco Junio Marcial, Italicense;* (hijo de Marco) *que murió de* 60 *años y fué sugeto piadoso con los suyos.* Entre las

---

(1) Espinosa *Hist. de Sevilla* tom. 2. fol. 17. y 19.

cial, Italicense, (hijo de Marco) *que murio de 60 años y fué sugeto piadoso con los suyos.* Entre las siglas primeras se advierten corazones, cuya significacion dejamos explicada. Existe en el salon de este Real Alcázar. (lám. 18. núm. 4.) En el presente fragmento solo se descubre la mitad de la M en la segunda línea que, leemos MARCI FILIVS, segun el estilo lapidario.

III.

Losa sepulcral de mármol blanco, de un palmo y cuatro pulgadas en cuadro y letras de una y media, que se puso á una *Sierva* llamada *Specla que murió de 41 años.* Tiene tambien corazones entre las siglas de la invocacion á los *Dioses Manes*, y existe en poder de D. Natan Wetherell, (lám. 18. núm. 5.) quien la adquirió en Itálica.

IV.

Losa sepulcral de mármol blanco de un palmo y cinco pulgadas de alto y un palmo de ancho, con letras de cerca de una pulgada, en que se hace memoria de *Fabio Superato que vivió* 80 *años.* Tambien la recogió en Itálica el mismo Wetherell; (lám. 18. núm. 6.) y tengo alguna noticia que de allí se sacó otro fragmento que poseia D. Juan Antonio de las Infantas, canónigo de Toledo, en que en una tabla de mármol blanco de mas de un palmo en cuadro solo se leia.

GALLA · BLAS.......
SERVILIA · SV
PERATI ·

El P. Terreros, que dió noticia de esta memoria en su *Paleografía Española*, solo dice que fué hallada en el territorio de Sevilla, cuya circunstancia y el nombre de *Superato* me hacen sospechar que fué sacada de Itálica. (lám. 19. núm. 6.)

V.

La inscripcion de *Ammia Veneria*, muger de 60 años, con invocacion, como era de costumbre, á los *Dioses Manes*, fué encontrada allí estos últimos años en una loseta de mármol de ocho pulgadas y media por el costado, que conserva el tántas veces citado Wertherell, (lám. 19. núm. 1.) y la mandó empotrar en su fábrica de S. Diego, y asimismo:

VI.

El fragmento de otra de una muger, de quien se dice que fué *piadosa con los suyos*. Los números de la primera línea pueden señalar los años de que murió. (lám. 19. núm. 2.)

Hemos visto hasta aquí, que desde el primer si-

glo de la Era Cristiana, en que fué Cónsul de Roma Silio Itálico, hasta fines del IV, no faltaron en el gobierno ilustres Italicenses; Emperadores, Cónsules, Senadores, Generales y otros insignes varones, que adelantaron las glorias de la cabeza del mundo y tambien verémos en la segunda parte cuanto debió la Religion á Teodosio, quien no solo la extendió por todo el imperio, sino que la radicó en Itálica su patria, donde ya desde los tiempos apostólicos era conocida por el zelo de S. Geroncio, su primer Prelado.

LAS RUINAS DE ITALICA.

ODA

Por D. Francisco Nuñez y Diaz, Pro.

Campos desiertos, pueblo inmenso un dia,
Decid á Tirsi en esos restos vagos
De todo lo mortal la suerte impía.
¡Ay ilustres estragos!
¿Cómo desmoronadas
Yacen columnas, Lares, templo augusto,
Dioses y aras sagradas

Al corvo arado del gañan robusto?
¡Ay, cual vacila y tiembla al paso rudo
Del buey, cual se desploma al leve viento
La muralla, que el choque hender no pudo
Del ariete violento!
Eco, tú en las arenas
De ese circo aplaudiste sus victorias,
Ora, triste, resuenas:
,,Yace Itálica: aquí yacen sus glorias,
¡Padre Bétis! De fieras es guarida.
La patria de los Dioses soberana
Por todo el orbe inmenso esclarecida,
Cuando tú á la romana
Púrpura en alta quilla,
Siguiéndole el gran pueblo, al César viste
Partir desde tu orilla,
¡Cuan vano el ancho seno entumeciste!
¡Tristes memorias, pálidas señales
Que el tiempo adrede nos dejó zeloso
De su poder! ¿A dó tus penetrales,
Trajano gloríoso,
Fueron? ¿Dó el Capitolio?
¿Dó las carrozas y el clamor lozano,
Que lleva al sacro solio
Por luenga calle al Cónsul soberano?
Ya todo se rindió, todo al destino
Mortal: en vano sombras mil, cuidosas
Aun de renombre eterno, al peregrino

Las huellas cautelosas
Tuercen; que la vil suerte
Este postrer honor les niega avara,
Y escura niebla vierte
En los rostros, que un tiempo en luz bañara.
No ya retumban por el vago muro
De inmenso pueblo gritos fervorosos,
Al mirar estrecharse al pecho duro
Los atletas briosos:
Tan solo el eco suave
De la flauta, que llora en las vecinas
Selvas el caso grave
De Itálica, resuena en las ruinas,
O si Diana cubre la llanura
De verdes lumbres, ya el luciente giro
Terminando del bosque en la espesura,
El profundo suspiro
Del pastor, que la Aurora,
El pecho de mil sombras asaltado,
En su recinto implora
Dó aprisco incauto de la noche instado.
Sombras que en medio las ruinas crecen
De Itálica y tristísimos lamentos,
Cual de egércitos, se oyen, que perecen,
Y relinchar violentos,
Y correr los caballos,
Y del fuego que abrasa un eminente
Alcázar, los estallos.

Tal es la fama en la vecina gente.
¡O ley en lo mortal, nunca violada!
Tirsi, tú que al vivir eternalmente
Aspiras, en virtud de alto alcanzada,
Orlar debes tu frente;
Que Alma Virtud tan sola
De lo caduco y grave y corrompido
Al varon acrisola,
Y lo hace claro y libre del olvido.
Así del gran Fernando la memoria
Del tiempo superó la inmensa cumbre,
Del Hispalense muro la victória
Le baña en clara lumbre;
Y ensalza á Hermenegildo
El mismo alcázar que le vió postrado,
Y el lauro á Leovigildo
De eterna infamia es y sombra orlado.

PARTE II.

DESTRUCCION DE ITÁLICA.

Aunque los muchos fragmentos que se han encontrado en el despoblado de Itálica, manifiestan el esplendor y grandeza á que llegó esta magnífica ciudad, ni por ellos se puede fijar la época de su destruccion, ni han quedado otras memorias que la declaren. Hemos sí manifestado que hasta fines del siglo IV fué protegida de ínclitos Emperadores y personas augustas, y en general sabemos por S. Isidoro (1) que los bárbaros destruyeron muchas ciudades de España y arruinaron cuantos monumentos encontraron de la antigüedad; principalmente los Wándalos en la Bética y toda su tierra á principios del siglo V. habiendo Gunderico apoderadose de Sevilla, y en seguida los Suevos año 440 de Cristo, en cuyas guerras postraron los muros y torres de las ciudades y todo perecia á su furor. Esta fué la suerte de Itálica, siendo quizá la fama y riquezas de sus familias las que mas despertaron la codicia de los enemigos. Sin embargo Leovigildo el año 584 reedificó sus desmantelados muros, á fin de presidiar allí

(1) Chronic. lib. 2.

sus gentes y contener á su hijo Hermenegildo, que se habia fortalecido en Sevilla (1); pero Witiza á principios del siglo VIII, segun refiere el obispo de Tui (2) mandó derribar todos los de las ciudades fuertes del reino, y solo quedaron en pie los de Leon, Toledo y Astorga (3), en cuyo tiempo los de Itálica pudieron quedar desmantelados, sin que los moros tuviesen parte en su total destruccion.

Sin embargo, entre estos fueron muy revueltos los últimos años del siglo IX, á causa de la sedicion, que contra su rey Abdalla exitó Homar, sugeto muy principal entre los mismos, al cual se allegaron Sevilla y otros pueblos (4). Siguióse á estas alteraciones la guerra devastadora, que á principio del siglo siguiente se hacian las dos familias, descendientes de Mahoma, cuyo cisma turbaba los pueblos, dejándolos solitarios (5), hasta que Abderramen III, Rey de Córdoba, año 928, ya por la fuerza, ya por el arte, se levantó con todo y abatió totalmente á los rebeldes. En algunos de estos reencuentros es muy verosímil acaba-

---

(1) *Leovigildus muros Italicæ, antiquæ civitatis restaurat, quæ res maximum impedimentum Hispalensi populo exhibuit.* (Biclarens. apud Florez, Españ. Sagr. tóm. VI. fol. 383.)

(2) Chronic. circa finem.

(3) Parece que quedaron asimismo inhiestos los de Sevilla, pues los muros que hoy tiene son los mismos que Julio César le mandó edificar, sin que jamas hayan sido rotos ni aportillados. (Cronic. de D. Juan II.)

(4) Marian. *Hist. de Esp.* lib. VII. cap. 19.

(5) *Quosdam rebelles bellis & incursibus sic affixit, ut sedorent solitarii & tacerent.* (Arzob. D. Rodrig. cap. 31.)

sen de destruir á Itálica, sin que restasen mas que sus ruinas. Aun mas borrada quedó en aquella ocasion otra ciudad de Andalucía, llamada *Bibastro*, de la cual, ni ántes ni despues de su destruccion, ha quedado otra noticia, que la de haber sido patria de Sta. Argentea, mártir de Córdoba, á no ser que esta ciudad fuese la misma que *Bigastro* (1). En aquellos pues podrá creerse acabó absolutamente Itálica, en cuyo ruinoso estado se encontraba, cuando Sevilla y su tierra se rindieron á las victoriosas armas de Fernando el Santo, época que nos ocupará en la tercera parte.

A pesar de todo: que permanecia desde los primeros siglos la verdadera Religion en Itálica, asegurada por la predicacion y milagros del mártir S. Geroncio, su primer Apostol, no es dudable: se sabe como queda dicho, que S. Fructuoso, Obispo de Braga á mediado del VII siglo fué de Sevilla á Itálica á visitar su santo sepulcro, y aun los concilios españoles manifiestan los respetables nombres de algunos de sus Obispos, como verémos.

---

(1) Españ. Sagrad. tóm. X. fol. 475. segunda edicion.

CRISTIANDAD EN ITÁLICA.

Si fué en los primeros siglos de la ley de gracia tan célebre ciudad Itálica en la grandeza secular, no fué inferior en la eclesiástica en el imperio de los Godos, como lo acreditan sus ilustres Obispos, cuyos nombres se conservan en los concilios Sevillanos y Toledanos: gozando su iglesia la prerrogativa de Apostólica, como fundada por uno de los discípulos de los Apóstoles, segun el testimonio de Tertuliano. (1)

No nos detendremos en probar que por medio de los discípulos de los PP. Apostólicos se nos comunicó la fé, y el órden episcopal fué establecido en nuestras provincias, pues muy desde luego hallamos en esta parte occidental del Bétis á S. Geroncio, contemporáneo de los Apóstoles; y dado que en aquellos tiempos los Obispos fuesen *desultórios* ó regionários, esto es, sin cátedra determinada en algun pueblo, como despues se estableció, por lo ménos es cierto que predicó y murió en Itálica, donde fijó su residencia, por ser ciudad ménos frecuentada de los Pretores, cuya oposicion debiera temer, siendo todavia tan tierna la planta que deseaba radicar; ademas que la cercanía de Sevilla le ofrecía mas

(1) *Ac per hoc et ipsae Apostolicae deputantur, ut soboles Apostolicarum Ecclesiarum.* (Lib. de Praescript. cap. 20.)

proporciones para propagar la doctrina. En Itálica pues encontramos tan honorífico blason, no obstante que su Obispo fuese despues sufragáneo del de Sevilla, por ser esta ciudad la matriz imperial de la provincia: así que en los catálogos antiguos de aquellas sillas siempre Itálica conserva el lugar inmediato á *Spalis*, su metrópoli.

S. GERONCIO.

En el himno de su oficio propio, que nos ha conservado el Breviario Muzárabe del tiempo de los Godos, no solo se dice que fué Obispo, *Vates*, *Antistes*, sino que predicó en tiempo de los Apóstoles, segun conservaba la tradicion.

Hic fertur Apostólico
Vates fulsisse tempore:
Et prædicasse Superum
Patrem potentis Filii..

Siendo este documento uno de los que mas confirma su antigüedad, como eruditamente prueba el Rmo. Florez (1). Fué pues S. Geroncio ordenado de Obispo por alguno de los PP. Apostólicos, y destinado á esta parte occidental de España, como se lee en el mismo himno *per occiduam plagam*, predicó y fué pre-

(1) Españ. Sagr. tom. XII. Trat. 38. cap. 4.

so en Itálica, corriendo el primer siglo de la Iglesia, y allí agoviado de los tormentos, murió como verdadero mártir, y fué sepultado en su misma iglesia (1) con la cautela necesaria en tan calamitosos tiempos. Esto mismo nos ha privado de la noticia de los que le sucedieron; pero puede inferirse que permaneció aquella sede segun manifestarémos.

La memoria de S. Geroncio no solo subsistía en el siglo VII, y era reverenciado en su sepulcro, sin que tengamos alguna de que de allí haya faltado, sino en la que del mismo Santo hizo el monge Usuardo, quien habiendo venido á Córdoba el año 858, la halló digna de introducirla en su *Martirologio*, de donde pasó al *Romano* el 25 de Agosto, en el cual se lee. *En Itálica que era junto á Sevilla S. Geroncio Obispo, que predicando el Evangelio en aquellas tierras en tiempo de los Apóstoles, despues de muchos trabajos, preso por causa de la fé, acabó la vida.*

Apoyados en estos testimonios algunos autores, entre ellos D. Lúcas de Tui, escribieron que este santo tuvo iglesia de su nombre en Itálica en tiempo de los Godos, en la cual estaba sepultado su santo cuer-

---

(1) *Sancti Geruntii, Italicensis Episcopi cujus corpus in sua ecclesia requiescit.* (Offic. Sanct. Florent. martir. 26. de Octub. lect. 1. Nocturn. 2. tomado, se dice, del *Martirologio* y *Breviario* sevillanos.) Práctica que hallamos apoyada en el oficio gótico, que haciendo mencion de los PP. Apostólicos, dice que fueron sepultados en el lugar de sus sillas pontificias. *Consepti tumulis urbibus in suis.*

po, y era visitado su sepulcro con grande fe y piedad de los fieles, y así la iglesia de Sevilla en dicho dia le celebra desde el año de 1624, y S. Isidro del Campo y Santiponce con rito de segunda clase, pues allí se le venera como su primer Obispo, y del cual aquel pueblo tomó su actual nombre, como en la tercera parte decimos.

OBISPOS ITALICENSES.

EULALIO.

Despues de S. Geroncio cesa la memoria de los Obispos que le sucedieron en los primeros siglos; pero convertidos los godos, ya encontramos á *Eulalio*, Obispo de Itálica en el tercer concilio de Toledo, año de 589, que fué el primero celebrado en aquella dichosa época. El lugar que ocupaba, precediendo á 21 prelados, nos manifiesta su antigüedad, de la que podemos suponer su consagracion en tiempo de Leovigildo, cuyo furor es de inferir experimentaría, siendo desterrado con los demas Obispos que habian manifestado su obediencia al jóven Hermenegildo, que estaba fortalecido en Sevilla. Al fin, habiendo fallecido Leovigildo, volvió á su silla, de la que ya gozó muy pocos dias, puesto que en el mismo año de 589 encontramos á su sucesor.

SINTICIO.

Su nombre y dignidad constan por el concilio 1.º de Sevilla celebrado en 590, y presidido por S. Leandro, su Metropolitano, quien como tal le consagró en el año próximo al concilio III. de Toledo convocado en 589, en el cual subscribió Eulalio, su antecesor, como queda advertido. Sinticio pues, parece que llegó cerca del año 611, en cuyo tiempo ya encontramos memoria de

CAMBRA.

Hácenla las Actas del concilio II. de Sevilla, celebrado año de 619, donde vemos su nombre despues de S. Fulgencio, que se habia consagrado el año de 610: así que la consagracion de Cambra perteneció al metropolitano S. Isidoro, que desde el siglo precedente se hallaba presidiendo en la Bética. Al lado pues de Isidoro y de Fulgencio, Cambra tuvo el honor de concurrir al citado concilio, precediendo á otros tres Obispos comprovinciales, por lo que debemos suponerle de alguna antigüedad: esto es, poco despues de la consagracion de S. Fulgencio. Consta ademas el nombre y dignidad de Cambra dentro de las Actas del mismo concilio, donde en la accion tercera consta la reclamacion que el mismo hizo contra un clérigo de su diócesi, que se habia pasado á la iglesia de Córdoba, ha-

biendose criado en la de Itálica. Vivió Cambra hasta cerca del año 630, si su inmediato sucesor fué,

EPARCIO.

Empieza á sonar el nombre de este Prelado en el sínodo IV de Toledo, celebrado el año de 633, precediendo solo á cinco Obispos, por lo que debe suponerse su consagracion poco antes hecha por su metropolitano S. Isidoro.

Era Eparcio varon de letras y virtudes, prendas ámbas que estrecharon su amistad con el Santo metropolitano, de quien se dice, que por aquellos tiempos fundó en Itálica un colegio de letras, á donde el mismo concurria con frecuencia á doctrinar la juventud, que en él habia recogido: noticia que no juzgo bastante comprobada, á pesar de haberla repetido autores acreditados. De ellos sin duda la admitió el P. Aranda, quien en la vida del V. Fernando de Contreras dice así. "El mas célebre colegio de todos, y que se ,,levantó con el nombre de colegio de S. Isidoro, fué ,,el que el mismo Santo fundó una legua de Sevilla don- ,,de hoy moran los religiosos Gerónimos con la advoca- ,,cion de S. Isidro." (1)

La prediLeccion que el Santo Doctor tuvo por Itálica, aun se pretende probar por un acaso sucedido

(1) *Vida* del mismo fol 40.

allí en su juventud, de que hacen mérito muchos que escribieron su vida. Se cuenta que juzgándose el Santo en su temprana edad muy poco apto para las ciencias por la escasez de su memoria y ruin penetracion; determinó abandonar su estudio; pero que habiendo observado en Itálica un mármol socavado por el rozamiento de la soga con que se sacaba agua de un pozo, infirió que si una débil cuerda por el continuo roze bastaba para hacer sulcos en una piedra, él podia esperar que continuando con aplicacion lograría vencer su rudeza; reflexion que le hizo volver á los estudios que tan precipitadamente queria abandonar, y al fin consiguió ser maestro consumado en todos ellos. En aquel monasterio de S. Isidro se conserva todavia con debida estimacion un mármol con hendeduras, que la tradicion afirma haber sido el que dió causa á este suceso. De él he querido hablar cuando de Eparcio, quien por el amor que debió al Santo Doctor pudo haberle oido de su propia boca; pero volvamos á las noticias que nos han quedado de su pontificado.

El autor de la *Vida de S. Isidoro* publicada por los PP. Antuerpienses (1) y el presbítero Redempto que escribió su *Tránsito* (2) nos refieren que el Santo Doctor Isidoro, cuando conoció que se le acercaba su dichoso fin, embió á llamar á Juan, Obispo de Ele-

(1) 4 de Abril. cap. 9. núm. 33.
(2) Apud Florez. *Españ. Sagr.* tom. 9. Apend. VII.

pla, y á Eparcio para que le asistiesen en el último lance, como lo hicieron año 636, en que pasó á mejor vida S. Isidoro, despues de haber recibido la penitencia y comunion de mano de los expresados Obispos.

Eparcio volvió á Toledo y concurrió á los concilios nacionales sexto y séptimo, celebrados los años de 638 y 646: en este último tenia ya diez y seis años de prelacía, y subscribió entre los mas antiguos, firmando en quinto lugar despues de los Metropolitanos. Finalmente se halló en el concilio VIII de Toledo, año de 653, donde subscribió el segundo entre los sufragáneos, en que por lo ménos llevaba veinte años de pontificado, sin contar los que tuviese antes y despues de los referidos concilios; pero en este cesa su memoria.

ESPERAINDEO.

Puede congeturarse que la consagracion de este Prelado fuera cerca del año 671, suponiendo que hubo otro entre él y el antecedente de que llevamos hablado, pues no es verosímil que uno solo ocupara la sede el espacio de cuarenta años. Es lo cierto que Esperaindeo concurrió á la corte en el año de 681 para asistir al concilio XII, en que precedió á mas de veinte y dos Obispos, prueba suficiente de su antigüedad, por lo ménos de diez años.

CONIULDO.

Consagrado este Prelado por empeño del rey Vamba para el monasterio de *Aquis* en el territorio de Mérida, del que acaso era Abad, y no debiendo haber Obispo, segun los cánones en pueblos pequeños, ni donde nunca hubo sede, el concilio XII de Toledo, celebrado el año de 681 en la accion IV, dispuso que fuese trasladado á algunas de las sedes que vacasen, como se verificó poco despues á Itálica, y con este título hallamos su nombre en el concilio XIII de Toledo, año de 683, precediendo á veinte y tres Obispos. Continuó en aquella silla algunos años, en los cuales se celebraron otros dos concilios nacionales que fueron el XV y XVI de Toledo tenido este el año de 693 y en ámbos encontramos á Coniuldo, Obispo Italicense, cuya silla habia ocupado diez años, y aun pudo sobrevivir algunos hasta la entrada de los Sarracenos, de cuyo tiempo no nos quedan memorias.

Rodrigo Caro sin embargo pone entre los Obispos de Itálica á *Cumualdo* y *Euniuldo*, los cuales dice firmaron asimismo en varios concilios; mas no por eso hallamos su memoria en los que nos han quedado, ni pudo verificarla el diligentísimo Florez, que tanto ilustró su episcopolio. Tambien en un catálogo de los Obispos de Itálica, que se conserva en el monasterio de S. Isidro del Campo, se halla nombrado á un tal *Man-*

cio, que se dice fué el último, añadiéndose que fué monge y entró el año de 700, habiendo sido en quien se acabó la dignidad episcopal por la entrada de los moros; pero la poca fé, que merece tal catálogo, nos excusa de mayor examen. Esto sin embargo no es bastante para negar que en Itálica continuasen los Obispos, pues sabemos que otros muchos permanecieron en la Bética, y aun en la misma corte de los moros, y ,,el egemplar de mantenerse otros, dice el clarísimo ,,Florez, del tiempo de los Godos, favorece á todos ,,los que no califiquen la excepcion'' y piensa que hay fundamentos para decir que continuó la sede Italicense despues del dominio de los moros: esto es, á mediado del siglo IX. Alega para ello unas palabras de S. Eulogio, quien hablando del mártir S. Luis, dice que su cuerpo se veneraba en la *villa de Palma, que era de la provincia Italicense* (1) y como quiera que el nombre de provincia equivále á diócesi episcopal, infiere que permanecia aquella sede. Seria apartarnos mucho de la brevedad que nos hemos propuesto, si esforzáramos este argumento, sobrando ademas la autoridad de tan esclarecido escritor.

Hasta este tiempo podemos conjeturar que permaneció la cátedra Italicense, ó á lo ménos que los fieles conservaban la doctrina de sus Pastores; habiendose encontrado una memoria cristiana, que por el ca-

---

(1) *Memor. Sanctor.* lib. 3. cap. 13.

rácter de la letra y fórmula, puede reputarse del siglo VIII. Es una losa sepulcral de siete pulgadas por el costado y nueve y media de ancho, que perteneció á un cristiano llamado *Gunde-Bebio*, cuyo fragmento trajo de Itálica D. Natan Weterell, á su fábrica de S. Diego, y se representa en la lám. 19. núm. 4. Algunos han creido que el título *Famulus Dei* con que se le califica, suponia ó virtudes heróicas en el sugeto á quien se le aplica, ó tal vez el estado monacal que profesaba; pero es constante que los Muzárabes lo usaban para diferenciarse de los Gentiles. (1) Los cristianos que vivian entre los moros profesaban publicamente su religion, tenian campanas y templos, y junto á ellos ó en sus atrios sepultaban sus cadáveres, á donde los conducian procesionalmente, cantando los salmos acostumbrados. (2) Si se hubiera señalado el lugar en que se descubrió esta lápida, pudieran encontrarse otras, que por lo ménos indicaran el que tuvo su templo.

DOMINACION ARÁBIGA.

Perdida España casi totalmente en los campos de Jerez por el desgraciado D. Rodrigo á principios del si-

(1) Florez *Españ. Sagr.* tom. XIII. fol. 169.
(2) Id. tom. X. fol. 254 y 274.

glo VII. es menester persuadirnos que los pueblos comarcanos y poco distantes no tardaron mucho en sufrir la furia de los despiadados conquistadores. Los moros pues extendieron por todos ellos su crueldad y su codicia, principalmente contra los templos y sus ministros, objetos primeros de su saña, y aun cuando no conste que en esta época Itálica tuviese Obispo, no cabe duda en que muchos cristianos, que despues llamamos Muzárabes, se quedaron custodiando las sagradas reliquias y capitularon, comprando el egercicio de su religion, y bajo estos pactos continuaron en Itálica reverenciados los cuerpos de su primer Obispo S. Geroncio y de S. Isidoro, su Metropolitano, y aun despues el sepulcro de este, como verémos.

TRANSLACION DEL CUERPO de S. Isidoro.

Reinaba en Leon Fernando el Grande, cuando queriendo el año 1063 con singular piedad enriquecer su corte con reliquias de esclarecidos mártires, por medio de sus embajadores pidió á Habeth, Rey de Sevilla, el cuerpo de Sta. Justa, que allí estaba sepultado. Se componia la embajada de Alvito, Obispo de Leon, Ordoño que lo era de Astorga y el conde Munio; pero no pudiendo ser hallado, á pesar de las diligencias que practicaron, aquel Sto. cuerpo, les fué

manifestado por divina inspiracion el cuerpo de S. Isidoro, que en lugar de aquel les fué entregado, no sin disgusto y aun pesar del bárbaro africano, quien á vista de las maravillas que obraba, no dejaba de respetar en él un sagrado tesoro. Recibido por los embajadores fué conducido á Leon, donde es reverenciado con suma piedad y magnificencia. Así lo refiere el Tudense á quien han seguido otros historiadores; pero ni en las *Actas de la traslacion de S. Isidoro*, ni en su *Vida* que escribió el Cerratense se nota el lugar en que el Sto. cuerpo fué hallado, dado que Mariana terminantemente escribe que fué en *Sevilla la Vieja* segun el Sto. lo avisara (1). Con mas cautela el Rmo. Florez guardó silencio sobre el sitio, no obstante que los Escritores de Sevilla están concordes en señalar á Itálica, á quienes siguió el Mtro. Medina en las *Grandezas de España*.

Aunque el cuerpo de S. Isidoro fué conducido á Leon, su sepulcro quedó en mucha veneracion por los cristianos, á donde acudian á orar en sus necesidades; y aun los moros, no sin fruto, imploraban su proteccion: y dese la fe que se quiera á los milagros, que de S. Isidoro refiere el Tudense, este deberá ser creido en cosas no léjos de su edad. Afirma por egemplo que muchos moros principales abandonaron su residencia en Itálica, amedrentados por los castigos que ex-

---

(1) Histor. Lib. 9. cap. 3.

perimentaban los que profanaban aquel sepulcro; siendo esto causa porque cada dia quedaba mas despoblada la ciudad. Que estos indugeron á Miramamolin, Rey de Sevilla para que destruyese aquel santo lugar y otros edificios cercanos, lo que así se egecutó, formando allí amenos jardines y que sus piedras fueron conducidas á Sevilla para reparar sus muros y mezquitas; y añade que el Rey mandó con ellas edificar una torre para que los moros predicasen su ley, y aun dispuso que todo aquel sitio se cavase profundamente por haber llegado á su noticia que los cristianos tenian allí escondidos sus tesoros. En Sevilla todavia dura la tradicion de que la torre de la colegial del Salvador fué con aquellas piedras edificada. Vease pues cuantas y cuales causas se añadian para acabar de destruir lo que de Itálica habia quedado, y asimismo para probar que permanecian algunos cristianos en ella, al tiempo de la conquista de toda aquella tierra por el Sto. Rey D. Fernando. Por lo ménos de su iglesia nos habian quedado ruinas, que Rodrigo Caro conoció, aunque las atribuia á un templo de gentiles, creyendo que estos tuviesen capilla mayor, lo que es de estrañar en un hombre tan versado en nuestras antigüedades.

CORRUPCION DEL NOMBRE DE Itálica.

A la manera que *Sancios* perdió su antiguo nombre á la entrada de *Scipion*, quien la denominó *Itálica*, (1) así los moros, sus nuevos conquistadores corrompieron el que hallaron, y con una pequeña alteracion la llamaron *Talca* ó *Talka*. Con este nombre la hallamos á mediados del siglo X, en que Casiri hace mencion de *Abbas Ben Mohamad Alsalehi*, poeta agudo pero mordacísimo, natural de la antigua ciudad, que llaman TALCA, no léjos de Sevilla, el cual murió año de la Egira 329, de Cristo 994, (2) y así igualmente la llamaba Xerif Aledris, conocido por el *Nubiense*, que escribia su *Geografía de España* á fines del siglo XII, año de la Egira 548, que corresponde al 1199 de Cristo. Aun despues de conquistada Sevilla hallamos sus tierras con este nombre y con el de *Tálica*; pero diferenciándolas de *Santiponce*, por haber aquellos moradores mudado su habitacion un cuarto de legua de aquella ciudad, aunque en su mismo territorio, como señalarémos en la tercera parte con la última mudanza de su nombre.

---

(1) Scipio milites omnes (vulneribus debiles) in unam compulit urbem, quam ab Italia *Itálicam* nominabit. (Appian pág. 275)

(2) Bibliot. Arab. Hisp. tom. 2. fol. 139.

PARTE III.

Si hasta aquí nos ha ocupado el cadáver de Itálica, ya ni su sombra nos ha quedado. Sus Emperadores, sus Duunviros, sus Generales, sus Curadores y sus venerables Obispos todos perecieron, y aun han desaparecido los nombres con que fuera conocida aquella ilustre ciudad; pero nos han quedado las reliquias de su soberbio Anfiteatro en testimonio de su grandeza y esplendor. Tantas augustas memorias hoy las hallamos convertidas en *Santiponce*, pequeño lugar sobre lo que fué muralla, cuyos vecinos para sus humildes habitaciones se han aprovechado de aquellas ruinas, cuya suntuosidad hizo creer que allí hubiera estado Sevilla. Asi que en las antiguas Crónicas, como escribe D. Lúcas de Tui, se halla nombrada: *Sevilla la vieja* (1).

Acerca de su actual nombre se han inventado etimologías arbitrarias, olvidando que en el pudiera encontrarse el de su primer Apóstol S. Geroncio. Así lo conjeturó el P. Quintana Dueñas (2) quien lo juzga deducido de S. Geroncio, á mi entender con grave fundamento. Nada es mas fácil en caractéres antiguos

(1) Inveni in Chronicis quod Itálica est Hispalis antiqua.
(2) Santos de Sevilla fol. 227.

y desusados, que perder la R su rasgo inferior, quedando convertida en P, en cuyo caso ya se leería SANGEPONCIO y de aquí *Santiponce.*

Queda indicado que sus vecinos progresivamente fueron abandonando á Itálica á fines del imperio de los moros, resultando de aquí dos localidades y por lo mismo dos nombres distintos, los cuales fueron considerados separadamente en el *Repartimiento* de Sevilla, en el cual la *alquería de Santiponce* y sus tierras se hallan nombradas con separacion de los campos de *Itálica* ó *Tálica*, como la nombraban comunmente, y repartidas aquellas por mitad á Gui Martinez y Nun Yañez, caballeros conquistadores. La cláusula dice así.

''SANTIPONCE: Habia en ella 20000 pies de olivar ,,é figueral, por medida de tierra 800 aranzadas é fué ,,asmada á 400 aranzadas de sanos, é dió la metad á ,,Nun Yañez, é la otra metad á Gui Martinez é dió- ,,le á diez yugadas á cada uno, año é vez en Tálica.'' En esta tuvieron asimismo heredamiento Gonzalo García de Torquemada, Domingo Muñoz y Juan Diaz, falconero del Rey, el cual ademas tuvo seis yugadas de heredad á la alcantariella de Santiponce (1) y otros.

Su situacion era sobre la misma playa del rio, que

(1) Espin. Histor. de Sevilla Part. II. fol. 5. 13. 18. 27. v.ta y 31. v.ta

hoy llaman la Isla del Hierro, como un cuarto de legua al oriente de Itálica, sitio agradable y de mucha recreacion, rodeándole al oriente y norte el rio Huerva, al medio-dia diez y seis mil olivos y por el poniente un gran pago de viñas y exido, dejando entre las casas y el Guadalquivir una gran playa con huertas y alamedas, que llegaban hasta la embocadura del rio Huerva.

De lo que era Santiponce el viejo nos ha quedado alguna noticia en un manuscrito que se conservaba en el depósito del colégio de Sto. Tomas con el título de *Historias diversas* de Sevilla por el Lcdo. Juan Ponce de Leon, quien al fol. 208 v.to dice así. ''Era ,,este lugar media legua de Sevilla cerca del rio. Yo ,,le conocí que tenia ocho calles y casas de Concejo, ,,cárcel y juzgado donde juzgaban los Alcaldes y muy ,,buena iglesia con cuatro altares y hospital y siete ú ,,ocho casas principales con escudos de armas á las puer-,,tas, y el Obispo de Esquilache tenia casas y otros ,,caballeros de Sevilla, que tenian cerca de este lugar ,,sus haciendas de olivares y viñas, y tenia dos bue-,,nas huertas de frutales y hortalizas y meson ó posa-,,da, donde las gentes se iban á holgar, porque era muy ,,abundante de pescado, sábalos, sabogas, lampreas, ,,robalos, anguilas y otros pescados.''

Son conocidas en la Historia las causas que habian determinado á D. Alonso Perez de Guzman á pasarse á Marruecos, donde le habian dado á conocer

y estimar sus proezas. Ahora vino de allí á Castilla á traer cierta cantidad de doblas que aquel Rey embiaba al nuestro, que le habia manifestado sus cuitas y esta ocasion la dió para contraer matrimonio á voluntad y propuesta del mismo rey D. Alonso, con Doña María Alfonso Coronel, lazo que otra vez le ligó á la patria y sus hazañas le grangearon la confianza del Rey. Este le embió por Alcaide de Tarifa, donde todos sus heróicos hechos, así en África como en España, fueron coronados con otro mayor cual fué anteponer la fidelidad al amor de padre, arrojando desde el muro el puñal que ceñía al despiadado enemigo, que le amenazaba de matarle su hijo, que tenia en su poder, sino le entregaba la plaza. Así lo egecutó, resistiéndose D. Alonso á rendirla, accion que ponderan las historias, con la que ganó el renombre de *Bueno*, con que despues fué conocido. Con razon Sevilla puede gloriarse de esta víctima de la lealtad, cuyo cadáver años adelante fué trasladado al monasterio que sus padres fundaron.

Habia comprado aquellos amplísimos heredamientos de Itálica y de Santiponce el infante D. Alonso de Molina, por cuya muerte recayeron en su hija Doña María, muger del rey D. Sancho el Bravo. A esta pues, D. Alonso Perez de Guzman, el *Bueno* y Doña María Alonso Coronel, su muger los compraron con intento de fundar un monasterio en que pudieran ser

sepultados, para lo cual el Rey D. Fernando IV les dió facultad á 27 de Octubre de 1298. (1)

Allí pues se conservaba una ermita dedicada á S. Isidoro, donde algunos piensan (2) que estuvo sepultado el cuerpo de este glorioso Santo, ántes de ser trasladado á Leon, de quien D. Alonso, como buen leonés era muy devoto, y allí mismo dió principio á la fundacion, que tuvo efecto bajo la advocacion de S. Isidoro, Arzobispo de Sevilla y fué poblado de monges Bernardos claustrales del órden del Cister, en favor de los cuales, y del Abad de S. Pedro de Gumiel se otorgó la carta de dotacion con fecha de 14 de Febrero de 1301, en la cual se estipuló que habian de morar en él cuarenta monges de su órden, entre ellos, veinte por lo ménos de misa, quienes habian de nombrar Abad, que les gobernase, dado que habian de ser visitados personalmente por el que lo fuera de todo el órden. Fué asimismo estipulado que no pudieran recibir sepultura sino de los de su linage, y en tal manera que ninguno fuese sepultado en sepultura, ni entre el altar y los fundadores, quienes mandaron construir la iglesia al modo de aquel tiempo, mas fuerte que grande, como se ve en lo que de lo primitivo permanece. Ciertamente estos Señores curaron mas de ostentar su opulencia en la pingüe do-

---

(1) Morgado lib. V. cap. 14. y Zúñig. tom. II fol. 20 y 22.
(2) Zúñig. Anal. año 1301.

tacion del monasterio que en la magnificencia del templo, cuya arquitectura por el estilo aleman que llaman gótico, es demasiado pobre. Para su honor le adjudicó el mero-mixto imperio con horca y cuchillo y jurisdiccion espiritual y temporal en su territorio, habiendo crecido tanto la autoridad de sus Abades que eran citados y concurrian á los Concilios provinciales, como se verificó en los que celebraron el Arzobispo D. Nuño año de 1352, y el Pariarca D. Alonso de Egea año de 1412. Al primero asistió el Abad Fr. Toribio, cuyo acto no seria el único que acreditase su dignidad. (1)

Continuaba entretanto nuestro esforzado adalid acreditando su valor contra los enemigos de su ley y de su patria, hasta que peleando con los moros de las sierras de Gausin fué muerto el viernes 19 de septiembre de 1309 á la edad de 53 años "y su cuerpo fué ,,traido en una caja, cubierto con un paño de bro- ,,cado muy rico que el Rey le dió, y muchos cirios ,,encendidos y acompañado de su hijo D. Juan Alonso ,,de Guzman, su hermano D. Alvar Perez de Guzman, ,,su sobrino D. Pedro Nuñez de Guzman y sus dos yer- ,,nos con otros muchos caballeros y sus vasallos, to- ,,dos vestidos de luto y los caballos con las colas cor- ,,tadas, como era costumbre en aquel tiempo, cuando ,,perdian á sus señores y capitanes en la guerra." Así

---

(1) Zúñig. Anal. año citado núm. 2.

el monge Fr. Francisco de Torres en la historia manuscrita de esta casa.

" Llegado á Sevilla (continua) fué el cuerpo re-
,,cibido por ámbos Cabildos y todos los caballeros é
,,hijo-dalgos, y á la usansa de aquellos tiempos salió
,,tambien su amada muger con sus dos hijas, cubier-
,,tas de gerga, que era el uso de los lutos y trages
,,de los Reyes y señores en semejantes ocasiones, á las
,,cuales acompañaban las señoras de la ciudad con sus
,,lutos ordinarios. El cuerpo con gran número de ci-
,,rios fué conducido á la iglesia mayor hasta otro dia,
,, que se hicieron los oficios funerales por el Arzobis-
,,po y Cabildo, y todos los religiosos asistieron allí y
,,digeron sus misas y vigilias y los que quedaron en
,,las iglesias y monasterios hicieron lo mismo; y todo
,,acabado, el siguiente dia le llevaron á su monaste-
,,rio de S. Isidro y fué sepultado en la capilla mayor,
,,junto á las gradas del altar en un sepulcro con sus
,,armas sobre dos leones y una sierpe sin lengua con
,,el epitáfio siguiente en losa de mármol."

AQUÍ YACE D. ALONSO PÉREZ DE
GUZMAN EL BUENO, QUE DIOS PER-
DONE, QUE FUÉ BIENAVENTURA-
DO É QUE PUGNÓ SIEMPRE EN SER-
VICIO Á DIOS É Á LOS REYES,
É FUÉ CON EL MUY NOBLE REY
D. FERNANDO EN LA CERCA DE AL-

GECIRA, É ESTANDO EL REY EN
ESTA CERCA FUÉ Á GANAR Á GIBRALTAR
É DESPUES DE GANADA ENTRÓ
EN CABALGADA EN LA SIERRA DE
GAUSIN, É TUVO HI FACIENDA CON
LOS MOROS, É MATARONLE EN ELLA
VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE ERA
DE MCCCXLVII.

La sierpe sin lengua de que aquí y en su escudo de armas se hace muestra, alude á la muerte que en Africa dió á una sierpe, que halló en un bosque peleando con un leon, al cual socorrió, cuando estaba ya casi vencido, hazaña que celebran mucho las historias, aunque las circunstancias de que la revisten no pueden recomendarla.

El citado P. Torres añade que en el año de 1570 el duque D. Alonso Perez de Guzman el *Bueno* visitó este monasterio y mandó abrir el sepulcro, y se halló el cuerpo de aquel héroe embalsamado y entero con una camisa de tafetan blanco, y envuelto en un dosel de brocado verde labrado, y una almohada en la cabezera de la misma tela, y tenia sus cabellos y barba, aunque algunas le faltaban: y el año siguiente tornó al monasterio el dicho Duque, y otra vez quiso ver el cadáver; pero estaba ya sin cabellos ni barbas, porque luego que se introdujo el aire se le ca-

yeron, á todo lo cual estuvo presente el mencionado monge.

No quiero omitir la nota que D. José Maldonado de Saavedra, caballero sevillano muy instruido, puso á este lugar en la copia que poseia, y dice así. ''Entre „los caballeros que el Duque llevó consigo fué Mel- „chor Maldonado, caballero del órden de Santiago, „mi abuelo y D. Merchor Maldonado, mi padre, quien „me contó que se halló á estas visitas, y que en la una „de ellas mandó el Duque sacar el cuerpo, á que ayu- „dó mi padre, y le arrimaron á una pared, donde se „estuvo en pie: y era tan alto de cuerpo, que ningu- „no se halló en la ciudad, que con un gran palmo le „alcanzase, pues mi abuelo lo midió y tenia casi diez „pies de largo y pasaban de nueve y medio.''

El nombre de este héroe no quedó encerrado en su patria, donde su valor le habia grangeado fama inmortal. El Africa, teatro igualmente de sus proezas, le reverenciaba, y los paladines franceses estaban tan amartelados de sus glorias, que habiendo venido á Sevilla el año siguiente al de su fallecimiento el duque de Bretaña D. Juan, con motivo de haberse desposado con nuestra infanta Doña Isabel, fué á visitar su sepulcro, á cuya vista, en presencia de los Grandes que le acompañaban, exclamó *!Oh, esta es la mayor honra que ha salido de la casa de Bretaña!*

Años adelante, es decir, el de 1332 á 15 de octubre le acompañó la esclarecida matrona Doña Ma-

ría Alonso Coronel, su esposa, que en ancianidad venerable, pues contaba sesenta y siete de su edad, falleció en sus casas de Sevilla, y fué conducida al mismo monasterio acompañada del Arzobispo D. Juan, los dos cabildos, las comunidades religiosas y clero secular, todos con velas encendidas, cuya pompa refieren Barrantes Maldonado y el maestro Medina, en sus Historias de la casa de Medina-Sidonia. Su cuerpo se depositó en un sepulcro de mármol, inmediato al de su marido, que en 1613 se adornó con estátuas de madera, que ejecutó Juan Martinez Montañez, y en la cabezera se ven cinco águilas, la del medio coronada, y en rededor de la cama este epitáfio.

AQUI YACE DOÑA MARÍA ALFONSO CORONEL QUE DIOS PERDONE, MUGER QUE FUÉ DE D. ALFONSO PEREZ DE GUZMAN EL BUENO. FINÓ ERA DE MCCCLXX.

El citado P. Ceballos pretende enmendar esta fecha fijando la era en 1360, pues así dice que concuerda mas con la historia. Mas yo he visto copia del testamento otorgado en Sevilla en sus casas de S. Miguel y de S. Vicente, ante Domingo Sanchez, escribano público, en ella á 13 de noviembre era de 1368, la cual fué sacada *á peticion de D. Fr. Toribio, por la gracia de Dios, Abad del monasterio de Sant Esi-*

dro, por Alfonso García, escribano público de Santiponce, era 1401, y dada al dicho *Don Abad* para guarda de su derecho. En una de sus cláusulas dispone que ''todas las tierras que se fallaren que ,,compré despues que el dicho D. Alonso Perez, mi ,,marido finó acá, que son en término de Sant Esidro: ,,mando que de las rentas que estas tierras rindieren, ,,que mis albaceas fagan facer una casa para hospital, ,,cerca del dicho monasterio de Sant Esidro, para en ,,que se acojan los pobres que vinieren por amor de ,,Dios. E esta casa para hospital fecha, mando que ,,estas tierras dichas que finquen al dicho monasterio ,,de Sant Esidro con tal condicion que de las rentas ,,que rindieren estas dichas tierras, que los monges ,,de este dicho monasterio provean el dicho hospital ,,de todas las cosas que oviere menester para siempre ,,jamas.''

Y en otra se confirma la donacion de todas aquellas heredades con otras mercedes, que dice así. ''E mando ,,que Santiponce con todos sus heredamientos finquen ,,desembargadamente á los monges de dicho monaste-,,rio de Sant Esidro, asi como se contiene en las car-,,tas de la postura que el dicho D. Alfonso Perez é ,,Yo fecimos con ellos..... E mando que de la mi pla-,,ta que yo tengo, que den mis albaceas cuarenta ,,marcos de plata para honramiento del dicho monaste-,,rio é que lo fagan enesta guisa.'' A saber: lámparas para sus enterramientos, cálices, vinageras, cruces &c.

No es fuera de propósito decir aquí del orígen del apellido *Coronel*, siquiera para recordar la heroicidad de una casta matrona de esta familia, que viendose reqüestada y perseguida del Rey, se abrasó el cuerpo con aceite hirviendo, para que teniéndola por leprosa se apartase de su mal deseo. Los genealogistas cuentan, que sabido el caso por la Reyna la coronó con su misma corona, que despues pusieron en una de las águilas de su escudo como hoy se ve: y Juan de Mena cantó este hecho por estos versos (1)

Poco mas bajo vi otras enteras
La muy casta dueña de manos crueles,
Digna corona de los Coroneles
Que quiso con fuego vencer sus fogueras.

Dado que los comentadores, ni estan de acuerdo en el caso, ni en el sugeto del elogio, habiendo algunos que lo aplican á *Doña María Alonso Coronel, que quiso vencer las fogueras de la sensualidad* con un tizon encendido. Pero los historiadores de Sevilla convienen en ser Doña María Fernandez Coronel, muger de D. Juan de la Cerda, en cuyo cadáver, que se conserva inconsunto en las mon-

(1) Laberinto, copl. 79.

jas de Santa Ines de Sevilla, (1) se advierten ciertas manchas, que afirman ser las del aceite hirbiendo: (2)

Habia sucedido á D. Alonso Perez de Guzman en su estado y casa su hijo D. Juan Alonso de Guzman, quien casado en segundas nupcias con Doña Urraca Osorio de Lara, hija de D. Alvar Nuñez Osorio, conde de Trastamara, mandó construir en el mismo monasterio una capilla, ó segunda nave, continua á la primitiva iglesia para enterramiento suyo y de su muger; y habiendo muerto en Jerez de la Frontera en 1351 fué conducido con gran pompa á su monasterio y depositado en el sepulcro de alabastro muy labrado, que habia mandado hacer, encima del cual está tendida una figura de hombre con su espada y un lebrel á los pies.

La Crónica del rey D. Pedro al año 1367, que era el diez y ocho de su reynado, habla de la muerte que el Rey mandó dar á su esposa Doña Urraca Osorio, *muy cruelmente* y Ortiz de Zúñiga añade que fué quemada en la Alameda, y que recogidas sus cenizas fueron depositadas en un sepulcro junto al de su marido. Esta tragedia la conserva la tradicion como igualmente la de una fiel criada, natural de Ubeda, llamada Isabel ó Leonor de Abalos, que viendo á su Se-

---

(1) Yace en decente sepulcro con admirable entereza en el coro bajo, donde cada año se manifiesta al pueblo el dia 2 de Diciembre, en que se celebra su anniversario.

(2) Zúñig. año 1357. núm. 3.

ñora descompuesta entre las llamas, se entró por ellas á cubrirla y quedó ahogada en el fuego. Apóyase esta fama en una pequeña imágen de mármol, que se ve á los pies de la que se dice ser de Doña Urraca Osorio, en un sepulcro de aquella iglesia; mas que sea de esta Señora hay hartas dudas, no teniendo letreros ni escudos que lo declaren.

Como quiera que este monasterio fué fundado con el intento de que sirviera de enterramiento á los de esta ilustre casa de Guzman, se condujo á él el cadáver de D. Alonso Perez de Guzman, hijo de los antecedentes, que murió en el combate de Orihuela el 30 de mayo de 1365, cuyas prendas hicieron mas sensible su pérdida, y fué sepultado, dice el monge Torres, en un sepulcro del mismo alabastro y hechura que el de su padre, con la figura tendida encima y armada, en que estaban señaladas muchas heridas.

Le sucedió, así en el estado como en la sepultura, D. Alonso Perez de Guzman, que habiendo muerto sin hijos, entró en aquel su hermano D. Juan Alonso de Guzman, quien casado con Doña Beatriz de Castilla, hija del rey D. Enrique II. añadió á la casa nuevos blasones, y entre ellos el condado de Niebla, siendo el primero en esta dignidad. Sevillana esta Señora por serlo su madre Doña Beatriz de Exerica, princesa de la sangre real de Aragon, dió á luz en Sevilla un hijo, que fué segundo conde de Niebla, á quien el Rey su abuelo sacó de pila con el nombre

de D. Enrique de Guzman, con cuyo motivo hubo en las fiestas de Navidad del año 1375 muchos regocijos y un torneo que ejecutaron los caballeros de la Banda, de que hace memoria Ortiz de Zúñiga.

A los veinte y un años de su edad, el de 1396 D. Enrique de Guzman, segundo conde de Niebla, por muerte de su padre tomó posesion de sus estados, é imitando el valor y lealtad de sus mayores pereció desgraciadamente ahogado en el mar de Gibraltar el 31 de agosto de 1436, desgracia que lamenta Juan de Mena. Le quedó un hijo, habido en una Señora principal, á quien llamaron D. Enrique de Guzman, que fué Arcediano de Niebla en nuestra Santa iglesia, y obispo de Cádiz, cuyo cadáver se trajo á sepultar en este monasterio de su familia, y se colocó en el arco del altar en medio de la iglesia, que ahora llaman altar de S. Pedro Apóstol, á los pies de la peana. Así el citado Torres, quien dice que conoció un capelo suyo, que estaba allí colgado y habria treinta y ocho años que se cayó de viejo. Esto lo escribia por los años de 1598.

Su muger, hija de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, fundador del convento de Santiago de Sevilla, luego que supo la triste suerte del Conde, se recogió hasta acabar la vida, que fué con mucha cristiandad, haciendo muchas limosnas y obras pias, y se le dió sepultura en el monasterio de S. Isidro del Campo en un arco de la pared al lado de la epístola de la capilla del Cristo, en que se ven los escudos de ar-

mas, el de la derecha de los Guzmanes por su marido, y á la izquierda el de los Figueroas con este epitáfio.

AQUÍ YACE LA GENEROSA SEÑORA DOÑA TERESA, HIJA DE DON LORENZO SUAREZ DE FIGUEROA, MAESTRE DE SANTIAGO: MUGER DE DON ENRIQUE DE GUZMAN, CONDE DE NIEBLA, NIETO DEL REY DON ENRIQUE EL VIEJO.

Notable mudanza padeció por estos años el monasterio, pues habia muchos que declinando sus moradores del instituto Cisterciense que profesaban, necesitaban reforma, que se procuró en tiempo del Patriarca D. Alonso de Egea. Algo mas pretendía su patrono, pues deseaba darlo á otra órden, á cuyo efecto habia solicitado del papa Martino V. facultad para traspasarlo á la órden de S. Gerónimo, cuyos religiosos daban mucho ejemplo en el monasterio, que de dicho instituto acababa de fundar á vista de Sevilla Fr. Diego Martinez de Medina. El Papa por su bula, dada en Roma por julio de 1429, cometió este negocio á ciertos jueces, entre los cuales estaba Pedro Fernandez de la Fuente, Dean de Astorga, para que averiguasen las causas, que el conde de Niebla alegaba para esta innovacion; y aunque no suficientes, al fin ganó bula de Eugenio IV. con fecha 21 de septiembre de 1431, año primero de su pontificado, para que se

despojase del monasterio de S. Isidro del Campo á la órden del Cister y se entregase á la Congregacion de Fr. Lope de Olmedo, ermitaños de S. Gerónimo. Así se ejecutó el mismo año por D. Alonso de Segura, Dean de Sevilla, juez apóstolico delegado, quien puso en posesion del monasterio y de sus bienes al mismo D. Fr. Lope de Olmedo, administrador que á la sazon era de este Arzobispado y á sus monges de S. Gerónimo, con beneplácito del conde D. Enrique, que se hallaba presente como igualmente lo estuvo Fr. Bonifacio Cabellos, por ausencia de Fr. Alonso Nogales Ojalvo, último Abad que tuvo la órden del Cister en esta casa, quien concurrió á la escritura que se otorgó de transacion, y se despidió de ella despues de 130 años y 7 meses que la poseyeron, hasta el 27 de septiembre del año de 1431. (1)

Siendo muy escasas las noticia que produce la historia de este monasterio, es forzoso entretejer las pocas que se conservan con las de sus Excelentísimos Patronos; enlace á que se vió obligado Fr. Francisco de Torres en la historia que nos dejó manuscrita de esta fundacion y casa. Sin embargo la relacion que encontramos entre sujetos tan separados es la de sus funerales y magníficos enterramientos, que han continuado hasta nuestros dias, por lo que este será nuestro objeto.

---

(1) V. á Morgado, Zúñiga en el año citado, y à Fr. Francisco de Torres, Hist. man.

Sucedió al conde D. Enrique, su hijo D. Juan Alonso de Guzman, tercer conde de Niebla y primer Duque de Medina-Sidonia, que falleció en sus casas de Sevilla y fué conducido á sepultar con mucha pompa á su monasterio de S. Isidro del Campo por diciembre de 1468. Habia tenido un hijo de su primera muger, llamado D. Alvaro, el cual estuvo casado con Doña María Manuel, hija del conde de Feria y ámbos estuvieron sepultados junto á la sacristia en un sepulcro señalado con unos huesos y en la pared este epitáfio.

AQUI YACEN LOS MUY MAGNIFICOS SEÑORES DON ALVARO DE GUZMAN, HIJO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON JUAN DE GUZMAN, DUQUE DE MEDINA-SIDONIA Y DOÑA MARÍA MANUEL, SU MUGER, HIJA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON LORENZO GONZALEZ DE FIGUEROA CONDE DE FERIA.

De estos quedó una hija llamada Doña Francisca, quien con su marido D. Bernardino de Zúñiga estuvo sepultada bajo el arco en que está el altar de la Resurreccion, en un sepulcro de mármol blanco sobre leones y en él una figura de hombre armado y este epitáfio.

AQUÍ YACEN LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES DON BERNARDINO DE ZÚÑIGA Y GUZMAN, HIJO DE LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES DON PEDRO DE ZÚÑIGA Y DE SU MUGER DOÑA TERESA DE GUZMAN, PRIMEROS SEÑORES Y MARQUESES DE AYAMONTE: Y SU MUGER DOÑA FRANCISCA DE GUZMAN, NIETA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON JUAN DE GUZMAN, EL PRIMERO, DUQUE DE MEDINA-SIDONIA.

Hoy solo dice: *El Excelentísimo Sr. D. Bernardino de Zúñiga y Guzman.*

El Duque pues, habia enviudado antes del año de 1468, sin que le quedasen hijos de su primera muger Doña María de la Cerda, en cuyo caso pasó á segundas nupcias con Doña Isabel de Meneses, su manceba, á quien vulgarmente llamaban en Sevilla la *Duquesa de Rosiana*, que era hija de un hidalgo, natural de la misma ciudad, descendiente de D. Alonso Tellez de Meneses que pobló á Alburquerque. Otros la llaman Isabel Gonzalez, y añaden que estuvo algun tiempo recogida en el monasterio de S. Clemente: por cierto que Micer Francisco Imperial en unas Octavas que hizo en su elogio la llama *Honesta*, y dice que era *Dueña muy lozana é garrida.* (1)

(1) Castro Bibliot. tom. 1. fol. 299.

Ademas de otros hijos tuvieron á D. Enrique de Guzman, cuarto conde de Niebla y segundo duque de Medina-Sidonia, que con faculad real acordada el 13 de febrero de 1460, le sucedió en los títulos y estados, y estuvo casado con Doña Leonor de Ribera y Mendoza, de quien tuvo á D. Juan, que le sucedió; y habiendo fallecido en Sanlúcar el 29 de agosto de de 1492 fué conducido á Sevilla, y recibido por ámbos Cabildos con mucha autoridad y tristeza, saliendo primero la iglesia con todos los señores y religiosos de la ciudad y á la postre el conde de Cifuentes Asistente de Sevilla, y todo su Cabildo y caballería. Aquella noche fué el cuerpo depositado en su parroquia, que es la iglesia de S. Miguel, y al otro dia se lo llevaron al monasterio de Santiponce, cuyo capítulo y refectorio habia mandado pintar, y doró la capilla mayor; é hizo una bóbeda para enterrarse entre los fundadores y el altar mayor. (1)

D. Juan de Guzman, quinto conde de Niebla y tercer duque de Medina-Sidonia, á quien llamaban *Duque de Sevilla* por el grande amor que todos le tenian, sucedió á sus padres, como queda dicho; y habiendose Sevilla picado de peste el año de 1507, salió de la ciudad, y cuando se entendió que había cesado volvió á ella y "entró la semana de S. Juan, ,,el primero dia por la mañana con grande acompaña-

(1) Torres, Histor. citada.

,,miento y doscientos alabarderos delante y muchas mú-
,,sicas y posó en su casa, que estaba aderezada y olo-
,,rosa con este regocijo y fiesta, que es á la collacion de
,,S. Miguel. Pasados pocos dias el Duque se sintió mal
,,dispuesto de una landre que le dió y luego ordenó su
,,testamento, como buen cristiano, en 12 de julio an-
,,te Rodrigo Sanchez de Porras, escribano público de
,,Sevilla, y recibidos los Sacramentos dió su ánima á Dios
,,á 14 de julio de dicho año de 1507 á los 40 años
,,de su edad.''

Entre las cláusulas de su testamento, dice una: Item ''que luego que mi alma salga de mi cuerpo me ,,lleven á enterrar á mi monasterio de S. Isidro, ex-,,tramuros de esta ciudad de Sevilla, con veinte y cin-,,co hachas, las veinte y cuatro amarillas en memoria ,,de los doce Apóstoles, dos á cada uno, y una blan-,,ca á Ntra. Señora... y sea sepultado en una capilla, ,,que se ha de hacer nueva, que se saque de entram-,,bas las naves, que hoy tiene la iglesia del dicho mo-,,nasterio, la cual capilla ha de ser muy bien fecha: ,,é mando que de mis bienes se gasten quinientos mil ma-,,ravedis en ella, y mas si fueren menester. E que ,,par del altar mayor se faga una tumba debajo de tier-,,ra, y encima se pongan tres losas á raiz del suelo, ,,una para mí é otras dos á los dos lados, la una de ,,la mano derecha para Doña Isabel de Velasco, mi ,,primera muger, é la otra de la mano izquierda pa-,,ra Doña Leonor de Guzman, mi segunda muger. E

,,puesto que ámbas son de igual generacion é linage, ,,hase de poner á la mano derecha á la dicha Doña ,,Isabel de Velasco por haber sido mi primera muger. ,,E en cada una losa de estas se pornan é fagan sus ,,letreros de nuestros nombres, como estamos allí enter- ,,rados. E porque en la dicha iglesia hay muchos bul- ,,tos é tumbas de mis antecesores é ocupan mucho, é ,,la capilla nueva en que se ficiere el enterramiento ,,non se porrá facer, mando que los dichos bultos é ,,tumbas se pongan todos á los lados de la iglesia, por- ,,que así parezcan nuestros enterramientos, é la igle- ,,sia esté ménos ocupada.''

Conforme á este testamento y á la poca gente que habia quedado en la ciudad, y á la enfermedad de que moria, se condujo el cadáver y depositó, ínterin se hacia el sepúlcro y capilla que habia mandado construir.

De Doña Isabel de Velasco quedó D. Enríque de Guzman, que sucedió á su padre en los estados y falleció en Osuna el 20 de enero de 1515, y pasó la sucesion á los hijos de Doña Leonor de Guzman: el mayor D. Alonso Perez de Guzman, á quien llamaron el *Bobo*, que declarada su incapacidad se anuló el matrimonio que habia contraido con Doña Ana de Aragon, nieta del rey Católico D. Fernando, y contrajo de nuevo esta con el hermano segundo de D. Alonso, llamado D. Juan Alonso de Guzman, VI. Duque de Medina Sidonia, á quien pasaron los títulos y estados

de su padre. Por su mandado fué conducido en 1541 el cadáver de un hermano suyo póstumo, que hábia muerto en Madrid á la edad de 22 años, siendo page del Rey, y se colocó en su monasterio en el poste que divide ámbas iglesias, con una inscripcion en caracteres alemanes que dice así.

HIC SITUS EST FOELIX GUZMANA STIRPE JOANNIS,
SPES ET AMOR FRATRIS, MAGNANIMIQUE DUCIS.
ANTE ORTUM PATRI MOEROR, QUIA POSTHUMA PROLES,
GAUDIA POST MATRIS DELICIAEQUE FUIT.
¡HEU, HEU! SED RAPITUR TENERA LANUGINE FATO
CUM VITAE IMPLERET BIS DUO LUSTRA SUAE,
NEC DOLEAS SCITIUS, NAM QUOD VOCABATUR UT ESSET
MORS HUNC É VIVIS ABSTULIT ANTE DIEM.
QUAESO, IGITUR, LECTOR, DICAS PIA VERBA SEPULCHRO
TERRAQUE FOELICIS CONTEGAT OSSA LEVIS.

Parece que este monasterio estaba destinado para sepulcro de los héroes, no bastándole los que de sus señores contenia, pues el duque D. Juan VI de Medina Sidonia ofreció el suyo por via de depósito al cadáver de D. Fernando Cortes, primer marques del Valle, descubridor y conquistador de Nueva España, que habia fallecido en Castilleja de la Cuesta el 2 de diciembre de 1547, cuya entrega hizo D. Martin Cortes, heredero de aquellos estados á Fr. Pedro Saldívar, Prior que entónces era del monasterio de S. Isidro del Cam-

po, siendo testigo el mismo duque D. Juan, D. Juan Cláros, su hijo conde de Niebla, el Marques de Cortes, Asistente de Sevilla, D. Juan de Saavedra, Conde del Castellar, y otros muchos señores de la primera nobleza, que manifestaron su amor y respeto á tan esclarecido varon. De este primer sepulcro fué trasladado á otro en la misma iglesia el dia 9 de junio de 1550 y finalmente el 23 de mayo de 1566 fueron entregados sus huesos á Francisco Lopez de Calatayud, que con poder del marques del Valle, su hijo, los recibió para transportarlos al convento de Sto. Domingo de la ciudad de Méjico, segun aquel en su testamento lo habia mandado.

El Duque D. Juan Alonso habia fallecido en Sanlúcar de Barrameda el 26 de noviembre de 1558, y el año siguiente fué trasladado á su monasterio de S. Isidro, y enterrado en la bóveda de su padre. Doña Ana de Aragon, su esposa, señora de gran valor, y muy sierva de Dios, de cuya piedad han quedado memoria y varios ejemplos de otras virtudes cristianas, habia tambien fallecido en Sanlúcar el 18 de julio de 1556, y fué asimismo trasladada al expresado monasterio.

Sucedia en los estados de su padre D. Juan Cláros de Guzman, quien en el año de 1542 á los 24 de su edad habia casado en Sevilla con Doña Leonor de Sotomayor y Zúñiga, hija de los duques de Béjar, cuyo matrimonio se solemnizó con grandes fiestas y re-

gocijos, muchos juegos de cañas y ricas libreas, á los cuales concurrieron muchos señores y caballeros de Andalucía. Pero su muerte que sucedió en Sanlúcar de Barrameda por enero de 1556 le privó de la posesion de aquel estado, que disfrutó su hijo D. Alonso Perez de Guzman VII, duque de Medina Sidonia, quien habiendo casado con Doña Ana de Silva y de Mendoza, enviudó y el Duque falleció en Sanlúcar el 25 de julio de 1615 en cuya fecha habia testado en la misma ciudad.

DESTRUCCION DE SANTIPONCE el Viejo.

Por estos tiempos, esto es, el 30 de noviembre de 1595 el lugar de Santiponce sufrió una de las mayores desgracias, que pudiera esperar de su inmediacion al rio, pues una furiosa inundacion, tanto mas terrible cuanto ménos esperada, dió fin á su existencia. Los vecinos desprevenidos abandonaron sus casas y muchos sus lechos, donde ya estaban recogidos, y sin hacer caso de sus bienes tuvieron á gran dicha ganar las alturas de Itálica, á cuyo monasterio se acogieron y salvaron sus vidas. Cual fuera su aflixion lo manifiestan los agradecimientos que dieron á aquella comunidad, no solo por los auxilios que les prestó en el conflicto, sino por la acogida que les ofreció en sus

inmediaciones, para labrar nuevas casas, puesto que las que dejaron quedaban ruinosas, como poco despues se verificó en otra inundacion que sobrevino el 21 de diciembre de 1603 y acabó de destruirlas. Desde la primera el monasterio les habia concedido sitio en un cortijo que llamaban *Sevilla la Vieja*, al pie de los antiguos muros de Itálica, donde hoy permanece la poblacion y allí les labró sesenta casas, cuyo número se ha ido aumentando, y en aquellos tiempos se avecindaron hasta 250 familias. Sin duda estas nuevas fábricas, y las mas recientes no han contribuido poco para que se acaben de perder aquellas preciosas ruinas, que habia respetado el tiempo. El ciudadano Laborda, citando al viagero Ponz dice que ''la villa de Santiponce ha- ,,bia sido quemada á fines del siglo XVI, y que los habi- ,,tantes formaron un nuevo establecimiento en medio de ,,las ruinas de la antigua ciudad;'' pero yo ciertamente ni en Ponz, ni en las Memorias de aquel monasterio he encontrado tal especie, como ántes dejo sentado.

La concurrencia de los vecinos á su iglesia parroquial se hizo mas frecuente por la inmediacion, aumentándose el culto por la donacion que hizo al monasterio, sepulcro de sus progenitores, D. Enrique de Guzman, embajador de Roma por el rey D. Felipe II, y Virrey de Nápoles y Sicilia, segundo conde de Olivares, que casado con Doña María Pimentel de Fonseca fueron padres del famoso Conde-Duque de Olivares D. Gaspar de Guzman.

Estos habian remitido un retablo del Apóstol S. Pedro, y asimismo el cuerpo del mártir S. Eutiquio, que á ruegos de la devota Virreina les habia concedido el Papa Sixto V. con especialísima pintura del mártir, por el estilo de la escuela de Miguel Ángel y firmada de Pascual Cati, de medio cuerpo con yelmo y celada militar, y en las manos la cadena de su prision. Remitió igualmente la siguiente inscripcion en mármol negro con letras doradas, que entre dos escudos de armas, se colocó en la parte inferior del retablo y dice así.

HENRICUS GUZMANUS, PETRI PRIMI OLIVARENTIUM COMITIS, EX MEDINAE DUCIBUS TRADUCTIS, CASTELLAE RATIONUM FISCI, HISPALIS NAVALIS ARCISQUE PRAEFECTI, PHILIPPI SECUNDI AECONOMI, FILIUS ET MUNERUM HERES. QUIN ET APUD SUMMOS PONTIFICES LEGATUS ET IN UTRAQUE SICILIA PRO-REX, DIVI EUTICHII MARTIRIS CORPUS, SIXTO V LARGIENTE, HOC IN TEMPLUM SANCTI ISIDORI, A GUZMANORUM FAMILIA OLIM ERECTUM, TRANSFERRI ET HAC IN ARCA COLLOCARI JUSSIT. ANNO DOMINI MDIC.

Dice así en castellano. *D. Enrique de Guzman, hijo de D. Pedro de Guzman, que fué primer Conde de Olivares, descendiente de los Duques de Medina Sidonia, Contador mayor de las cuentas de Castilla, Alcaide del Alcázar de Sevilla y Mayordomo del Rey D. Felipe II,*

y heredero de sus estados y cargos, Embajador en Roma y Visorey de ámbas Sicilias, mandó transferir y traer de Roma á este templo de S. Isídro, fundacion de la casa de los Guzmanes, el cuerpo de S. Eutiquio, mártir, que le dió Sixto V. y ponerle en este altar.

Llegó esta apreciable donacion al monasterio por julio del año del 1600, siendo Prior Fr. Gregorio de la Barrera, religioso de muchos méritos y virtudes, entre las que sobresalia su humildad, por la cual renunció la mitra de Badajoz para que habia sido presentado. Este con anuencia del Patrono, trasladó ahora de la primitiva iglesia á la segunda los bultos de D. Bernardino de Zúñiga y de su esposa, y rompió el arco por el que se comunican, colocando debajo de él el retablo de S. Pedro y cuerpo del Mártir, cuya traslacion se celebró el Domingo 28 de noviembre de aquel año con grande pompa y solemnidad. Salió la comunidad cantando en procesion con muchos señores hasta el lugar de Santiponce el nuevo, donde estaba el Santo cuerpo, en un aposento aderezado de doseles de tela con muchas lumbres encendidas y ocho hachas blancas. Fué traido con mucha veneracion en sus andas, cubierto el cuerpo con un dosel de tela bordado muy rico en hombros de religiosos sacerdotes, vestidos de ornamentos y de caballeros Veinticuatros de Sevilla, que á ratos por su devocion llevaban las andas y habia mucha música y chanzonetas en loor del Santo, y chirimías; todo de la iglesia de Sevilla. Venian delante to-

dos los cofrades de las cofradias del lugar de Santiponce con su cera encendida y estandartes, y junto al cuerpo ocho hachas blancas encendidas, que traian los oficiales del Concejo del dicho lugar y mucha gente que acudió de Sevilla y de los pueblos comarcanos, y muchos caballeros de Sevilla y de su santa Iglesia, algunos señores Arcedianos y Canónigos y Racioneros, y tambien algunos señores Oidores de la real Audiencia de Su Magestad; y llegado el Santo Cuerpo al monasterio, se dijo la misa con mucha solemnidad, música y sermon; y ardieron las dichas hachas y otra cera delante de la santa reliquia hasta la noche, y se puso el cuerpo glorioso en su lugar, cerrado con su llave. Acudió aquel dia mucha gente, y á todos se regaló conforme á las personas, á costa de dicho monasterio que segun parció comieron casi ochocientas personas. Así el citado Torres.

La misma causa influyó para que la comunidad tratase de construir un nuevo retablo mayor, cuya ejecucion encargó á Juan Martinez Montañes el año de 1613, bajo el ajuste de 3500 ducados, y concluido á satisfacccion, se le dieron ademas trescientas fanegas de trigo.

Consta pues el retablo de dos cuerpos y un ático por remate. En el nicho del medio del primer cuerpo está la estátua de S. Gerónimo, representado en el desierto, que encarnó Francisco Pacheco, y á los lados dos relieves bastante altos del Nacimiento del Señor y

Adoracion de los Reyes, colocados en nichos cuadrados con dos columnas y su frontispicio cada uno, y encima de estos hay figuritas de niños con targetas en las manos. Aun lado y otro estan las estátuas de los dos S. Juanes, Bautista y Evangelista y debajo dos muy bellos ángeles, estando compartido todo este cuerpo con cuatro columnas corintias estriadas espiralmente.

En medio del segundo cuerpo se ve la estatua de S. Isidoro, Arzobispo de Sevilla y á los lados relieves como los del primer cuerpo, que representan la Resurreccion y Ascension del Señor con niños en los frontispicios. La Asuncion de Ntra. Señora está colocada en el ático y sostenida de cuatro niños, teniendo á los lados las Virtudes cardinales, representadas en cuatro figuras, y por remate del altar el Señor crucificado con dos ángeles de rodillas.

No podemos ménos de recordar la equivocacion del viagero Ponz (1), quien á pesar de conceder á Martinez Montañes los muchos conocimientos que de la arquitectura poseía, se manifiesta poco contento de las columnas, que él llama *Salomónicas* y puso en este retablo, cuyas partes están ejecutadas con grande excelencia. Mas lugar deja á la crítica otra columnita abalaustrada, sin duda antigua, que se puso delante del monasterio en que se fijó una cruz, y al pie esta letra. *F. Hieremias Montariensis Psides erexit an-*

(1) Tom. 8. car. 6. nùm. 15.

no Salutis. 1545. Pero no todos los tiempos fueron iguales, y es bien sabido que en la decadencia del imperio las artes empezaron á debilitarse por los caprichos de sus profesores, quienes creian adquirir fama y crédito por la novedad de las formas. Desde el tiempo de Vespasiano empezaron aquellas á perderse por la desidia (1); y la manía de las rarezas y de las invenciones fué creciendo en los siglos posteriores. Así que no es estraño que se hayan encontrado entre las ruinas de Itálica algunos trozos de columnas con estrías espirales, cuáles son las columnas de este retablo, que mal pueden llamarse Salomónicas.

Hay ademas en la sacristía un altarito de buena arquitectura, donde se venera una antigua imágen de Ntra. Señora, que llaman del *Milagro*, pintura pequeña, que se dice haber hablado á Sta. Teresa, y en la misma pieza en urna de cristales un Jesus Nazareno de escultura, que se atribuye á Doña Luisa Roldan. Las segundas sillas del coro estan construidas bajo un excelente órden dórico, y la sala capitular está adornada con copias muy buenas de Cristo atado á la columna y el Apostolado, que pintó en el Escorial Juan Fernandez Navarrete, conocido por el *Mudo*. Hay allí tambien una imágen de Ntra. Señora con el niño que dicen hizo Montañes por muestra de su habilidad cuando pretendia la obra del altar mayor.

---

(1) Plinio, lib. 35 cap. 1. y 2. *Artes desidia perdidit.*

Queda pues sentado el haber padecido en Itálica y haberse sepultado allí su Apóstol S. Geroncio, sin que jamas se haya descubierto este sagrado depósito, ni sabido que fuera trasladado á otro lugar. Tambien se dijo algo de haberse conducido á esta iglesia y sepulcro de sus mayores el cadáver del niño D. Pedro, hijo de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, cuya sangre derramada en los campos de Tarifa fué prenda de la lealtad de aquel héroe: del cual y de sus sucesores hemos dado algunas noticias, debiendo concluirlas con la prematura muerte del excelentísimo Sr. D. José Alvarez de Toledo, marques de Villafranca y duque de Medina-Sidonia, quien á la edad de 36 años daba altas pruebas de sus virtudes en su religiosa conducta. Se hallaba casado con la excelentísima Sra. Doña María Teresa Cayetana de Silva, duquesa de Alba, en quien no tuvo sucesion, y deseando encontrar alivio en las dolencias que padecia, vino á Sevilla y falleció en ella el 9 de junio de 1796, habiendo sido conducido su cadáver al monasterio de S. Isidro del Campo, con la pompa funeral que era debida á su alta clase, y allí la comunidad el dia 11 le celebró las exéquias, que correspondian á su casa y dignidad.

OTROS ENTERRAMIENTOS EN EL Monasterio.

Como quiera que una de las condiciones de la fun-

dacion del monasterio fué la de no poder dar sepultura en su iglesia á quien no fuera del linage de los fundadores, la tuvieron en su cláustro algunos sugetos, muy acreedores á que conservemos su memoria; siquiera por la devocion que manifestaron á aquella santa casa. En ellos pues, á los pies del altar del Señor de la Columna, que mandó hacer un mercader genoves, se lee en una losa de mármol con figura de medio relieve.

Obiit die tertia Januarii millessimi,
Quingentessimi, decimi quinti.

Y en otra losa en la pared estos versos.

Hic Ego qui jaceo, Liguris sum plasma parentis,
Hispalis et matrem Bethica terra dedit.
Ludovicus eram genitor, Lucanus: et ille
De Riparolio dictus et ipse fui.
Bis septem lustris, fatorum munere vixi,
Dulcibus et natis, conjuge et usque carens.
Hoc satis in tumulo; vanitas est dicere plura,
Nam modo quae quondam fama jubat abest.
Hoc igitur, lector, solum te deprecor, ores
Ut peccatori sit sine fine quies.

En el mismo cláustro, junto al altar de Ntra. Señora de la Antigua, está la sepultura del Bachiller Fuentes,

padre del obispo de Córdoba D. Francisco de la Fuente, que falleció en su iglesia año de 1499 á 6 de septiembre. En la losa de aquella se lee.

AQUI YACE EL HONRADO SEÑOR BACHILLER MIGUEL SANCHEZ DE LA FUENTE, QUE ESTÁ EN GLORIA, CUYA MEMORIA Y SUFRAGIOS SE HACEN EN ESTA CASA.

Asimismo junto al refectorio está un retablo que mandaron hacer, con la pintura del Señor con la cruz al hombro, Pedro García Pacheco y Beatriz Rodriguez su muger, cuyos retratos con el de Juan Pacheco, su hijo, que fué beneficiado en la Magdalena, estan allí, y este letrero.

ESTE RETABLO MANDARON HACER PEDRO GARCÍA PACHECO Y SU MUGER BEATRIZ RODRIGUEZ Y SU HIJO JUAN PACHECO.

Todos yacen allí y la muger falleció año de 1482.

ÚLTIMO ESTADO DEL MONASTERIO Y noticias de algunos de sus monges célebres.

Al fin, disminuidas notablemente las rentas pingües

de este monasterio, pudo en alguna manera restablecerse por el privilegio, que por los años de 1691 obtuvo de tener cada año una feria franca por ocho dias, desde el 8 de octubre, que ofrecia un mercado de bastante consideracion, la cual ha llegado hasta nuestros tiempos en que ha pasado á la real Hacienda, que ha indemnizado al monasterio con otras mercedes, que contribuyen á su decoro. Este sin embargo conserva la cura de almas y el fuero eclesiástico exceptuado del Ordinario de Sevilla y en todos tiempos ha dado varones de mucha piedad, que han mantenido la disciplina regular. De muchos de los antiguos dá noticia el Padre Sigüenza en la Historia de la órden, y de los mas modernos el maestro Fr. Fernando Cevallos en su Historia manuscrita; y yo en este bosquejo la daré de algunos cuyas virtudes y letras son indicios de su observancia, ocupando por mas antiguo el primer lugar.

Fr. Bonifacio Cabellos, monge Cisterciense en el monasterio de S. Isidro del Campo, de donde era prior en la ocasion que fué entregado á los Gerónimos, en cuya diligencia intervino, hallandose ausente el abad último de aquella casa, año de 1431. De él trata el P. Sigüenza (1), quien no pudo ménos de elogiar la prudencia y ejemplar mansedumbre con que juntó sus

---

(1) Histor. de la Orden. Lib. 1. cap. 41.

monges y exhortó á que se portasen con la moderacion propia de unos religiosos que habian profesado y manifestado siempre el respeto, sumision y obediencia á sus Prelados y superiores, de quienes procedia aquella reforma y mudanza. Así se verificó, y en prueba de su resignacion, luego que estuvo efectuada la entrega, fué el P. Cabellos nombrado Prior de una casa muy pobre del reyno de Valencia llamada la *Esperanza*, y acabado este oficio se restituyó á este monasterio del que fué nombrado Vicário, y en él murió, dejando fama de virtudes, por las que mereció que se conservase su memoria.

Fr. Francisco de Torres, del órden de S. Gerónimo. Trata de este monge de S. Isidro del Campo D. Nicolas Antonio en su *Bibliot. Nov.* con bien escasas noticias de su vida. En valde yo las he procurado, habiendole omitido el maestro Cevallos en el catálogo, que al fin de su *Historia* de este monasterio, puso de sus hijos célebres. Por la obra que abajo citamos consta que vivia año de 1570 en aquel monasterio, pues dice que se halló presente cuando se abrió por primera vez el sepulcro de D. Alonso Perez de Guzman el *Bueno*; la cual está dirigida á D. Alonso Perez de Guzman, duque de Medina-Sidonia, conde de Niebla, y Capitan general del mar Occeano y costas de Andalucía, y firmada en 9 de abril de 1598. Este era hijo de D. Juan Cláros de Guzman, y de

Doña Leonor Manrique de Sotomayor. Aquella la intituló *Memorial del monasterio de S. Isidro del Campo con un discurso de la genealogía de los Guzmanes y de la fundacion de dicho monasterio.* Tengo de mi uso esta obra manuscrita en folio, habiendola tambien visto en un tomo en cuarto en la biblioteca de nuestra Catedral, inédita.

Fr. Gonzalo de Medina. Muchas noticias se conservan de este espiritual varon en su *Vida*, que permanece inédita en su monasterio de S. Isidro del Campo, escrita por un monge de aquel tiempo, algunas de las cuales publicó Fr. Francisco de los Santos en la *Historia de su órden* (1), y yo he recopilado en mis *Hijos señalados de Sevilla.* Habia nacido en esta ciudad de la ilustre familia de su apellido; mas esto léjos de desvanecerle le hizo mas humilde; de manera que siendo Prior de esta casa, servia á los demas en el refectorio con un mandil puesto, en la forma que lo hacen los que en aquella oficina sirven. En los casos dudosos que se le ofrecian pedia consejo á los ancianos, que seguia con mucha docilidad, y se observó que jamas salia del monasterio sin ser para acudir ó remediar algunas necesidades del prógimo, á quien instruia con frecuencia con pláticas doctrinales y mas particularmente con su egemplo. Celebraba

(1) Part. IV. Lip. 3.

con especial alegría las festividades de Ntra. Señora é igualmente el dia de S. Valentin en que, segun habia significado á algunos, habia de ser su muerte, y así sucedió el 23 de febrero de 1614, de resultas de un afecto pleurítico, dejando muy buen olor de virtudes, y se le dió sepultura en el claustro, delante del altar de Ntra. Señora de la Antigua, habiendo mandado el General de la órden, que á nadie se diese sepultura junto á la del P. Medina, que se cubrió con una losa de mármol y en ella este prolijo epitáfio.

D. O. M.

FR. GONZALUS DE MEDINA, HUJUS CONVENTUS FILIUS ET PRIOR H. R. I. P. QUEM POST DUOS ET VIGINTI ANNOS RELIGIOSE ET LAUDABILITER ACTOS, DUOS ALIOS VITÆ EXTREMOS, INCREDIBILI ANIMI ARDORE ET CONSTANTIA, TOTUM CARNIS MACERATIONI, VIRTUTUM EXERCITATIONI ET DIVINORUM CONTEMPLATIONI DEDITUM, DIVINI AMORIS FLAMMA SUCCENDI ET COELO REDIDIT. VIXIT ANNOS XLII DEO, ET ORDINI XXIV. TANTÆ SANCTITATIS ADMIRATOR RMUS. GENERALIS FR. ILDEFONSUS DE PAREDES B. M. F. F. ET SEPULTURÆ LOCUM DEINCEPS INTACTUM SUO EDICTO VOLUIT.

Fr. Gerónimo Eusebio. Tambien de este virtuoso varon he tratado largamente en mis *Hijos de Sevilla señalados*, pues en ella nació, hijo de Jaques Belbert, negociante flamenco y de Doña Juana Perez del Castillo, natural de Sevilla, y habiendo renunciado sus copiosas legítimas, tomó el hábito de S. Gerónimo en S. Isidro del Campo, donde profesó el 3 de diciembre de 1644. Pasados los años de escuela fué embiado á Roma á agenciar un pleito de su monasterio, que tuvo la desgracia de perder por su descuido, segun se decia, y negligencia. A su vuelta trajo muchas pinturas y otras curiosidades á que era muy aficionado, para adorno de su celda, y en ella se trataba con la delicadeza, mas propia del siglo que de la austeridad monástica: pero algunas contradicciones que sufrió, y mas que todo herido su amor propio por haberse perdido en un sermon, le hicieron despertar de su embeleso, y renunciando los pasatiempos que le engreian y las comodidades que le proporcionaban los regalos de su casa, abandonó totalmente su celda, entregando al Prelado la llave y para su habitacion eligió el estrecho lugar que ocupaban los fuelles del órgano, donde dormia, teniendo por cabezera la piedra con que aquellos se cargan. Aquí ó en la iglesia eran los únicos lugares en que se le encontraba; y á veces tan enagenado de sí que era necesario tocarle. Su oracion continua era tan fervorosa, que así en ella como en la misa se le observaba el rostro tan encendido y resplandeciente que

parecia que en él reverberaba algun cuerpo luminoso, y principalmente en las festividades de nuestra Señora de quien era muy devoto. Su caridad para con los enfermos de casa y para los pobres de la puerta era tan extremada que despues de asistir á los primeros hasta ocuparse en los oficios mas humildes, iba por las oficinas y celdas buscando limosna para sus pobres á quienes la repartia y enseñaba la doctrina cristiana y hacía pláticas espirituales. Sus ayunos eran continuos y su comida de solo pan y agua, mortificacion tanto mas penosa, cuanto antes estaba acostumbrado á mucho regalo en la mesa. Sus diciplinas eran frecuentes, el silicio perpetuo, y hasta dentro de los zapatos llevaba chinas para mayor pena. Al fin empezó á padecer agudos dolores y apostemas en varias partes de su cuerpo, que sufria con ejemplar resignacion, y al cabo falleció con la muerte de los justos, lleno de méritos y virtudes el 19 de octubre de 1666 á los 43 años de su edad y 22 de hábito; y años despues se puso sobre la piedra de su sepulcro el siguiente elogio.

Curre jam tutus, meritorum amne,
Cingat auratum diadema frontem,
Qui tui Patris; nominisque vitæ,
Dignus es hæres.

La Vida de este siervo de Dios la escribió Fr. Juan de la Zarza, Prior del mismo monasterio y

su contemporaneo, habiendo reunido las deposiciones de los monges, que habian sido testigos de sus virtudes.

Fr. Juan de S. Francisco. Nació este siervo de Dios en la villa de Lograsan año de 1635, y profesó este instituto religioso el de 1650, dando desde tan tierna edad muestras nada equívocas de que era guiado por la mano de Dios, pues se señalaba en el silencio, la oracion, el ayuno, las mortificaciones y demas ejercicios de la obediencia: baste decir que por dos veces se privó por mas de ocho meses de todo alimento que no fuera pan y agua mezclada con acíbar. Su único recreo era el estudio de la música, en que salió maestro tan consumado, que todavía se tocan en el órgano algunos dias señalados aquellos antiguos sones con que el P. S. Francisco inflamaba el espíritu en santa devocion. Fué muy amado del rey D. Cárlos II. y de la reyna Doña Maríana de Neoburg, quienes por su intercesion hicieron algunas mercedes á este monasterio: y en algunas cartas que la Reyna le escribia, y se conservan allí de su real mano, se advierte el respeto que le profesaba; y en una le dice que la trate como á una hija y no como á Reyna. El Rey le presentó para algunos obispados y ultimamente para el arzobispado de Santiago; mas todos los renunció con profunda humildad, no pudiendo persuadirse á que sus talentos y fuerzas pudieran llevar tan pesada y delicada carga. Pero nada de esto bastó para

que su General no le mandase abandonar la corte, cuya órden obedeció al punto, sin detenerse á dar alguna noticia de su intempestiva ausencia. Mucho sintió la Reyna tal procedimiento y aun dió órden para que volviese; pero el General reiteró su mandato: y como por entónces la Reyna viuda tuviese que salir de España, los enemigos del virtuoso monge, considerandole ya sin apoyo, manejaron su empeño hasta confinarle en su monasterio y aun ponerle recluso en la celda. En ella permaneció algunos meses, sin oirsele la menor queja contra los causadores de su trabajo, hasta que un nuevo prior conociendo su inculpabilidad le puso en libertad, sin que jamas el P. S. Francisco hubiese preguntado la causa de su reclusion, ni la de su libertad. Desde entónces duplicó las horas de oracion, empleando en la preparacion de la misa, en esta y en la acion de gracias, cinco, y las demas las ocupaba en el coro y otros ejercicios espiríttuales, restándole apénas tres para el descanso. Al fin, lleno de méritos falleció en Sevilla el 6 de enero de 1710, y conducido á su monasterio se le dió sepultura en el claustro á la entrada de la iglesia, que se cubrió con losa de mármol. En sus honras predicó la oracion fúnebre *Fr. Francisco de Lara*, de la misma Casa, de quien haré memoria, y se imprimió acompañada de una estampa que le representa, grabada al agua fuerte por D. Lúcas Valdes, famoso pintor de esta ciudad.

Fr. Luis de S. Juan, natural de Utrera de la ilustre y rica familia de los Bohorques, entró ya adulto en el monasterio á mediados del siglo XVII. por lo que no se dedicó á la carrera de estudios, no obstante que tenia muy despejados talentos, que resaltaban por la escogida educacion que trajo de su casa. Fué nombrado procurador de su monasterio, oficio que desempeñó muchos años con tanto acierto y utilidad, que pudo mantener su crecida comunidad sin escacez, á pesar de haberse en su tiempo sufrido años muy calamitosos. Su humildad y dulzura de trato eran tales que voluntariamente servia muchas veces de mozo de cocina, y jamas se le oyó la palabra *No*, cuando se le mandaba ó pedia algo: así que todos los pobres de la comarca acudian á él, saliendo siempre socorridos, ó por la limosna, ó por el jornal que solicitaban. Algunas veces la esterilidad fué tal que imposibilitó á los ricos de dar limosnas, y hasta la Cartuja tuvo que cerrar sus puertas; causa por que acudieron á S. Isidro gran número de familias y pobres de la comarca, muchas de las cuales se acamparon en chozas y bajo los árboles en rededor del monasterio: á todos pues socorria el P. S. Juan, y aunque el Prior le reconvino de que no le hiciera la conmiseracion olvidar la prudencia; él respondia: Padre, no tenga su paternidad cuidado que *mientras yo doy mas, mas nos sobra*, pues yo no olvido lo que necesita la casa y lo que tiene. En efecto sobró trigo, y ademas cogió una abundantísima co-

secha, aun de las tierras que este año habian quedado vacías, puesto que aunque en el anterior se habian sembrado, nada habia nacido. A pesar de todo el P. S. Juan vivió tan pobre, que habiendo caido enfermo, ni aun se le encontró ropa para hacerle la cama, y falleció riquísimo de virtudes, llorado igualmente de los suyos, que de los estraños.

Fr. Francisco de Lara nació en la ciudad de Andújar el 17 de septiembre de 1667, hijo de D. Juan Colodro y Lara y de Doña Catalina Antonia de Colmenares, su muger; y habiendo hecho sus primeros estudios con los Jesuitas, se dice que vistió su hábito, y aun se añade que habia enseñado retórica en su colegio de Cádiz: es lo cierto que entró bien adulto en el monasterio de S. Isidro, y que fué mandado á estudiar al real colegio de S. Lorenzo, segun la costumbre. Concluida su carrera volvió á su monasterio del que fué Prior; y habiendose propuesto una vida rigidísima, que observó por mas de treinta y tres años, jamas salió de la clausura, que no fuera para predicar, y luego que volvia, sin tomarse algun descanso, seguia todos los ejercicios de la comunidad. En su celda jamas admitió visitas, de la que no salia sino para ir al coro ó á la iglesia, siendo extraordinario el encierro que observó en su celda y el silencio en el monasterio, habiendose privado hasta de las recreaciones y demas alivios que concede la órden. Su ayuno fué per-

petuo pues no comia sino una vez al dia, y eso escasamente, pues su racion la dejaba para los pobres, y siempre vistió silicio. Ocupado siempre en el estudio, dejó escritas algunas vidas abreviadas de monges que le precedieron, y otros versos volantes y traduciones, que ocupan 6 tómos en cuarto, entre estas los *Himnos eclesiásticos* y el poemita latino intitulado *Pia Desideria.* Algunos de sus sermones se imprimieron, en que se manifiesta el grande estudio que hacia de la Sagrada Escritura; pero lo que mas le dió á conocer fué el Poema heróico en octavas ritmas, que intituló *El Sol máximo de la iglesia S. Gerónimo*, que se imprimió en Sevilla por Francisco Sanchez Reciente año de 1726 en 4.° dedicado á D. Felix de Pantoja, conde de Torrejon y marques de Valencina. Con razon se ha criticado en este poema el importuno uso de la Mitología, de que resultan muchas frases obscuras por los nombres exóticos que las entorpecen y aun las priban de la suavidad y dulzura, virtudes características de la poesía. Al fin el P. Lara falleció á los 72 años de su edad el 7 de diciembre de 1738, dejando superiores ejemplos de su laboriosidad, ingenio y virtudes religiosas.

Fr. José Moscoso nació en Badajoz, hijo de la tropa; sus padres D. José Moscoso, natural de aquella ciudad, y Doña Tomasa de Robles, que lo era de la de Barcelona; y habiendole dado el hábito en S.

Isidro por su grande pericia en la música, no solo continuó en el estudio de este arte, en que hizo admirables progresos, sino que aprendió en solo once meses la gramática latina, sin otros muchos conocimientos que adquirió en las demas artes de Humanidad, principalmente en la Numismática; acreditando su buen gusto en las antigüedades, por el que se grangeaba el aprecio de cuantos visitaban á Itálica con el objeto de ver sus famosas ruinas. Habia juntado un buen gabinete de medallas apreciables y otras curiosidades, que los forasteros vian con placer, y por esto y el conocimiento que habia adquirido de aquel terreno les acompañaba y explicaba el destino ó significacion de aquellos mudos terrones. En su tiempo se descubrió el famoso pavimento Mosáico de que hemos hecho mencion, y á su zelo se debió su conservacion y que se cerrase á costa de un aficionado á esta clase de estudios con una tapia de ladrillo, que lo resguardaba de las injurias de los hombres y de las bestias, habiendo servido á estas de pocilga en nuestros dias. En fin el P. Moscoso falleció en la epidémia del año de 1800 y su nombre pasará á la posteridad, quedando olvidados otros que nada hicieron, que conservase dignamente su memoria.

Fr. Fernando Gonzalez de Ceballos, del órden de S. Gerónimo, nació en Espera, hijo de D. Manuel de Ceballos, natural de la misma villa y de

Doña Ignacia Perez de Mier y fué bautizado en su iglesia parroquial en 9 de septiembre de 1732. Estudió filosofía y teología en el colegio de Sto. Tomas de Sevilla, donde se graduó de Doctor en 25 de octubre de 1752, habiendo conseguido grandes aplausos por su ingenio vivo y doctrina, que manifestó en la oposicion, que en esta iglesia hizo á su canongía Magistral, que habia vacado por muerte de D. Alonso Texedor: posteriormente tomó el hábito y profesó en este monasterio de S. Isidro del Campo, donde se entregó al estudio de toda clase de letras, y aprovechándose de la soledad del claustro escribió *La falsa Filosofía crímen de Estado*, que publicó en seis tomos en cuarto, en que se descubre la falsedad de las doctrinas, que iban introduciendo los Novadores con perjuicio del altar y del trono. Con ocasion de haber caido una nevada en la villa de Cumbres mayores y otros pueblos de sierra Morena, arzobispado de Sevilla, el año de 1764, por la que se advirtió sobre los árboles, piedras y jaras una substancia sacarina parecida al Maná, que sujeta al exámen y ensayos resultó tal, el P. Ceballos escribió una muy sabia Disertacion que intituló. *Maná escondido y confundido entre las apariencias de la nieve:* la que se imprimió en Sevilla en el siguiente año de 1765, por D. Gerónimo de Castilla, aunque se suprimió el nombre del autor. *Observaciones sobre la presente reforma eclesiástiea de Europa, para que*

sirvan de advertencias á la reforma que se trata en España año de 1797, las cuales las escribió el P. Ceballos en 1766, y dirigió al ilustrisimo Sr. D. Fr. Joaquin de Osma, confesor de S. M. con el objeto de desbaratar por la mayor parte la reforma, que ya entónces se proyectaba por el Consejo extraordinario. Pero varios miramientos políticos impidieron que entónces se publicaran, los que no detuvieron á Fr. Andres Villagelin, del órden de S. Francisco para imprimirlas en Madrid, año de 1815. He visto ademas impresos. Sermon predicado en la villa de Bornos en 26 de diciembre de 1761 con motivo del patronato de nuestra Señora, intitulado *Pureza de la Concepcion espiritual de España y exaltacion de la inmaculada Concepcion de María, Señora Ntra.* en la imprenta de D. Gerónimo de Castilla: Sevilla año de 1762, y otro con este título: *Desagravios de las Sagradas imágenes de Jesucristo Crucificado*, impreso en Sevilla en la imprenta mayor año de 1771, y predicado en la corte de Madrid á la real Esclavitud de Cristo de las Injurias, en S. Millan, el 8 de julio de 1770. En el año de 1800 hizo un viage á Lisbóa con intento de continuar la impresion de la *Falsa Filosofía* y varias adiciones á los seis tomos antecedentes ya publicados, y allí dió á luz *Discurso Apologético por la devocion del sagrado Corazon de Jesus.* En Lisbóa en la oficina de Antonio Rodriguez Gallardo, un tomo, octavo. El P. Ceballos habia sido dos veces Prior

de su monasterio, y en la presente obra ya se titula *Ex-General del órden de S. Gerónimo en España.* De esta impresion, hecha fuera del reyno é introducida en él furtivamente, sus émulos que eran muchos, dieron cuenta á la corte, de donde vino órden al Regente de esta real Audiencia, para que á mano real recogiese la impresion é hiciese informacion sobre el caso; de lo que resentido nuestro autor, se le arrebató el calor á la cabeza y originó la enfermedad de que falleció á los 72 años de su edad en 1.º de marzo de 1802, dejando inéditas muchas obras, entre ellas, la continuacion de la *Falsa Filosofía*, la *Vida de Voltayre*, la *História de Itálica*, y ademas se le atribuye la siguiente en 2 tómos en 8.º, que parece impresa en Amsterdam. *De restituenda religione in partibus infidelium per suorum episcoporum titularium residentiam. Auctore Cenone Adiaphora et Zaldue*, de cuyo anagrama, aunque bastardo, bien puede salir *Fr. Fernando á Ceballos.* Era el P. Ceballos incansable en el trabajo, pudiendo afirmarse, que no pasaba dia sin que de sus meditaciones y estudio no resultasen nuevas luces que pudieran ilustrar los conocimientos humanos. Mucho le traté en la Cartuja de la villa de Cazalla, donde rusticabamos los veranos, siendo prior de aquella casa el virtuoso P. D. Pedro Vazquez: y los esparcimientos que gozabamos en compañía de aquella venerable comunidad, pudieran sin duda compararse á las celebradas *Noches Áticas* del romano Gellio. Sobre

su sepultura, que está en el claustro delante de la puerta de la iglesia, se le puso en losa de mármol el siguiente epitáfio.

HIC JACET R. R. P. FR. FERDINANDUS ZEBALLOS, FILIUS ET NON SEMEL PARENS ET PRIOR HUJUS MONAST. VITAE CENOBITICÆ CULTOR INTEGERRIMUS: VIR OMNIGENÆ ERUDITIONIS REFERTISSIMUS: IMPIORUM FILOSOPHORUM MALEUS: CATHOLICÆ VERITATIS STRENUUS VINDEX, ET DISCIPLINÆ TAM ECCLESIASTICÆ QUAM MONASTICE ZELATOR INDEFESSUS.

SCRIPTA LEGITO.

BOIT KALENDAS MARTIAS ANN. DOM. MDCCCII.

Queda manífestado el lugar de su nacimiento, no obstante que Arana de Varflora, que le conoció y trató, en sus *Hijos ilustres de Sevilla* le haga natural de esta ciudad.

. . . .

INDICE.

A.

B.

C.

D.

E.

F.

G.

H.

I.

L.

M.

N.

O.

P.

Q.

R.

S.

T.

V.

SUSCRIPTORES. *

Emo. y Excmo. Sr. Cardenal de Cienfuegos, Arzobispo de Sevilla.

Illmo. Sr. D. José Manuel de Arjona, del Consejo y Cámara de S. M. en el Real y Supremo de Castilla, Intendente y Asistente de esta Ciudad &c.

Sr. D. Miguel Laso de la Vega, de la Real Maestranza de Caballería de Id.

Sr. Lic. D. Fabian de Miranda y Sierra, Dean y Canónigo de esta Sta. Iglesia.

Excmo. Sr. Marques de Villafranca, Duque de Medina-Sidonia.

Sr. D. Juan Colon.

Sr. D. Antonio Gonzalez de la Rasilla, de este Comercio.

Sr. Marques de las Torres de la Presa, Caballero de Justicia de la órden de S. Juan.

Sr. D. Manuel José Paul, del comercio de Cádiz.

Sr. D. Pedro Ureta, Comisario de guerra honorario.

(*) Queda dicho en el Prólogo la generosidad de algunos Señores, que han contribuido á costear las láminas de esta obra; y aunque yo habria querido singularizar aquí mi agradecimiento, he temido que pudiera incomodar su modestia.

Sr. Ldo. D. Manuel Cortinas y Arenzana,

Sr. Dr. D. Pedro de Vera, Arcediano de Écija, y Canónigo de esta Sta. Iglesia.

Sr. D. Pedro José Paul, del comercio de Cádiz.

Sr. D. Bartolomé José Gallardo.

Sr. D. Francisco de Paula Pereira, Pro. Racionero de esta Sta. Iglesia.

Sr. Dr. D. Andres Laso de la Vega, caballero de justicia de la órden de S. Juan.

Excmo. Sr. Marques del Moscoso, Conde del Castellar, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

Sr. Marques de la Motilla, Conde de Torralva, Coronel de Infantería.

Sr. D. Francisco de Paula Dávila y Moron.

Sr. D. Vicente Ramos García, Pro. Arcediano titular en ésta Sta. Iglesia Catedral.

Illmo. Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, Ministro Jubilado del Supremo Consejo de Indias.

Sr. Conde de Cantillana, Académico de número de la Real de Buenas Letras de esta Ciudad.

Sr. D. Manuel Francisco Ziguri, Diputado del Comun del Exmo. Ayuntamiento.

Sr. D. Manuel García de Campos.

Sr. D. Juan Antonio Olaerrota, Notario mayor del Tribunal Eclesiástico.

Sr. D. Antonio Ruano.

Sr. D. Ramon Letona.

Sr. Dr. D. José María Dominguez.

Sr. Dr. D. Juan Baquerizo, Pro. Fiscal del Tribunal Eclesiástico.

Sr. D. Rodrigo Cañaveral, Académico de número de la Real de Buenas Letras de esta Ciudad.

Sr. D. Manuel de Velasco, Intendente de Exército Jubilado.

Sr. Dr. D. Leandro José de Flores, Cura del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral.

Sr. D. Manuel Fernandez Gatica.

Sr. D. Cayetano Virues, Capitan de Infantería.

Sr. D. Joaquin María de Medina.

R. P. Fr. Juan García, del órden de Sto. Domingo.

R. P. Fr. Ramon Morales, del órden de S. Gerónimo en su monasterio de Bornos.

Sr. D. José de Torres Lineros.

Sr. D. Teodoro de la Cruz.

Sr. Ldo. D. Manuel Ruiz y Crespo, Escribano mayor de Gobierno, *por 2 exemplares.*

Excmo. Sr. Marques de Monsalud, Teniente General de los Reales Exércitos.

Sr. D. Francisco Xipell, Coronel de Caballería retirado.

Sr. Dr. D. Francisco Riesco, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Sr. D. Manuel Veloqui Arrambide.

Sr. Ldo. D. Benito Gonzalez Ortiz.

Sr. D. Salvador Valera.

Sr. D. Francisco Nuñez, Pro. Capellan de S. M. en su Real capilla de Granada.

Sr. Marques de Híscar.
Sr. D. Juan Antonio Mendez, Caballero de la Real órden de Cárlos III.
Excmo. Sr. D. Francisco Yañez Bahamonde, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Cárlos III y Canónigo de esta Catedral.
Sr. D. José Pacheco, Brigadier de Caballería.
La Real Sociedad Económica de Cádiz.
Sr. D. Mariano Vergara.
Sr. D. Antonio Sanmartin, Pro. individuo de la Real Academia de la Historia.
Sr. D. Celedonio Alonso, de este Comercio.
Sr. Dr. D. Vicente Sessé, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.
Sr. D. Francisco de Paula Mendez.
Sr. Ldo. D. Vicente Aviles, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de esta Ciudad.
Sr. D. Francisco de Torres y Venégas, Maestrante de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
Sr. D. Cárlos Stenart, del Regimiento núm. 42 de Reales Escoceses y Montaneses, *por 2. exemplares.*
Sr. D. Natan Wetherell.
Sr. D. Francisco Diaz Razola.
Sr. D. Valentin Gonzalez.
Sr. D. Leandro Perez.
Sr. D. Félix José Reinoso, Académico de número de la Real de Buenas Letras de esta Ciudad.
Sr. Marques de Casa Irujo.

Sr. D. Vicente Mamerto Casajus,

Sr. Ldo. D. Francisco Perez y Anaya.

Sr. Dr. D. Manuel Lopez Cepero, Pro.

Sr. Dr. D. Manuel de Jesus Carmona, Capellan de S. M. en su Real Capilla de S. Fernando de esta Ciudad.

Sr. D. Cecilio de Córpas, Caballero de la Real órden de Cárlos III.

Sr. D. José de Cárdenas, Teniente de Caballería retirado.

R. P. Fr. Pablo de Sevilla, del órden de Menores Capuchinos.

Sr. D. Ramon Feliú, Individuo de las Reales Académias Española y de la Historia.

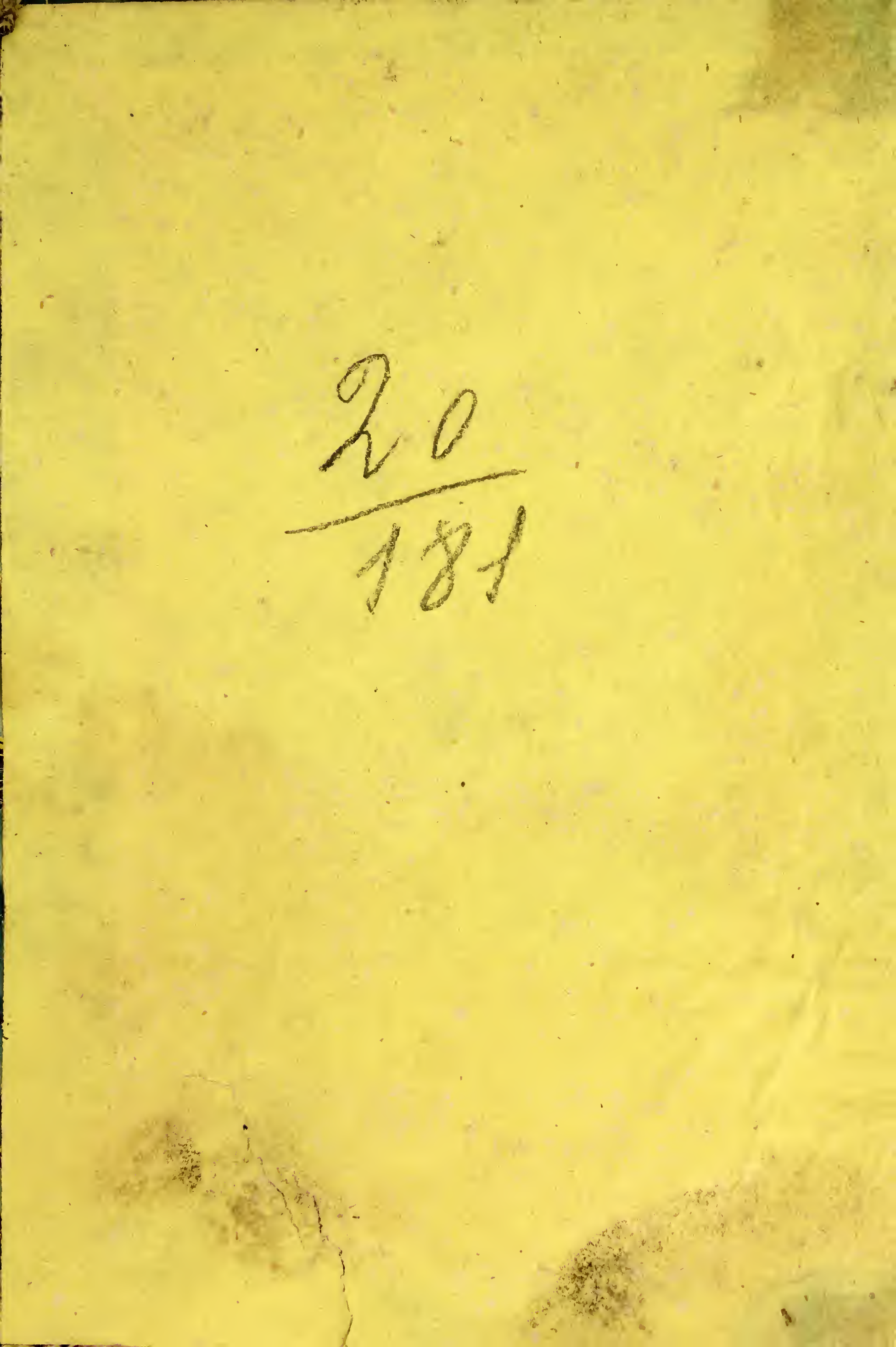
Sr. Marques de la Concordia, Brigadier de Caballería.

Sr. Dr. D. Nicolas Maestre y Tous, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral y Rector de esta Universidad literaria.

Sr. Dr. D. Francisco Xavier del Cerro, Director de la Academia de Buenas Letras de esta Ciudad.

Sr. Marques de Paterna, caballero del hábito de Alcántara y Maestrante de esta Ciudad.

Sr. Dr. D. José de Mier y Salcedo, Oidor de esta Real Audiencia, Académico de número de la Real de Buenas Letras de esta Ciudad.


20
181




501067253



BOSQUEJO

DE

TÁLICA

Ó APUNTES

JE JUNTABA PARA SU HISTORIA

STINO MATUTE Y GAVIRIA,
de las Reales Academias de la Historia y de
enas Letras de Sevilla, de la particular de
umanas en la misma Ciudad, Profesor en
Naturales de la Real Sociedad Económica,
ha sido Secretario perpetuo, y ex-catedrático
sustituto de Elocuencia de su Real
Universidad.

SEVILLA.
IMPRENTA DE D. MARIANO CARO.
1827.